



**CUENTA
PÚBLICA
EJERCICIO**

2021



Administración 2022-2024



Viesca, Coahuila 28 de Abril de 2022
Oficio PMV/343/2022

H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO
SALTILLO, COAHUILA
PRESENTE

Por medio del presente oficio y de conformidad con los artículos 3 fracción IX y 10 de la ley de Fiscalización Superior del Estado de Coahuila, anexo encontrará la documentación correspondiente a la **CUENTA PÚBLICA ANUAL, EJERCICIO 2021 que comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021** por las operaciones realizadas por la **Presidencia Municipal de Viesca, Coahuila.**

Sin más por el momento, y esperando reciba de conformidad lo anterior, quedamos a sus órdenes.

Atentamente



Hilario Silvet
ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Julia López Córdova
LIC. JULIA LÓPEZ CÓRDOVA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

JLC/ysa

AV. INDEPENDENCIA S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 27480, VIESCA COAHUILA



Administración 2022-2024



Viesca, Coahuila 29 de Abril de 2022
Oficio PMV/342/2022

C.P.C. JOS  ARMANDO PLATA SANDOVAL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA
SALTILLO, COAH
PRESENTE

Por medio del presente oficio y de conformidad con los art culos 3 fracci n IX y 10 de la ley de Fiscalizaci n Superior del Estado de Coahuila, anexo encontrar  la documentaci n correspondiente A la **CUENTA P BLICA ANUAL, DEL EJERCICIO 2021 que comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021** por las operaciones realizadas por la **Presidencia Municipal de Viesca, Coahuila.**

Sin m s por el momento, y esperando reciba de conformidad lo anterior, quedamos a sus  rdenes.

Atentamente



Hilario Silvet
ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Julia L pez C rdova
LIC. JULIA L PEZ C RDOVA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



JLC/ysa

AV. INDEPENDENCIA S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 27480, VIESCA COAHUILA



Administración 2022-2024



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO**

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA
C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA SANDOVAL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

Con fundamento en el artículo 133 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y en atención a las fracciones I, III, VI, Y VIII se emite el presente dictamen para efectos de cumplimiento de la norma referida.

He auditado los estados financieros adjuntos del **R. Ayuntamiento de Viesca, Coahuila** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2021, el estado de actividades y el estado de flujos de efectivo correspondientes al período terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la ley General de Contabilidad Gubernamental, en los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el sector paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y del control interno que a administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **R. Ayuntamiento de Viesca, Coahuila** y que corresponden a la **CUENTA PÚBLICA ANUAL**, que comprende del **1º. De ENERO al 31 DE DICIEMBRE de 2021**, indicados en el primer párrafo de este informe, han sido preparados en todos los aspectos importantes.

Viesca, Coahuila a 28 de Abril de 2022

C. Yolanda Altamirano Montiel
Comisionado de Hacienda

AV. INDEPENDENCIA S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 27480, VIESCA COAHUILA





Administración 2022-2024



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO**

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA
C.P.C. JOS  ARMANDO PLATA SANDOVAL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

Con fundamento en el art culo 133 del C digo Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y en atenci n a las fracciones I, III, VI, Y VIII se emite el presente dictamen para efectos de cumplimiento de la norma referida.

He auditado los estados financieros adjuntos del **R. Ayuntamiento de Viesca, Coahuila** que comprenden el estado del avance de Gesti n Financiera correspondientes al estado de Situaci n Financiera al 31 de Diciembre de 2021 y el estado de actividades y el estado de flujos de efectivo correspondientes al per odo terminado en dicha fecha, as  como un resumen de las pol ticas contables significativas y otra informaci n explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la entidad de conformidad con las disposiciones en materia de informaci n financiera establecidas en la ley General de Contabilidad Gubernamental, en los postulados b sicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Espec ficas de Informaci n Financiera Gubernamental para el sector paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes sobre la Gesti n P blica (UCG) de la Secretar a de Hacienda y Cr dito P blico (SHCP).

La entidad es responsable de la preparaci n de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y del control interno que a administraci n consider  necesario para permitir la preparaci n de estos estados financieros libres de desviaci n importante, debida a fraude o error.

Mi responsabilidad es expresar una opini n sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditor a, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros est n libres de desviaci n importante.

En nuestra opini n, los estados financieros adjuntos del **R. Ayuntamiento de Viesca, Coahuila** y que corresponden al Avance de Gesti n Financiera correspondientes al **CUENTA P BLICA ANUAL** que comprende **del 1 . De ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**, indicados en el primer p rrafo de este informe, han sido preparados en todos los aspectos importantes.

Viesca, Coahuila a 28 de Abril de 2022

C.P. Jes s Fernando Mart nez Espinoza
Contralor Municipal

AV. INDEPENDENCIA S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 27480, VIESCA COAHUILA





Administración 2022-2024



A

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA No. 6

En la Villa de Viesca, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:30 p.m., del d\u00eda 28 de Abril del dos mil veintid\u00f3s, con el objeto de dar cumplimiento con el Art\u00edculo 63, 106-A, 107, 108, 111, 118, 123 y 124 y dem\u00e1s relacionados del C\u00f3digo Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, reunidos en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, sita en Av. Independencia s/n, declarado recinto oficial para celebrar sesi\u00f3n de cabildo ordinaria, los integrantes del R. Ayuntamiento para el periodo 2022-2024, Ing. Hilario Silvet Escobedo de la Paz, Presidente Municipal., Lic. German Garc\u00eda Rey, Primer Regidor., C. Petra Cruz Rangel, Segundo Regidor., C. Ra\u00fal Gallardo Galv\u00e1n, Tercer Regidor., C. Karla Yahaira Rosales Casta\u00f1\u00f3n, Cuarto Regidor., C. Manuel Moreno Guzm\u00e1n, Quinto Regidor., C. Alejandra Elizabeth L\u00f3pez Favela., Sexto Regidor., C. Teresa de Jes\u00fas Valles Adame, S\u00e9ptimo Regidor., C. Yolanda Altamirano Montiel, S\u00edndico Propietario., C. Jes\u00fas Lozano Mireles, S\u00edndico de Primera minor\u00eda., con el fin de realizar asamblea, bajo el siguiente: -----

Karla Rosales C

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Instalaci\u00f3n Legal de la asamblea
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- Acuerdo para la aprobaci\u00f3n del Estado Financiero correspondiente al mes de Marzo del 2022.
- 5.- Acuerdo para la aprobaci\u00f3n del Primer Trimestre del a\u00f1o 2022 para su an\u00e1lisis y en su caso aprobaci\u00f3n.
- 6.- Acuerdo para la Aprobaci\u00f3n de la Informaci\u00f3n de la Cuenta P\u00fablica del ejercicio 2021 y consolidado.
- 7.- Acuerdo para analizar recinto oficial para las sesiones de cabildo.

Ra\u00fal Gallardo G

*Hilario Silvet
Teresa de J.V.A
M.M.G*

Ra\u00fal Gallardo G





Administración 2022-2024



8.- Complemento al acuerdo del punto numero 6 (seis) del acta de asamblea ordinaria No. 5 de fecha 30 de marzo de 2022.

9.- Acuerdo para la aprobaci n del Plan Municipal para el Desarrollo para el ejercicio 2022-2024

9.- Asuntos Generales

10.- Clausura de Sesi n.

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra la Lic. Julia Lopez C rdova, Secretario del R. Ayuntamiento., quien procede a pasar lista de asistencia, encontr ndose presentes, la mayor a de los integrantes del R. Ayuntamiento.-----

SEGUNDO PUNTO.- Toma la palabra el Ing. Hilario Silvet Escobedo de la Paz, Presidente Municipal, quien da a conocer que no existe ning n inconveniente para proceder a la sesi n de cabildo, quedando legalmente instalada la asamblea.-----

TERCER PUNTO.- Como tercer punto toma la palabra la Lic. Julia L pez C rdova, Secretaria del Republicano Ayuntamiento, para dar lectura al acta anterior. -----

CUARTO PUNTO.- Como siguiente punto el Presidente Municipal cede la palabra al C. Jes s Lozano Mireles, integrante de la comisi n Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuenta P blica para dar a conocer a los integrantes del Ayuntamiento

AV. INDEPENDENCIA S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 27480, VIESCA COAHUILA

Teresa de J.V.A
R.M.M.G
Empresario
Salud, cultura

Paula Rosales C

[Handwritten signature]

Hilario Silvet

Ra l Gallardo G





Administración 2022-2024



el dictamen aprobado el día 28 de Abril del 2022, referente al Estado Financiero correspondiente al mes de **Marzo** de 2022, que contiene ingreso y gastos del mes mencionado, para su debido análisis, discusión y en su caso, aprobación.

Por lo que se somete a consideración de los integrantes del cabildo la aprobación del dictamen en mención.

Por lo que una vez analizado dicho punto se aprueba por mayoría de los presentes, quedando 9 votos a favor y 1 en contra. (votando en contra la Lic. Alejandra Elizabeth López Favela. Porque esta inconcluso el informe y poco tiempo para el análisis y por no entregarle en tiempo y forma los documentos) -----

QUINTO PUNTO.- Toma la palabra el Jesús Lozano Mireles, integrante de la comisión de Hacienda; para el periodo 2022-2024, quien da a conocer a los presentes el avance de Gestión Financiera para el periodo que comprende del 1º., de Enero al 31 de Marzo del año 2022 de la Administración Pública, de conformidad con el Artículo 102; Fracción V, Inciso 7 con sus adecuaciones y modificaciones.

Por lo que una vez analizado y discutido cada uno de los conceptos contables aplicados, se pone a consideración de los presentes la aprobación del avance de Gestión Financiera del **Primer Trimestre** del ejercicio fiscal 2022;

Por lo que una vez analizado dicho punto se aprueba por mayoría de votos quedando de la siguiente manera:

9 (nueve) votos a favor y 1 (un) voto en contra, (Alejandra Elizabeth López Favela. . Porque esta inconcluso el informe y poco tiempo para el análisis y por no entregarle en tiempo y forma los documentos) -----

Teresa de J.U.A.
M.M.G.
Jesús Lozano
Alejandra Elizabeth

13
Humberto Rosales C
Hilario Sibot

[Signature]

Raul Aguilardo G.



Administración 2022-2024



SEXTO PUNTO.- Como siguiente punto toma la palabra el C. Jesús Lozano Mireles, integrante de la Comisión de Hacienda; para el periodo 2022-2024, para dar a conocer a los presentes la Cuenta Pública y Consolidado del ejercicio fiscal 2021; de conformidad con el Artículo 102; Fracción V, Inciso 7, con sus modificaciones y adecuaciones.

Por lo que una vez analizado dicho punto se aprueba por mayoría de votos, quedando 8 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención (Lic. Alejandra Elizabeth López Favela, Voto en contra. De la administración que formo parte y pide se haga el seguimiento correspondiente y no se le dio la información respectiva sobre la misma.) (el C. Jesús Lozano Mireles se abstuvo)-----

SÉPTIMO PUNTO.- Como siguiente punto toma la palabra el Ing. Hilario Silvet Escobedo de la Paz, Presidente Municipal para el periodo 2022-2024; Para informar al Cabildo que ha recibido solicitud para que las reuniones de cabildo se lleven a cabo en un recinto oficial apropiado y en condiciones para las mismas y donde pueda entrar público a dichas reuniones. Por lo que al respecto comenta, que por el momento no se cuenta con algún edificio apropiado para las mismas, por lo que se seguirán llevando a cabo en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal (sigue siendo recinto oficial)

Por lo que una vez analizado y discutido se aprueba por mayoría de votos, quedando 8 votos a favor y 2 votos en contra. C. Jesús Lozano Mireles y Lic. Alejandra Elizabeth López Favela votaron en contra) -----

OCTAVO PUNTO.- El Ing. Hilario Silvet Escobedo de la Paz, Presidente Municipal, toma la palabra para informar al Cabildo que a fin de complementar y precisar los alcances de lo aprobado en sesión de cabildo el día 30 de marzo de 2022, los cuales se hicieron mediante acta de asamblea ordinaria No. 5, específicamente en lo relativo al punto 6 (seis) del orden del día referente a la autorización (por mayoría calificada),

Teresa de J.U.A
P. 9/11/2024
A. Elizabeth

J
Karla Romales C.
Hilario Silvet
Raul Gallardo S.



Administración 2022-2024



de otorgar un Poder al Licenciado Eleazar Castor Tienda, se puntualiza, que el poder que deberá extenderse y otorgarse al citado profesionista a nombre de este Órgano Municipal, deberá ser en los siguientes términos: Poder General para Pleitos y Cobranzas, Poder para Actos de Administración y para Actos de Administración en materia laboral a favor del citado Licenciado Eleazar Castor Tienda, para que actúe a nombre y representación de su otorgante en defensa y cuidado de sus intereses; particularmente con las siguientes facultades: I.- **Poder General Para Pleitos y Cobranzas**, con todas las facultades generales y especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, sin limitación alguna, en los términos del artículo (3008) tres mil ocho del Código Civil vigente en el Estado de Coahuila, sus correlativos de los demás Estados de la República Mexicana y de la Ciudad de México, estando facultado sin hacer limitación alguna para: **A).**- Representar al Municipio de Viesca, Coahuila de Zaragoza, ante personas físicas, morales y ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales de cualquier fuero, sean éstas civiles, penales, administrativas o del trabajo, tanto del orden federal como local, en toda la extensión de la República Mexicana o en el extranjero, en juicio o fuera de él. **B).**- Promover toda clase de juicios, incluyendo el juicio de amparo, seguirlo en todos sus tramites y desistirse de ellos. **C).**- Interponer recursos contra actos interlocutorios y definitivos, consentir los favorables y pedir revocación por contrario imperio. **D).**- Contestar las demandas que interpongan en contra de quien otorga este mandato y seguir los juicios por sus demás trámites legales. **E).**- Interponer toda clase de recursos en las instancias y ante las Autoridades que procedan. **F).**- Reconocer firmas y documentos y redargüir de falsas las que se presenten por las contrarias. **G).**- Presentar testigos, ver protestar los de la contraria, tacharlos y repreguntarlos. **H).**- Articular y absolver posiciones. **I).**- Transigir y comprometer en árbitros. **J).**- Recusar Magistrados, Jueces y demás funcionarios judiciales, sin causa, con causa o bajo protesta de ley. **K).**- Nombrar peritos. **L).**- Percibir valores, otorgar recibos y cartas de pago. **M).**- Formular y presentar denuncias, quérellas o acusaciones, coadyuvar con el Ministerio Público en procesos penales, construir en parte civil a quien otorga este mandato y otorgar perdones cuando a su juicio lo amerite y legalmente proceda. II.- **Poder General para Actos de Administración EN MATERIA LABORAL**, para que el apoderado ejercite este mandato ante Autoridades laborales en general relacionadas con el artículo (523) quinientos veintitrés de la Ley Federal del Trabajo, ya sean locales o federales, facultándolo expresamente para que en conciliación formal o informal, establezca acuerdos de solución de conflictos individuales o colectivos en

M.M. Teresa de J.J.A.
 Hilaro Dávalos
 El Encargado de la Administración

Anule Romales C
 Raúl Gallardo S.



Administración 2022-2024



materia laboral y para realizar todas las gestiones que se le presenten al poderdante, en los términos del artículo (11) once de la citada Ley Federal del Trabajo.- Y, III.- Sin que el apoderado pueda delegar el presente mandato.- Ordenándose revocar desde luego los poderes que similares a éste, hubiesen sido otorgados con anterioridad. En cumplimiento a esta determinación, conforme al artículo 126, fracción VII, del Código Municipal de la Entidad, se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento de Viesca, Coahuila de Zaragoza, Licenciada Julia López Córdova, para que comparezca ante el Notario Público de la región, a fin de que se sirva protocolizar las Actas de Asamblea Ordinaria celebradas por el Cabildo de Viesca, Coahuila con fecha 30 de marzo de 2022 y el día de hoy; y extender el poder aludido. Lo anterior con fundamento en los artículos 95, del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación con los numerales 18, 25 y 26 del Reglamento Interior Municipal.

Por lo que una vez analizado y explicado este punto se aprueba por mayoría de votos, quedando 9 votos a favor y 1 voto en contra. Lic. Alejandra Elizabeth Lopez Favela voto en contra) porque manifiesta desconoce el curriculum del Lic. Eleazar Castor Tienda, para dicha responsabilidad.....

NOVENO PUNTO.- Como siguiente punto toma la palabra el Ing. Hilario Silvet Escobedo de la Paz, Presidente Municipal. Quien con el fin de dar cumplimiento con el ordenamiento del Capítulo III Artículos 150, 151, 152, y 153; Fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, y X; 154, 155, 156 y 157 del Código Municipal, para el Estado de Coahuila de Zaragoza., donde nos solicitan que dentro de los primeros cuatro meses sea aprobado el Plan Municipal de Desarrollo para el ejercicio 2022-2024., Propone y da a conocer a los integrantes del Ayuntamiento el mismo. Plan elaborado, considerando las bases normativas descritas con anterioridad.

Por lo una vez analizado y discutido se aprueba por mayoría de votos. Quedando 8 votos a favor 1 en contra y 1 abstención (C. Jesús Lozano Mireles se abstuvo y Lic. Alejandra Elizabeth López Favela voto en contra, pide se incluya su escrito presentado en el que incluyen los artículos del 150 al 162 ya que considera que no se tomaron en

Teresa de J.O.A
 Hilario Silvet
 M. M. g
 Alejandro Lozano Mireles

Brenda Romo C.
 Raúl Gallardo G.





Administración 2022-2024



cuenta para la elaboración del plan de desarrollo municipal así como la agenda 2030 de la ONU. Para el desarrollo sostenible que es un plan de acción a favor de las pernas el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el derecho a la justicia.

Por lo anterior descrito y en base al desarrollo sostenible que requiere nuestro municipio ya que se encuentra en altos índices de pobreza, se deben crear condiciones en todas las comunidades para un desarrollo optimo en todas las edades y en cuanto a la erradicación de la pobreza, generar empleos, mejorar los servicios primarios, prevención de la violencia de todo tipo de género, educación y tema ecológico.

Recursos a personas en estado de vulnerabilidad, programas alimentarios sin discriminación y desinados a personas con mayor vulnerabilidad económica en cada comunidad, becas a madres solteras, apoyo de traslado a personas que sufren cáncer, construcción de baños para adultos mayores de escasos recursos, mejoramiento de espacios públicos y urgencia de alumbrado público para prevención de vandalismo y delincuencia.

Mejoramiento de espacios deportivos con gradas.)-----

DECIMO PUNTO.- Asuntos Generales:

Toma la palabra el **Lic. German García Rey.**, para solicitar que la dirección de obras públicas supervise toda obra y acción ejecutada en el Municipio.

También propone se haga una solicitud a velatorios del Seguro Social solicitando ataúdes para personas de escasos recursos que así lo soliciten.

Toma la palabra la **C. Petra Cruz Rangel.**, Segundo Regidor, quien solicita de manera urgente alumbrado público en el ejido Gilita, ya que se han visto últimamente 2 vehículos sospechosos y temen por la seguridad de los niños y jóvenes de ese lugar.

*Teresa de J.U.A.
M.M.g
Hilario Sibet
Golondrinas
Amorosa*

*Raúl Gallardo S.
Pablo Rosales C*





Administración 2022-2024



el C. Manuel Moreno Guzmán, Quinto Regidor, solicita la caseta de policía en el ejido Boquilla de las Perlas.

Toma la palabra la Lic. **Alejandra Elizabeth López Favela**; Sexto Regidor, pregunta sobre las instalaciones del Ministerio Público, en que avance va, el alcalde responde que ya esta solicitado y pronto empezara a funcionar.

También comenta la importancia de alumbrado publico en las principales calles de los ejidos Gabino Vázquez y Nuevo Reynosa, ya que está demasiado oscuro y hay jovencitos que muy de mañana tienen que exponerse ya que salen a esperar su ruta de traslado a otras ciudades. Así también solicita que seguridad publica haga sus rondines en dichos ejidos.

También pregunta cuando se les dará la capacitación a los elementos de seguridad pública, para que desempeñen mejor su trabajo y den un mejor servicio a la ciudadanía, el alcalde responde ya está programada la fecha para dicha capacitación con la perspectiva de derechos humanos.

También solicita la pavimentación y alumbrado publico en todos los ejidos del Municipio.

El C. **Jesús Lozano Mireles**, por su parte pide información sobre el agua potable en el ejido San Isidro, también solicita si ya se resolvió la cantidad con que se apoyaran gastos funerales.

Solicita rondines de seguridad publica en la Region de Laguna Seca ya que se han visto vehículos desconocidos.

Y también solicita dotación de gasolina por quincena para los regidores, para el desempeño de sus funciones.

DECIMO PRIMER PUNTO.- No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 15:15 p.m., del mismo día, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Handwritten notes on the left margin:
de J.V.A.
Fermín Jaramila Teresa
Hilario Sillido

Handwritten notes on the right margin:
Brenda Romo L.C.
Raúl Gallardo G.



Administración 2022-2024



A 28 DE ABRIL DE 2022



Hilario Silvet

**ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

German Garcia Rey
**LIC. GERMAN GARCÍA REY
PRIMER REGIDOR**

Petra Cruz Rangel
**C. PETRA CRUZ RANGEL
SEGUNDO REGIDOR**

Raul Gallardo Galvan
**C. RAUL GALLARDO GALVAN
TERCER REGIDOR**

Karla Yahaira Rosales Castañon
**C. KARLA YAHAIRA ROSALES CASTAÑON
CUARTO REGIDOR**

Manuel Moreno Guzman
**C. MANUEL MORENO GUZMAN
QUINTO REGIDOR**

Alejandra Elizabeth Lopez Favella
**LIC. ALEJANDRA ELIZABETH LOPEZ FAVELA
SEXTO REGIDOR**

Teresa de J.V.A.
**C. TERESA DE JESUS VALLES ADAME
SEPTIMO REGIDOR**

Yolanda Altamirano Montiel
**C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL
PRIMER SÍNDICO**

Jesus Lozano Mireles
**C. JESUS LOZANO MIRELES
SEGUNDO SÍNDICO**

Julia Lopez Cordova
**LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA
SRIA. DEL R. AYUNTAMIENTO**

AV. INDEPENDENCIA S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 27480, VIESCA COAHUILA

Yolanda Altamirano



Cuenta Pública Informe anual 2021
Presidencia Municipal de Viesca
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020	2021	2020
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	493,013.41	526,761.86		
Efectivo	0.00	0.00		
Caja	0.00	0.00		
Fondos Fijos De Caja	0.00	0.00		
Bancos/Tesorería	493,013.41	526,761.86		
Bancos Moneda Nacional	493,013.41	526,761.86		
Bancos Moneda Extranjera	0.00	0.00		
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00		
Bancos Moneda Nacional	0.00	0.00		
Bancos Moneda Extranjera	0.00	0.00		
(Inversiones Temporales (Hacia 3 Meses	0.00	0.00		
Inversiones En Moneda Nacional Cp	0.00	0.00		
Inversiones En Moneda Extranjera Cp	0.00	0.00		
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00		
Fondo Destinado A Operaciones No Recurrentes	0.00	0.00		
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00		
Depósitos En Garantía	0.00	0.00		
Depósitos En Administración	0.00	0.00		
Depósitos Contingentes	0.00	0.00		
Depósito De Fondos, Fideicomisos, Mandatos Y Análogo	0.00	0.00		
Otros Depósitos De Fondos De Terceros	0.00	0.00		
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,134,030.54	11,253,553.04		
PASIVO				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,004,552.22	10,269,239.01		
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-309,475.50	-309,475.50		
Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo - Empleados	0.00	0.00		
Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo - Otros	-309,475.50	-309,475.50		
Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo - Prestadores De Servicio	0.00	0.00		
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8,334,152.35	2,292,287.00		
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo - Apoyos	0.00	0.00		
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo - Contratistas	0.00	0.00		
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo - Dependencias Externas	0.00	0.00		
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo - Prestadores De Servicio	756,895.71	817,758.42		
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo - Proveedores	7,577,256.64	1,474,528.58		
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	950,893.62	2,626,117.69		
Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Contratistas	0.00	1,027,022.43		
Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Dependencias Externas	0.00	0.00		
Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Empleados	0.00	0.00		
Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Prestadores De Servicio	0.00	506,932.65		
Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Proveedores	950,893.62	1,292,192.39		
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00		
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	40,000.00	40,000.00		
Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo - Apoyos	0.00	0.00		
Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo - Dependencias Externas	0.00	0.00		
Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo - Empleados	0.00	0.00		
Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo - Prestadores De Servicio	40,000.00	40,000.00		
Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo - Proveedores	0.00	0.00		

Cuenta Pública Informe anual 2021
Presidencia Municipal de Viesca
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020	2021	2020
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	
(Inversiones A Cp (De 3 A 12 Meses	0.00	0.00	6,981,789.69	5,357,744.80
Títulos Y Valores A Cp	0.00	0.00		
Fide comisos, Mandatos Y Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones De Capital	0.00	0.00	6,981,789.69	5,357,744.80
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	57,810.00	57,810.00
Cuentas Por Cobrar Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios	0.00	0.00	40,000.00	40,000.00
Cuentas Por Cobrar Por Venta De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles	0.00	0.00	17,810.00	17,810.00
Cuentas Por Cobrar Por Contratos De Cobertura Cambiaria	0.00	0.00		
Cuentas Por Cobrar De Entidades Paraestatales Por Deuda Pública Reestructurada	0.00	0.00		
Cuentas Por Cobrar A La Federación	0.00	0.00	-50,601.94	-0,755.03
Cuentas Por Cobrar A Entidades Federativas Y Municipios	0.00	0.00	256,403.56	256,403.56
Cuentas Por Cobrar Por Recursos Monetarios Federales Robados O Extraviados	0.00	0.00	-307,039.50	-245,649.53
Cuentas Por Cobrar Derivadas De La Reestructuración De La Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas Por Cobrar	0.00	0.00		
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	12,250,988.54	11,241,151.04		
Deudores Morosos Por Cobrar A Cp	0.00	0.00		
Otros Deudores Diversos Por Cobrar A Cp	2,125,038.54	11,241,151.04		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones Por Cobrar	0.00	0.00		
Contribuciones Por Cobrar	0.00	0.00		
Contribuciones De Mejoras Por Cobrar	0.00	0.00		
Derechos Por Cobrar	0.00	0.00		
Productos Por Cobrar	0.00	0.00		
Aprovechamientos Por Cobrar	0.00	0.00		
Deudores Fiscales En Parcialidades Por Cobrar	0.00	0.00		
Contribuciones Con Resolución Judicial Definitiva Por Cobrar	0.00	0.00		
Deudores Morosos Por Incumplimientos Fiscales Por Cobrar	0.00	0.00		
Otras Contribuciones Por Cobrar	0.00	0.00		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00		

Cuenta Pública Informe anual 2021
Presidencia Municipal de Viesca
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020	2021	2020
Deudores Por Fondos Rotatorios	0.00	0.00		
Deudores Por Ministración De Fondos	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipos De Participaciones	0.00	0.00		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	8,992.00	12,802.00	0.00	0.00
Préstamos Otorgados Al Personal			0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Cp Al Sector Público	8,992.00	12,802.00	0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Cp Al Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Cp Al Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Documentos Por Cobrar A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00
Avales Por Recuperar A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas Por Cobrar A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Y Prestación De Servicios A Corto Plazo - Proveedores	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo A Contratistas Por Obra Pública En Bienes De Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo A Contratistas Por Obra Pública En Bienes Proprios	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Alimenticios, Agropecuarios Y Forestales Terminados	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Textiles Terminados	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			0.00	0.00
Fondos en Garantía a Corto Plazo			0.00	0.00
Fondos en Administración a Corto Plazo			0.00	0.00
Fondos Contingentes a Corto Plazo			0.00	0.00
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo			0.00	0.00
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			0.00	0.00
Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo			0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo			0.00	0.00
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo			0.00	0.00
Provisión para Contingencias a Corto Plazo			0.00	0.00
Otras Provisiones a Corto Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo			53,662.74	53,662.74
Ingresos por Clasificar			53,662.74	53,662.74
Recaudación por Participar			0.00	0.00
Otros Pasivos Circulantes			0.00	0.00
Total de Pasivos Circulantes			\$16,088,214.96	\$10,322,901.75
Pasivo No Circulante				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo			0.00	0.00
Proveedores por Pagar a Largo Plazo			0.00	0.00
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo			0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo			0.00	0.00
Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo			0.00	0.00
Documentos Con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo			0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00

Cuenta Pública Informe anual 2021
Presidencia Municipal de Viesca
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020	2021	2020
Materias Primas, Materiales Y Suministros Para Producción En Tránsito	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales Y Suministros De Consumo En Tránsito	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles En Tránsito	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	\$242,567,371.60	\$224,060,586.50
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00	:8,384,070.66	29,378,469.08
Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales	0.00	0.00	228,749,870.06	199,671,460.98
Alimentos Y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles, Lubrificantes Y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales Y Suministros De Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Relaciones Y Accesorios Menores Para Consumo	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	-4,566,569.12	-4,666,283.56
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Inversiones Financieras A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Cobrar A Cp	0.00	0.00	-4,566,569.12	-4,669,283.56
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Deudores Diversos A Cp	0.00	0.00	-5,827,485.96	-5,930,179.80
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Ingresos Por Recuperar A Cp	0.00	0.00	1,260,896.24	1,260,896.24
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Prestamos Otorgados A Cp	0.00	0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Estimaciones Para Cuentas Incobrables Por Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Y Prestación De Servicios A Cp	0.00	0.00	\$242,820,500.25	\$224,333,715.15
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles A Cp (Obras) A Cp	0.00	0.00	\$258,876,715.21	\$234,656,616.90
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Otros Derechos A Recibir Bienes O Servicios A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital			0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio			0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado			\$242,567,371.60	\$224,060,586.50
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			:8,384,070.66	29,378,469.08
Resultados de Ejercicios Anteriores			228,749,870.06	199,671,460.98
Revalúos			0.00	0.00
Revalúo de Bienes Inmuebles			0.00	0.00
Revalúo de Bienes Muebles			0.00	0.00
Revalúo de Bienes Intangibles			0.00	0.00
Otros Revalúos			0.00	0.00
Reservas			0.00	0.00
Reservas de Patrimonio			0.00	0.00
Reservas Territoriales			0.00	0.00
Reservas por Contingencias			0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-4,566,569.12	-4,666,283.56
Cambios en Políticas Contables			0.00	0.00
Cambios por Errores Contables			-4,566,569.12	-4,669,283.56
Cambios Por Errores Contables (Errores)			-5,827,485.96	-5,930,179.80
Cambios Por Errores Contables (Depuración)			1,260,896.24	1,260,896.24
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio			\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria			0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0.00	0.00
Total Hacienda Pública/ Patrimonio			\$242,820,500.25	\$224,333,715.15
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio			\$258,876,715.21	\$234,656,616.90

Cuenta Pública Informe anual 2021
Presidencia Municipal de Viesca
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
Estimación Por Pérdidas De Mercancías Para Reventa	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Mercancías Terminadas	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Mercancías En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Materias Primas, Materiales Y Suministros Para Producción	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Almacén De Materiales Y Suministro De Consumo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Valores en Garantía	0.00	0.00
Bonos En Garantía	0.00	0.00
Otros Valores En Garantía	0.00	0.00
(Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos	0.00	0.00
Bienes Inmuebles En Garantía	0.00	0.00
Bienes Muebles En Garantía	0.00	0.00
Bienes Intangibles En Garantía	0.00	0.00
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo De Administración, Derivado De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo Educativo, Y Recreativo, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Equipo De Transporte, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Equipo De Defensa Y Seguridad, Derivado De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Activos Biológicos, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	\$12,627,043.95	\$11,780,714.90
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00

Cuenta Pública Informe anual 2021
Presidencia Municipal de Viesca
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Depósitos A Lp En Moneda Nacional	0.00	0.00
Depósitos A Lp En Moneda Extranjera	0.00	0.00
Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	0.00
Bonos A Lp	0.00	0.00
Valores Representativos De Deuda A Lp	0.00	0.00
Obligaciones Negociables A Lp	0.00	0.00
Otros Valores A Lp	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Del Poder Ejecutivo	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Del Poder Legislativo	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Del Poder Judicial	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Públicos No Empresariales Y No Financieros	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Públicos Empresariales Y No Financieros	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Públicos Financieros	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos De Entidades Federativas	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos De Municipios	0.00	0.00
Otros Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones De Capital A Lp En El Sector Público	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones De Capital A Lp En El Sector Privado	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones De Capital A Lp En El Sector Externo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00

Cuenta Pública Informe anual 2021
Presidencia Municipal de Viesca
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020	2021	2020
Documentos Por Cobrar A Lp Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios	0.00	0.00		0.00
Documentos Por Cobrar A Lp Por Venta De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles	0.00	0.00		0.00
Otros Documentos Por Cobrar A Lp	0.00	0.00		0.00
Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00	0.00		0.00
Deudores Morosos A Lp	0.00	0.00		0.00
Otros Deudores Diversos A Lp	0.00	0.00		0.00
Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0.00	0.00		0.00
Contribuciones Garantizadas A Lp	0.00	0.00		0.00
Deudores Fiscales En Parcialidades A Lp	0.00	0.00		0.00
Contribuciones Con Resolución Judicial Definitiva A Lp	0.00	0.00		0.00
Otras Contribuciones A Lp	0.00	0.00		0.00
Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00		0.00
Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Público	0.00	0.00		0.00
Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Privado	0.00	0.00		0.00
Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Externo	0.00	0.00		0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00		0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	242,352,524.59	214,976,755.32		
Terrenos	0.00	0.00		0.00
Viviendas	0.00	0.00		0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00		0.00
Infraestructura	0.00	0.00		0.00
Infraestructura De Carreteras	0.00	0.00		0.00
Infraestructura Ferroviaria Y Multimodal	0.00	0.00		0.00
Infraestructura Portuaria	0.00	0.00		0.00
Infraestructura Aeroportuaria	0.00	0.00		0.00
Infraestructura De Telecomunicaciones	0.00	0.00		0.00
Infraestructura De Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola Y Control De Inundaciones	0.00	0.00		0.00
Infraestructura Eléctrica	0.00	0.00		0.00
Infraestructura De Producción De Hidrocarburos	0.00	0.00		0.00
Infraestructura De Refinación, Gas Y Petroquímica	0.00	0.00		0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00		0.00

Cuenta Pública Informe anual 2021
Presidencia Municipal de Viesca
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
Edificación Habitacional En Proceso	0.00	0.00
Edificación No Habitacional En Proceso	0.00	0.00
Construcción De Obras Para El Abastecimiento De Agua, Petróleo, Gas, Electricidad Y Telecomunicaciones En Proceso	0.00	0.00
División De Terrenos Y Construcción De Obras De Urbanización En Proceso	0.00	0.00
Construcción De Vías De Comunicación En Proceso	0.00	0.00
Otras Construcciones De Ingeniería Civil U Obra Pesada En Proceso	0.00	0.00
Instalaciones Y Equipamiento En Construcciones En Proceso	0.00	0.00
Trabajos De Acabados En Edificaciones Y Otros Trabajos Especializados En Proceso	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	242,377,524.58	218,941,755.32
Edificación Habitacional En Proceso	0.00	0.00
Edificación No Habitacional En Proceso	0.00	0.00
Construcción De Obras Para El Abastecimiento De Agua, Petróleo, Gas, Electricidad Y Telecomunicaciones En Proceso	0.00	0.00
División De Terrenos Y Construcción De Obras De Urbanización En Proceso	242,377,524.58	218,941,755.32
Construcción De Vías De Comunicación En Proceso	0.00	0.00
Otras Construcciones De Ingeniería Civil U Obra Pesada En Proceso	0.00	0.00
Instalaciones Y Equipamiento En Construcciones En Proceso	0.00	0.00
Trabajos De Acabados En Edificaciones Y Otros Trabajos Especializados En Proceso	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	35,000.00	35,000.00
Bienes Muebles	3,635,535.18	3,635,535.18
Mobiliario y Equipo de Administración	916,573.90	916,573.90
Muebles De Oficina Y Estantería	221,739.69	221,739.69
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	0.00	0.00
Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información	257,707.25	257,707.25
Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	437,126.96	437,126.96
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
Equipos Y Aparatos Audiovisuales	0.00	0.00
Aparatos Deportivos	0.00	0.00
Cámaras Fotográficas Y De Video	0.00	0.00

Cuenta Pública Informe anual 2021
Presidencia Municipal de Viesca
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020	2021	2020
Otro Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	0.00	0.00		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.01	0.01	0.01	0.01
Equipo Médico Y De Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00
Instrumental Médico Y De Laboratorio	0.01	0.01	0.01	0.01
Vehículos y Equipo de Transporte	2,618,415.00	2,618,415.00		
Vehículos Y Equipo Terrestre	2,593,765.00	2,593,765.00		
Carruajes Y Remolques	24,650.00	24,650.00		
Equipo Aeroespacial	0.00	0.00		
Equipo Ferroviario	0.00	0.00		
Embarcaciones	0.00	0.00		
Otros Equipos De Transporte	0.00	0.00		
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100,546.27	100,546.27		
Maquinaria Y Equipo Agropecuario	7,490.05	7,490.05		
Maquinaria Y Equipo Industrial	2,100.00	2,100.00		
Maquinaria Y Equipo De Construcción	7,027.25	7,027.25		
Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial	0.00	0.00		
Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	21,148.60	21,148.60		
Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos	0.00	0.00		
Herramientas Y Maquinas-Herramienta	27,029.00	27,029.00		
Otros Equipos	35,751.37	35,751.37		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Variosos	0.00	0.00		
Bienes Artísticos, Culturales Y Científicos	0.00	0.00		
Objetos De Valor	0.00	0.00		
Activos Biológicos	0.00	0.00		
Bovinos	0.00	0.00		
Porcinos	0.00	0.00		
Aves	0.00	0.00		
Ovinos Y Caprinos	0.00	0.00		
Peces Y Acuicultura	0.00	0.00		
Equinos	0.00	0.00		
Especies Menores Y De Zoológico	0.00	0.00		
Arboles Y Plantas	0.00	0.00		

Cuenta Pública Informe anual 2021
Presidencia Municipal de Viezca
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020	2021	2020
Otros Activos Biológicos	0.00	0.00		
Activos Intangibles	253,611.50	263,611.50		
Software	263,611.50	263,611.50		
Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00		
Patentes	0.00	0.00		
Marcas	0.00	0.00		
Derechos	0.00	0.00		
Concesiones y Franquicias	0.00	0.00		
Concesiones	0.00	0.00		
Franquicias	0.00	0.00		
Licencias	0.00	0.00		
Licencias Informáticas E Intelectuales	0.00	0.00		
Licencias Industriales, Comerciales Y Otras	0.00	0.00		
Otros Activos Intangibles	0.00	0.00		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00		
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0.00	0.00		
Depreciación Acumulada De Viviendas	0.00	0.00		
Depreciación Acumulada De Edificios No Residenciales	0.00	0.00		
Depreciación Acumulada De Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00		
Depreciación Acumulada de Infraestructura	0.00	0.00		
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Carreteras	0.00	0.00		
Depreciación Acumulada De Infraestructura Ferroviaria Y Multimodal	0.00	0.00		
Depreciación Acumulada De Infraestructura Portuaria	0.00	0.00		
Depreciación Acumulada De Infraestructura Aeroportuaria	0.00	0.00		
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Telecomunicaciones	0.00	0.00		
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola Y Control De Inundaciones	0.00	0.00		
Depreciación Acumulada De Infraestructura Eléctrica	0.00	0.00		

Cuenta Pública Informe anual 2021
Presidencia Municipal de Viesca
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Producción De Hidrocarburos	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Refinación, Gas Y Petroquímica	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo De Administración	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Equipo De Transporte	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Equipo De Defensa Y Seguridad	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas	0.00	0.00
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Bovinos	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Porcinos	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Aves	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Ovinos Y Caprinos	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Peces Y Acuicultura	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Equinos	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Especies Menores Y De Zoológico	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Árboles Y Plantas	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Otros Activos Biológicos	0.00	0.00
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Software	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Patentes, Marcas Y Derechos	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Concesiones Y Franquicias	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Licencias	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Otros Intangibles	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estudios, Formulación Y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00
Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Derechos Sobre Bienes En Régimen De Arrendamiento Financiero Nacionales	0.00	0.00

Cuenta Pública Informe anual 2021
Presidencia Municipal de Viesca
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
Derechos Sobre Bienes En Régimen De Arrendamiento Financiero Internacional	0.00	0.00
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00
Intereses Anticipados Por Arrendamiento Financiero A L P	0.00	0.00
Anticipos a Largo Plazo	0.00	0.00
Anticipos A Proveedores Por Adquisición De Bienes Y Prestación De Servicios Lp	0.00	0.00
Anticipos A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Lp	0.00	0.00
Anticipos A Proveedores Por Adquisición De Bienes Intangibles A Lp	0.00	0.00
Anticipos A Contratistas (Obras) A Lp	0.00	0.00
Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	0.00	0.00
Otros Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación Para Diferencias De Colocaciones A Lp	0.00	0.00
Estimación Para Diferencias De Títulos Y Valores A Lp	0.00	0.00
Estimación Para Diferencias De Fideicomisos, Mandatos Y Análogos A Lp	0.00	0.00
Estimación Para Diferencias De Participación Y Aportaciones De Capital Lp	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Documentos Por Cobrar A Lp Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Documentos Por Cobrar A Lp Por Venta De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles	0.00	0.00
Estimaciones Para Otras Cuentas Incobrables De Documentos Por Cobrar A Lp	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00

Cuenta Pública Informe anual 2021
Presidencia Municipal de Viesca
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Deudores Morosos	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Otros Deudores Diversos	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Contribuciones Garantizadas A Lp	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Deudores Fiscales En Parcelidades A Lp	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Contribuciones Con Resolución Judicial Fiscal Definitiva A Lp	0.00	0.00
Estimaciones Para Otras Cuentas Incobrables De Contribuciones A Lp	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Público	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Privado	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Externo	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
Bienes en Concesión	0.00	0.00
Terrenos En Concesión	0.00	0.00
Viviendas En Concesión	0.00	0.00
Edificios No Residenciales Y Otros Inmuebles En Concesión	0.00	0.00
Infraestructura En Concesión	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo De Administración, Educativa, Y Recreativo En Concesión	0.00	0.00
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio En Concesión	0.00	0.00
Equipo De Transporte En Concesión	0.00	0.00
Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas En Concesión	0.00	0.00
Activos Intangibles En Concesión	0.00	0.00
Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Terrenos En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Viviendas En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00

Cuenta Pública Informe anual 2021
Presidencia Municipal de Viesca
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020	2021	2020
Edificios No Residenciales Y Otros Inmuebles En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo De Administración, Educativo Y Recreativo En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo De Transporte En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
Terrenos En Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
Viviendas En Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificios No Residenciales Y Otros Inmuebles En Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo De Administración, Educativo Y Recreativo En Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio En Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo De Transporte En Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas En Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles En Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Activos No Circulantes	\$246,251,671.26	\$222,875,902.00		
Total del Activo	\$258,878,715.21	\$234,656,616.90		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

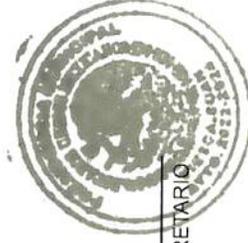


Hilario Silvel

ING. HILARIO SILVEL ESCOBEDO DE LA PAZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. FILIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO /
 TESORERO MUNICIPAL



LIC. JULIA LOPEZ CORONA / SECRETARIO
 DEL AYUNTAMIENTO



CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZA
 /CONTRALOR MUNICIPAL



CP. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL /
 COMISIONADO EN HACIENDA

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Actividades
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

Concepto	2021	2020
INGRESOS y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	7,525,105.93	6,114,174.35
Impuestos	1,337,688.82	348,560.49
Impuestos Sobre los Ingresos	0.00	0.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	813,767.13	262,169.82
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00	0.00
Impuestos al Comercio Exterior	0.00	0.00
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0.00	0.00
Impuestos Ecológicos	0.00	0.00
Accesorios de Impuestos	467,570.84	57,220.67
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Otros impuestos	56,330.85	29,170.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00	0.00
Cuotas para la Seguridad Social	0.00	0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00	0.00
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Derechos	6,175,873.78	5,709,673.31
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	160,000.00	0.00
Derechos por Prestación de Servicios	676,682.87	555,795.31
Accesorios de Derechos	0.00	0.00
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Otros Derechos	5,339,190.91	5,153,878.00
Productos	5,878.37	10,440.55
Accesorios De Productos (Derogada)	0.00	0.00
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Aprovechamientos	5,684.96	45,500.00
Multas	5,684.96	45,500.00
Indemnizaciones	0.00	0.00
Reintegros	0.00	0.00
Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00	0.00
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Accesorios de Aprovechamientos	0.00	0.00
Otros Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Actividades
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

Concepto	2021	2020
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras no Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	57,572,431.95	68,393,891.60
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	57,572,431.95	68,393,891.60
Participaciones	30,928,835.54	39,626,387.52
Aportaciones	26,643,596.41	28,767,504.08
Convenios	0.00	0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	0.00	0.00
Intereses Por Créditos, Bonos Y Títulos Y Valores Internos	0.00	0.00
Intereses Por Créditos Bonos Y Títulos Y Valores Externos	0.00	0.00
Otros Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00
Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0.00	0.00
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	0.00	0.00
Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Utilidades por Participación Patrimonial	0.00	0.00
Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	65,097,537.88	74,508,065.95

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Actividades
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

Concepto	2021	2020
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	40,360,995.01	40,500,949.75
Servicios Personales	21,890,051.07	23,726,630.48
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	20,102,886.00	21,858,085.50
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,354,086.70	1,577,818.11
Seguridad Social	433,078.37	290,726.87
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	0.00	0.00
Materiales y Suministros	6,236,684.95	8,436,348.03
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	883,810.70	1,101,496.25
Alimentos y Utensilios	0.00	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	157,656.43	706,910.79
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,210.00	391,036.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,619,723.62	5,099,968.93
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	287,069.11	887,253.10
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	284,216.09	249,682.96
Servicios Generales	12,234,258.99	8,337,971.24
Servicios Básicos	8,495,378.70	2,779,397.58
Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	1,587,139.44	2,382,140.08
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	282,273.61	657,671.53
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	122,459.09	418,750.03
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,220.01	126,580.00
Servicios de Traslado y Viáticos	251,052.21	257,166.70
Servicios Oficiales	1,071,931.93	801,208.32
Otros Servicios Generales	413,804.00	915,057.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,352,472.21	4,928,707.12
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias Internas al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	3,278,000.00	3,083,500.00
Transferencias a Entidades Paraestatales	3,278,000.00	3,083,500.00
Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	472,922.21	52,448.44
Subsidios	472,922.21	52,448.44
Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	2,501,550.00	1,792,758.68
Ayudas Sociales a Personas	2,501,550.00	1,792,758.68
Becas	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Actividades
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

Concepto	2021	2020
Ayudas Sociales a Instituciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Pensiones	0.00	0.00
Jubilaciones	0.00	0.00
Otras Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Transferencias por Obligaciones de Ley	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	0.00	0.00
Donativos a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00
Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	0.00	0.00
Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	0.00	0.00
Donativos Internacionales	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	0.00	0.00
Transferencias al Sector Privado Externo	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00
Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00
Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Convenios de Reasignación	0.00	0.00
Convenios de Descentralización y Otros	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Actividades
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

Concepto	2021	2020
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Apoyos Financieros a Intermediarios	0.00	0.00
Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Estimaciones De Deterioro De Inversiones Financieras	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables A Cp	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables Por Deudores Diversos A Cp	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables Por Ingresos Por Recuperar A Cp	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables Por Préstamos Otorgados A Cp	0.00	0.00
Otras Estimaciones Para Cuentas Incobrables Por Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes A Cp	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Derechos A Recibir Bienes O Servicios	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Inventarios	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Almacén De Materiales Y Suministro De Consumo	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	0.00	0.00
Deterioro De Inversiones Financieras A L p	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Documentos Por Cobrar A L p	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Deudores Diversos Por Cobrar A L p	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Ingresos Por Cobrar A L p	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Préstamos Otorgados Por Cobrar L p	0.00	0.00
Estimaciones Para Otras Cuentas Incobrables Por Cobrar A L p	0.00	0.00
Depreciación de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Depreciación De Viviendas	0.00	0.00
Depreciación De Edificios No Residenciales	0.00	0.00
Depreciación De Otros Inmuebles	0.00	0.00
Depreciación de Infraestructura	0.00	0.00
Depreciación De Infraestructura De Carreteras	0.00	0.00
Depreciación De Infraestructura Ferroviaria Y Multimodal	0.00	0.00
Depreciación De Infraestructura Portuaria	0.00	0.00
Depreciación De Infraestructura Aeroportuaria	0.00	0.00
Depreciación De Infraestructura De Telecomunicaciones	0.00	0.00
Depreciación De Infraestructura De Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola Y Control De Inundaciones	0.00	0.00
Depreciación De Infraestructura Eléctrica	0.00	0.00
Depreciación De Infraestructura De Producción De Hidrocarburos	0.00	0.00
Depreciación De Infraestructura De Refinación, Gas Y Petroquímica	0.00	0.00
Depreciación de Bienes Muebles	0.00	0.00
Depreciación De Mobiliario Y Equipo De Administración	0.00	0.00
Depreciación De Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	0.00	0.00
Depreciación De Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	0.00	0.00
Depreciación De Equipo De Transporte	0.00	0.00
Depreciación De Equipo De Defensa Y De Seguridad	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Actividades
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

Concepto	2021	2020
Depreciación De Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	0.00	0.00
Deterioro de los Activos Biológicos	0.00	0.00
Deterioro De Bovinos	0.00	0.00
Deterioro De Porcinos	0.00	0.00
Deterioro De Aves	0.00	0.00
Deterioro De Ovinos Y Caprinos	0.00	0.00
Deterioro De Peces Y Acuicultura	0.00	0.00
Deterioro De Equinos	0.00	0.00
Deterioro De Especies Menores Y De Zoológico	0.00	0.00
Deterioro Árboles Y Plantas	0.00	0.00
Deterioro De Otros Activos Biológicos	0.00	0.00
Amortización de Activos Intangibles	0.00	0.00
Amortización De Software	0.00	0.00
Amortización De Patentes, Marcas Y Derechos	0.00	0.00
Amortización De Concesiones Y Franquicias	0.00	0.00
Amortización De Licencias	0.00	0.00
Amortización De Otros Intangibles	0.00	0.00
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisión Para Demandas Y Litigios A Cp	0.00	0.00
Provisión Para Contingencias A Cp	0.00	0.00
Otras Provisiones A Cp	0.00	0.00
Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisión Para Demandas Y Litigios A Lp	0.00	0.00
Provisión Por Pensiones A Lp	0.00	0.00
Provisión Para Contingencias A Lp	0.00	0.00
Otras Provisiones A Lp	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	0.00	0.00
Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	0.00	0.00
Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00
Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00
Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Pérdidas por Responsabilidades	0.00	0.00
Bonificaciones y Descuentos Otorgados	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Actividades
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

Concepto	2021	2020
Diferencias por Tipo de Cambio Negativas	0.00	0.00
Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Pérdidas por Participación Patrimonial	0.00	0.00
Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas	0.00	0.00
Otros Gastos Varios	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Construcción en Bienes no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	46,713,467.22	45,429,656.87
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	18,384,070.66	29,078,409.08

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Hilario Silvet

ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ / PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. FILIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO / TESORERO MUNICIPAL

LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA / SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Yolanda Altamirano

C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL COMISIONADO EN HACIENDA

CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZA / CONTRALOR MUNICIPAL

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	253	0	0	0	253,129
Aportaciones	253	0	0	0	253,129
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado neto de 2020	0	195,002	29,078	0	224,080,587
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0	0	29,078	0	29,078,409
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	199,671	0	0	199,671,461
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-4,669	0	0	-4,669,284
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	253	195,002	29,078	0	224,333,715
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido de 2021	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021	0	29,078	-10,592	0	18,486,785
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0	0	18,384	0	18,384,071
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	29,078	-29,078	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	103	0	102,714
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	253	224,081	18,487	0	242,820,500

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Hilario Silvet

ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



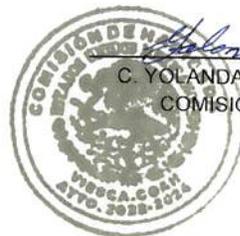
Filberto Sandoval Escareño

C.P. FILIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO /
TESORERO MUNICIPAL



Julia López Cordova

LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA / SECRETARIO
DEL AYUNTAMIENTO



Yolanda Altamirano Montiel

C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL /
COMISIONADO EN HACIENDA



Jesus Fernando Martinez Espinoza

CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZA /
CONTRALOR MUNICIPAL



Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	0.00	24,222,098.31
Activo Circulante	0.00	846,329.05
Efectivo y Equivalentes	33,748.45	0.00
Efectivo	0.00	0.00
Caja	0.00	0.00
Fondos Fijos De Caja	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	33,748.45	0.00
Bancos Moneda Nacional	33,748.45	0.00
Bancos Moneda Extranjera	0.00	0.00
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Bancos Moneda Nacional	0.00	0.00
Bancos Moneda Extranjera	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Inversiones En Moneda Nacional Cp	0.00	0.00
Inversiones En Moneda Extranjera Cp	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Fondo Destinado A Operaciones No Recurrentes	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Depósitos En Garantía	0.00	0.00
Depósitos En Administración	0.00	0.00
Depósitos Contingentes	0.00	0.00
Depósito De Fondos, Fideicomisos, Mandatos Y Análogo	0.00	0.00
Otros Depósitos De Fondos De Terceros	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	880,077.50
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00
Inversiones A Cp (De 3 A 12 Meses)	0.00	0.00
Títulos Y Valores A Cp	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Análogos	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones De Capital	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar Por Venta De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar Por Contratos De Cobertura Cambiaria	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar De Entidades Paraestatales Por Deuda Pública Reestructurada	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar A La Federación	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar A Entidades Federativas Y Municipios	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar Por Recursos Monetarios Federales Robados O Extraviados	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar Derivadas De La Reestructuración De La Deuda Pública	0.00	0.00
Otras Cuentas Por Cobrar	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	883,887.50
Deudores Morosos Por Cobrar A Cp	0.00	0.00
Otros Deudores Diversos Por Cobrar A Cp	0.00	883,887.50
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00
Participaciones Por Cobrar	0.00	0.00
Contribuciones Por Cobrar	0.00	0.00
Contribuciones De Mejoras Por Cobrar	0.00	0.00
Derechos Por Cobrar	0.00	0.00
Productos Por Cobrar	0.00	0.00
Aprovechamientos Por Cobrar	0.00	0.00
Deudores Fiscales En Parcialidades Por Cobrar	0.00	0.00
Contribuciones Con Resolución Judicial Fiscal Definitiva Por Cobrar	0.00	0.00
Deudores Morosos Por Incumplimientos Fiscales Por Cobrar	0.00	0.00
Otras Contribuciones Por Cobrar	0.00	0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores Por Fondos Rotatorios	0.00	0.00
Deudores Por Ministración De Fondos	0.00	0.00
Anticipos De Participaciones	0.00	0.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	3,810.00	0.00
Prestamos Otorgados Al Personal	3,810.00	0.00
Préstamos Otorgados A Cp Al Sector Público	0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Cp Al Sector Privado	0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Cp Al Sector Externo	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00
Documentos Por Cobrar A Cp	0.00	0.00
Avales Por Recuperar A Cp	0.00	0.00
Otras Cuentas Por Cobrar A Cp	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Y Prestación De Servicios A Corto Plazo - Proveedores	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo A Contratistas Por Obra Pública En Bienes De Dominio Público	0.00	0.00
Anticipo A Contratistas Por Obra Pública En Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00
Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00
Productos Alimenticios, Agropecuarios Y Forestales Terminados	0.00	0.00
Productos Textiles Terminados	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Productos De Papel, Cartón E Impresos Terminados	0.00	0.00
Productos Combustibles, Lubricantes Y Aditivos Terminados	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio Terminados	0.00	0.00
Productos Metálicos Y A Base De Minerales No Metálicos Terminados	0.00	0.00
Productos De Cuero, Piel, Plástico Y Hule Terminados	0.00	0.00
Otros Productos Y Mercancías Terminadas	0.00	0.00
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00
Productos Alimenticios, Agropecuarios Y Foresta En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Productos Textiles En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Productos De Papel, Cartón E Impresos En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Productos Combustibles, Lubricantes Y Aditivos En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Productos Metálicos Y A Base De Minerales No Metálicos En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Productos De Cuero, Piel, Plástico Y Hule Adquiridos En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Otros Productos Y Mercancías En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00
Productos Alimenticios, Agropecuarios Y Forestales Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00
Insumos Textiles Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00
Productos De Papel, Cartón E Impresos Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00
Combustibles, Lubricantes Y Aditivos Adquiridos, Carbón Y Sus Derivados Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00
Productos Metálicos Y A Base De Minerales No Metálicos Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00
Productos De Cuero, Piel, Plástico Y Hule Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00
Otros Productos Y Mercancías Adquiridas Como Materia Prima	0.00	0.00
Bienes en Tránsito	0.00	0.00
Mercancías Para Reventa En Tránsito	0.00	0.00
Materias Primas, Materiales Y Suministros Para Producción En Tránsito	0.00	0.00
Materiales Y Suministros De Consumo En Tránsito	0.00	0.00
Bienes Muebles En Tránsito	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00
Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales	0.00	0.00
Alimentos Y Utensilios	0.00	0.00
Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio	0.00	0.00
Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	0.00	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos	0.00	0.00
Materiales Y Suministros De Seguridad	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores Para Consumo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Inversiones Financieras A Cp	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Cobrar A Cp	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Deudores Diversos A Cp	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Ingresos Por Recuperar A Cp	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Préstamos Otorgados A Cp	0.00	0.00
Otras Estimaciones Para Cuentas Incobrables Por Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes	0.00	0.00
Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Y Prestación De Servicios A Cp	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles A Cp	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Anticipo A Contratistas (Obras) A Cp	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Otros Derechos A Recibir Bienes O Servicios A Cp	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Mercancías Para Reventa	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Mercancías Terminadas	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Mercancías En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Materias Primas, Materiales Y Suministros Para Producción	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Almacén De Materiales Y Suministro De Consumo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Valores en Garantía	0.00	0.00
Bonos En Garantía	0.00	0.00
Otros Valores En Garantía	0.00	0.00
Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)	0.00	0.00
Bienes Inmuebles En Garantía	0.00	0.00
Bienes Muebles En Garantía	0.00	0.00
Bienes Intangibles En Garantía	0.00	0.00
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo De Administración, Derivado De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Equipo De Transporte, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Equipo De Defensa Y Seguridad, Derivado De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Activos Biológicos, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Activo No Circulante	0.00	23,375,769.26
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Depósitos A Lp En Moneda Nacional	0.00	0.00
Depósitos A Lp En Moneda Extranjera	0.00	0.00
Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	0.00
Bonos A Lp	0.00	0.00
Valores Representativos De Deuda A Lp	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Obligaciones Negociables A Lp	0.00	0.00
Otros Valores A Lp	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Del Poder Ejecutivo	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Del Poder Legislativo	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Del Poder Judicial	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Públicos No Empresariales Y No Financieros	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Públicos Empresariales Y No Financieros	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Públicos Financieros	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos De Entidades Federativas	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos De Municipios	0.00	0.00
Otros Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones De Capital A Lp En El Sector Público	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones De Capital A Lp En El Sector Privado	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones De Capital A Lp En El Sector Externo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos Por Cobrar A Lp Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios	0.00	0.00
Documentos Por Cobrar A Lp Por Venta De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles	0.00	0.00
Otros Documentos Por Cobrar A Lp	0.00	0.00
Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00	0.00
Deudores Morosos A Lp	0.00	0.00
Otros Deudores Diversos A Lp	0.00	0.00
Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0.00	0.00
Contribuciones Garantizadas A Lp	0.00	0.00
Deudores Fiscales En Parcialidades A Lp	0.00	0.00
Contribuciones Con Resolución Judicial Fiscal Definitiva A Lp	0.00	0.00
Otras Contribuciones A Lp	0.00	0.00
Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Público	0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Privado	0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Externo	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	23,375,769.26
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Infraestructura De Carreteras	0.00	0.00
Infraestructura Ferroviaria Y Multimodal	0.00	0.00
Infraestructura Portuaria	0.00	0.00
Infraestructura Aeroportuaria	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Infraestructura De Telecomunicaciones	0.00	0.00
Infraestructura De Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola Y Control De Inundaciones	0.00	0.00
Infraestructura Eléctrica	0.00	0.00
Infraestructura De Producción De Hidrocarburos	0.00	0.00
Infraestructura De Refinación, Gas Y Petroquímica	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Edificación Habitacional En Proceso	0.00	0.00
Edificación No Habitacional En Proceso	0.00	0.00
Construcción De Obras Para El Abastecimiento De Agua, Petróleo, Gas, Electricidad Y Telecomunicaciones En Proceso	0.00	0.00
División De Terrenos Y Construcción De Obras De Urbanización En Proceso	0.00	0.00
Construcción De Vías De Comunicación En Proceso	0.00	0.00
Otras Construcciones De Ingeniería Civil U Obra Pesada En Proceso	0.00	0.00
Instalaciones Y Equipamiento En Construcciones En Proceso	0.00	0.00
Trabajos De Acabados En Edificaciones Y Otros Trabajos Especializados En Proceso	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	23,375,769.26
Edificación Habitacional En Proceso	0.00	0.00
Edificación No Habitacional En Proceso	0.00	0.00
Construcción De Obras Para El Abastecimiento De Agua, Petróleo, Gas, Electricidad Y Telecomunicaciones En Proceso	0.00	0.00
División De Terrenos Y Construcción De Obras De Urbanización En Proceso	0.00	23,375,769.26
Construcción De Vías De Comunicación En Proceso	0.00	0.00
Otras Construcciones De Ingeniería Civil U Obra Pesada En Proceso	0.00	0.00
Instalaciones Y Equipamiento En Construcciones En Proceso	0.00	0.00
Trabajos De Acabados En Edificaciones Y Otros Trabajos Especializados En Proceso	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00
Muebles De Oficina Y Estantería	0.00	0.00
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	0.00	0.00
Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información	0.00	0.00
Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00
Equipos Y Aparatos Audiovisuales	0.00	0.00
Aparatos Deportivos	0.00	0.00
Cámaras Fotográficas Y De Video	0.00	0.00
Otro Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Equipo Médico Y De Laboratorio	0.00	0.00
Instrumental Médico Y De Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Vehículos Y Equipo Terrestre	0.00	0.00
Carrocerías Y Remolques	0.00	0.00
Equipo Aeroespacial	0.00	0.00
Equipo Ferroviario	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Embarcaciones	0.00	0.00
Otros Equipos De Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Maquinaria Y Equipo Agropecuario	0.00	0.00
Maquinaria Y Equipo Industrial	0.00	0.00
Maquinaria Y Equipo De Construcción	0.00	0.00
Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial	0.00	0.00
Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	0.00	0.00
Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos	0.00	0.00
Herramientas Y Máquinas-Herramienta	0.00	0.00
Otros Equipos	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Bienes Artísticos, Culturales Y Científicos	0.00	0.00
Objetos De Valor	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Bovinos	0.00	0.00
Porcinos	0.00	0.00
Aves	0.00	0.00
Ovinos Y Caprinos	0.00	0.00
Peces Y Acuicultura	0.00	0.00
Equinos	0.00	0.00
Especies Menores Y De Zoológico	0.00	0.00
Árboles Y Plantas	0.00	0.00
Otros Activos Biológicos	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00
Software	0.00	0.00
Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00
Patentes	0.00	0.00
Marcas	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Concesiones y Franquicias	0.00	0.00
Concesiones	0.00	0.00
Franquicias	0.00	0.00
Licencias	0.00	0.00
Licencias Informáticas E Intelectuales	0.00	0.00
Licencias Industriales, Comerciales Y Otras	0.00	0.00
Otros Activos intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Viviendas	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Edificios No Residenciales	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Depreciación Acumulada de Infraestructura	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Carreteras	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura Ferroviaria Y Multimodal	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura Portuaria	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura Aeroportuaria	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Telecomunicaciones	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola Y Control De Inundaciones	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura Eléctrica	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Producción De Hidrocarburos	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Refinación, Gas Y Petroquímica	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo De Administración	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Equipo De Transporte	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Equipo De Defensa Y Seguridad	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas	0.00	0.00
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Bovinos	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Porcinos	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Aves	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Ovinos Y Caprinos	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Peces Y Acuicultura	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Equinos	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Especies Menores Y De Zoológico	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Árboles Y Plantas	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Otros Activos Biológicos	0.00	0.00
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Software	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Patentes, Marcas Y Derechos	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Concesiones Y Franquicias	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Licencias	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Otros Intangibles	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00
Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Derechos Sobre Bienes En Régimen De Arrendamiento Financiero Nacionales	0.00	0.00
Derechos Sobre Bienes En Régimen De Arrendamiento Financiero Internacional	0.00	0.00
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00
Intereses Anticipados Por Arrendamiento Financiero A L P	0.00	0.00
Anticipos a Largo Plazo	0.00	0.00
Anticipos A Proveedores Por Adquisición De Bienes Y Prestación De Servicios Lp	0.00	0.00
Anticipos A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Lp	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Anticipos A Proveedores Por Adquisición De Bienes Intangibles A Lp	0.00	0.00
Anticipos A Contratistas (Obras) A Lp	0.00	0.00
Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	0.00	0.00
Otros Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación Para Diferencias De Colocaciones A Lp	0.00	0.00
Estimación Para Diferencias De Títulos Y Valores A Lp	0.00	0.00
Estimación Para Diferencias De Fideicomisos, Mandatos Y Análogos A Lp	0.00	0.00
Estimación Para Diferencias De Participación Y Aportaciones De Capital Lp	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Documentos Por Cobrar A Lp Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Documentos Por Cobrar A Lp Por Venta De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles	0.00	0.00
Estimaciones Para Otras Cuentas Incobrables De Documentos Por Cobrar A Lp	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Deudores Morosos	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Otros Deudores Diversos	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Contribuciones Garantizadas A Lp	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Deudores Fiscales En Parcelas A Lp	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Contribuciones Con Resolución Judicial Fiscal Definitiva A Lp	0.00	0.00
Estimaciones Para Otras Cuentas Incobrables De Contribuciones A Lp	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Público	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Privado	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Externo	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
Bienes en Concesión	0.00	0.00
Terrenos En Concesión	0.00	0.00
Viviendas En Concesión	0.00	0.00
Edificios No Residenciales Y Otros Inmuebles En Concesión	0.00	0.00
Infraestructura En Concesión	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo De Administración, Educativa Y Recreativa En Concesión	0.00	0.00
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio En Concesión	0.00	0.00
Equipo De Transporte En Concesión	0.00	0.00
Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas En Concesión	0.00	0.00
Activos Intangibles En Concesión	0.00	0.00
Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Terrenos En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Viviendas En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Edificios No Residenciales Y Otros Inmuebles En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Equipo De Transporte En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Máquinaria, Otro Equipo Y Herramientas En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Activos Intangibles En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Bienes en Comodato	0.00	0.00
Terrenos En Comodato	0.00	0.00
Viviendas En Comodato	0.00	0.00
Edificios No Residenciales Y Otros Inmuebles En Comodato	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo En Comodato	0.00	0.00
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio En Comodato	0.00	0.00
Equipo De Transporte En Comodato	0.00	0.00
Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas En Comodato	0.00	0.00
Activos Intangibles En Comodato	0.00	0.00
PASIVO	5,735,313.21	0.00
Pasivo Circulante	5,735,313.21	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,735,313.21	0.00
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo - Empleados	0.00	0.00
Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo - Otros	0.00	0.00
Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo - Prestadores De Servicio	0.00	0.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	6,041,865.35	0.00
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo - Apoyos	0.00	0.00
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo - Contratistas	0.00	0.00
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo - Dependencias Externas	0.00	0.00
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo - Prestadores De Servicio	0.00	3,164,860.92
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo - Proveedores	335,650,043.30	0.00
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	1,875,234.06
Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Contratistas	0.00	9,243,201.87
Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Dependencias Externas	0.00	0.00
Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Empleados	0.00	0.00
Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Prestadores De Servicio	0.00	2,027,611.44
Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Proveedores	0.00	1,023,926.31
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo - Apoyos	0.00	0.00
Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo - Dependencias Externas	0.00	0.00
Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo - Empleados	0.00	0.00
Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo - Prestadores De Servicio	0.00	0.00
Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo - Proveedores	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,630,038.89	0.00
Retenciones Y Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo	0.00	0.00
Cta Acum Retenciones Y Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo	1,630,038.89	0.00
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Devoluciones De Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo - Contribuyentes	0.00	0.00
Devoluciones De Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo - Empleados	0.00	0.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	61,356.97
Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	0.00	0.00
Cta Acum Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	0.00	61,356.97
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Documentos Con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Titulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00
Titulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
Recaudación por Participar	0.00	0.00
Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos Con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Titulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	0.00	0.00
Titulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Créditos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	18,486,785.10	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	18,486,785.10	0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	10,694,338.42
Resultados de Ejercicios Anteriores	29,078,409.08	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Revalúo de Bienes Muebles	0.00	0.00
Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	0.00
Otros Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Reservas de Patrimonio	0.00	0.00
Reservas Territoriales	0.00	0.00
Reservas por Contingencias	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	102,714.44	0.00
Cambios en Políticas Contables	0.00	0.00
Cambios por Errores Contables	102,714.44	0.00
Cambios Por Errores Contables (Errores)	102,714.44	0.00
Cambios Por Errores Contables (Depuración)	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
<p>Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.</p>  		
<p>ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ / PRESIDENTE MUNICIPAL</p> 	<p>LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA / SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p> 	
<p>CP. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL / COMISIONADO EN HACIENDA</p> 	<p>CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZ / CONTRALOR MUNICIPAL</p> 	

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	0.00	24,222,098.31
Activo Circulante	0.00	846,329.05
Efectivo y Equivalentes	33,748.45	0.00
Efectivo	0.00	0.00
Caja	0.00	0.00
Fondos Fijos De Caja	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	33,748.45	0.00
Bancos Moneda Nacional	33,748.45	0.00
Bancos Moneda Extranjera	0.00	0.00
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Bancos Moneda Nacional	0.00	0.00
Bancos Moneda Extranjera	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Inversiones En Moneda Nacional Cp	0.00	0.00
Inversiones En Moneda Extranjera Cp	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Fondo Destinado A Operaciones No Recurrentes	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Depósitos En Garantía	0.00	0.00
Depósitos En Administración	0.00	0.00
Depósitos Contingentes	0.00	0.00
Depósito De Fondos, Fideicomisos, Mandatos Y Análogo	0.00	0.00
Otros Depósitos De Fondos De Terceros	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	880,077.50
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00
Inversiones A Cp (De 3 A 12 Meses)	0.00	0.00
Títulos Y Valores A Cp	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Análogos	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones De Capital	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar Por Venta De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar Por Contratos De Cobertura Cambiaria	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar De Entidades Paraestatales Por Deuda Pública Reestructurada	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar A La Federación	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar A Entidades Federativas Y Municipios	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar Por Recursos Monetarios Federales Robados O Extraviados	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar Derivadas De La Reestructuración De La Deuda Pública	0.00	0.00
Otras Cuentas Por Cobrar	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	883,887.50
Deudores Morosos Por Cobrar A Cp	0.00	0.00
Otros Deudores Diversos Por Cobrar A Cp	0.00	883,887.50
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00
Participaciones Por Cobrar	0.00	0.00
Contribuciones Por Cobrar	0.00	0.00
Contribuciones De Mejoras Por Cobrar	0.00	0.00
Derechos Por Cobrar	0.00	0.00
Productos Por Cobrar	0.00	0.00
Aprovechamientos Por Cobrar	0.00	0.00
Deudores Fiscales En Parcialidades Por Cobrar	0.00	0.00
Contribuciones Con Resolución Judicial Fiscal Definitiva Por Cobrar	0.00	0.00
Deudores Morosos Por Incumplimientos Fiscales Por Cobrar	0.00	0.00
Otras Contribuciones Por Cobrar	0.00	0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores Por Fondos Rotatorios	0.00	0.00
Deudores Por Ministración De Fondos	0.00	0.00
Anticipos De Participaciones	0.00	0.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	3,810.00	0.00
Prestamos Otorgados Al Personal	3,810.00	0.00
Préstamos Otorgados A Cp Al Sector Público	0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Cp Al Sector Privado	0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Cp Al Sector Externo	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00
Documentos Por Cobrar A Cp	0.00	0.00
Avales Por Recuperar A Cp	0.00	0.00
Otras Cuentas Por Cobrar A Cp	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Y Prestación De Servicios A Corto Plazo - Proveedores	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo A Contratistas Por Obra Pública En Bienes De Dominio Público	0.00	0.00
Anticipo A Contratistas Por Obra Pública En Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00
Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00
Productos Alimenticios, Agropecuarios Y Forestales Terminados	0.00	0.00
Productos Textiles Terminados	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Productos De Papel, Cartón E Impresos Terminados	0.00	0.00
Productos Combustibles, Lubricantes Y Aditivos Terminados	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio Terminados	0.00	0.00
Productos Metálicos Y A Base De Minerales No Metálicos Terminados	0.00	0.00
Productos De Cuero, Piel, Plástico Y Hule Terminados	0.00	0.00
Otros Productos Y Mercancías Terminadas	0.00	0.00
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00
Productos Alimenticios, Agropecuarios Y Foresta En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Productos Textiles En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Productos De Papel, Cartón E Impresos En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Productos Combustibles, Lubricantes Y Aditivos En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Productos Metálicos Y A Base De Minerales No Metálicos En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Productos De Cuero, Piel, Plástico Y Hule Adquiridos En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Otros Productos Y Mercancías En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00
Productos Alimenticios, Agropecuarios Y Forestales Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00
Insumos Textiles Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00
Productos De Papel, Cartón E Impresos Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00
Combustibles, Lubricantes Y Aditivos Adquiridos, Carbón Y Sus Derivados Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00
Productos Metálicos Y A Base De Minerales No Metálicos Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00
Productos De Cuero, Piel, Plástico Y Hule Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00
Otros Productos Y Mercancías Adquiridas Como Materia Prima	0.00	0.00
Bienes en Tránsito	0.00	0.00
Mercancías Para Reventa En Tránsito	0.00	0.00
Materias Primas, Materiales Y Suministros Para Producción En Tránsito	0.00	0.00
Materiales Y Suministros De Consumo En Tránsito	0.00	0.00
Bienes Muebles En Tránsito	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00
Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales	0.00	0.00
Alimentos Y Utensilios	0.00	0.00
Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio	0.00	0.00
Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	0.00	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos	0.00	0.00
Materiales Y Suministros De Seguridad	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores Para Consumo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Inversiones Financieras A Cp	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Cobrar A Cp	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Deudores Diversos A Cp	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Ingresos Por Recuperar A Cp	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Préstamos Otorgados A Cp	0.00	0.00
Otras Estimaciones Para Cuentas Incobrables Por Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes	0.00	0.00
Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Y Prestación De Servicios A Cp	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles A Cp	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Anticipo A Contratistas (Obras) A Cp	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Otros Derechos A Recibir Bienes O Servicios A Cp	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Mercancías Para Reventa	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Mercancías Terminadas	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Mercancías En Proceso De Elaboración	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Materias Primas, Materiales Y Suministros Para Producción	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Almacén De Materiales Y Suministro De Consumo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Valores en Garantía	0.00	0.00
Bonos En Garantía	0.00	0.00
Otros Valores En Garantía	0.00	0.00
Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)	0.00	0.00
Bienes Inmuebles En Garantía	0.00	0.00
Bienes Muebles En Garantía	0.00	0.00
Bienes Intangibles En Garantía	0.00	0.00
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo De Administración, Derivado De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Equipo De Transporte, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Equipo De Defensa Y Seguridad, Derivado De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Activos Biológicos, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00
Activo No Circulante	0.00	23,375,769.26
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Depósitos A Lp En Moneda Nacional	0.00	0.00
Depósitos A Lp En Moneda Extranjera	0.00	0.00
Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	0.00
Bonos A Lp	0.00	0.00
Valores Representativos De Deuda A Lp	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Obligaciones Negociables A Lp	0.00	0.00
Otros Valores A Lp	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Del Poder Ejecutivo	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Del Poder Legislativo	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Del Poder Judicial	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Públicos No Empresariales Y No Financieros	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Públicos Empresariales Y No Financieros	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos Públicos Financieros	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos De Entidades Federativas	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos De Municipios	0.00	0.00
Otros Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones De Capital A Lp En El Sector Público	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones De Capital A Lp En El Sector Privado	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones De Capital A Lp En El Sector Externo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos Por Cobrar A Lp Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios	0.00	0.00
Documentos Por Cobrar A Lp Por Venta De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles	0.00	0.00
Otros Documentos Por Cobrar A Lp	0.00	0.00
Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00	0.00
Deudores Morosos A Lp	0.00	0.00
Otros Deudores Diversos A Lp	0.00	0.00
Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0.00	0.00
Contribuciones Garantizadas A Lp	0.00	0.00
Deudores Fiscales En Parcialidades A Lp	0.00	0.00
Contribuciones Con Resolución Judicial Fiscal Definitiva A Lp	0.00	0.00
Otras Contribuciones A Lp	0.00	0.00
Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Público	0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Privado	0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Externo	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	23,375,769.26
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Infraestructura De Carreteras	0.00	0.00
Infraestructura Ferroviaria Y Multimodal	0.00	0.00
Infraestructura Portuaria	0.00	0.00
Infraestructura Aeroportuaria	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Infraestructura De Telecomunicaciones	0.00	0.00
Infraestructura De Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola Y Control De Inundaciones	0.00	0.00
Infraestructura Eléctrica	0.00	0.00
Infraestructura De Producción De Hidrocarburos	0.00	0.00
Infraestructura De Refinación, Gas Y Petroquímica	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Edificación Habitacional En Proceso	0.00	0.00
Edificación No Habitacional En Proceso	0.00	0.00
Construcción De Obras Para El Abastecimiento De Agua, Petróleo, Gas, Electricidad Y Telecomunicaciones En Proceso	0.00	0.00
División De Terrenos Y Construcción De Obras De Urbanización En Proceso	0.00	0.00
Construcción De Vías De Comunicación En Proceso	0.00	0.00
Otras Construcciones De Ingeniería Civil U Obra Pesada En Proceso	0.00	0.00
Instalaciones Y Equipamiento En Construcciones En Proceso	0.00	0.00
Trabajos De Acabados En Edificaciones Y Otros Trabajos Especializados En Proceso	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	23,375,769.26
Edificación Habitacional En Proceso	0.00	0.00
Edificación No Habitacional En Proceso	0.00	0.00
Construcción De Obras Para El Abastecimiento De Agua, Petróleo, Gas, Electricidad Y Telecomunicaciones En Proceso	0.00	0.00
División De Terrenos Y Construcción De Obras De Urbanización En Proceso	0.00	23,375,769.26
Construcción De Vías De Comunicación En Proceso	0.00	0.00
Otras Construcciones De Ingeniería Civil U Obra Pesada En Proceso	0.00	0.00
Instalaciones Y Equipamiento En Construcciones En Proceso	0.00	0.00
Trabajos De Acabados En Edificaciones Y Otros Trabajos Especializados En Proceso	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00
Muebles De Oficina Y Estantería	0.00	0.00
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	0.00	0.00
Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información	0.00	0.00
Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00
Equipos Y Aparatos Audiovisuales	0.00	0.00
Aparatos Deportivos	0.00	0.00
Cámaras Fotográficas Y De Video	0.00	0.00
Otro Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Equipo Médico Y De Laboratorio	0.00	0.00
Instrumental Médico Y De Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Vehículos Y Equipo Terrestre	0.00	0.00
Carrocerías Y Remolques	0.00	0.00
Equipo Aeroespacial	0.00	0.00
Equipo Ferroviario	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Embarcaciones	0.00	0.00
Otros Equipos De Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Maquinaria Y Equipo Agropecuario	0.00	0.00
Maquinaria Y Equipo Industrial	0.00	0.00
Maquinaria Y Equipo De Construcción	0.00	0.00
Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial	0.00	0.00
Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	0.00	0.00
Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos	0.00	0.00
Herramientas Y Máquinas-Herramienta	0.00	0.00
Otros Equipos	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Bienes Artísticos, Culturales Y Científicos	0.00	0.00
Objetos De Valor	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Bovinos	0.00	0.00
Porcinos	0.00	0.00
Aves	0.00	0.00
Ovinos Y Caprinos	0.00	0.00
Peces Y Acuicultura	0.00	0.00
Equinos	0.00	0.00
Especies Menores Y De Zoológico	0.00	0.00
Árboles Y Plantas	0.00	0.00
Otros Activos Biológicos	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00
Software	0.00	0.00
Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00
Patentes	0.00	0.00
Marcas	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Concesiones y Franquicias	0.00	0.00
Concesiones	0.00	0.00
Franquicias	0.00	0.00
Licencias	0.00	0.00
Licencias Informáticas E Intelectuales	0.00	0.00
Licencias Industriales, Comerciales Y Otras	0.00	0.00
Otros Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Viviendas	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Edificios No Residenciales	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Depreciación Acumulada de Infraestructura	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Carreteras	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura Ferroviaria Y Multimodal	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura Portuaria	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura Aeroportuaria	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Telecomunicaciones	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Agua Potable, Saneamiento, Hidroagícola Y Control De Inundaciones	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura Eléctrica	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Producción De Hidrocarburos	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Refinación, Gas Y Petroquímica	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo De Administración	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Equipo De Transporte	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Equipo De Defensa Y Seguridad	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas	0.00	0.00
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Bovinos	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Porcinos	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Aves	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Ovinos Y Caprinos	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Peces Y Acuicultura	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Equinos	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Especies Menores Y De Zoológico	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Árboles Y Plantas	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Otros Activos Biológicos	0.00	0.00
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Software	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Patentes, Marcas Y Derechos	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Concesiones Y Franquicias	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Licencias	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Otros Intangibles	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00
Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Derechos Sobre Bienes En Régimen De Arrendamiento Financiero Nacionales	0.00	0.00
Derechos Sobre Bienes En Régimen De Arrendamiento Financiero Internacional	0.00	0.00
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00
Intereses Anticipados Por Arrendamiento Financiero A L P	0.00	0.00
Anticipos a Largo Plazo	0.00	0.00
Anticipos A Proveedores Por Adquisición De Bienes Y Prestación De Servicios Lp	0.00	0.00
Anticipos A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Lp	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Anticipos A Proveedores Por Adquisición De Bienes Intangibles A Lp	0.00	0.00
Anticipos A Contratistas (Obras) A Lp	0.00	0.00
Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	0.00	0.00
Otros Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación Para Diferencias De Colocaciones A Lp	0.00	0.00
Estimación Para Diferencias De Títulos Y Valores A Lp	0.00	0.00
Estimación Para Diferencias De Fideicomisos, Mandatos Y Análogos A Lp	0.00	0.00
Estimación Para Diferencias De Participación Y Aportaciones De Capital Lp	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Documentos Por Cobrar A Lp Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Documentos Por Cobrar A Lp Por Venta De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles	0.00	0.00
Estimaciones Para Otras Cuentas Incobrables De Documentos Por Cobrar A Lp	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Deudores Morosos	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Otros Deudores Diversos	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Contribuciones Garantizadas A Lp	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Deudores Fiscales En Parcialidades A Lp	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Contribuciones Con Resolución Judicial Fiscal Definitiva A Lp	0.00	0.00
Estimaciones Para Otras Cuentas Incobrables De Contribuciones A Lp	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Público	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Privado	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Externo	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
Bienes en Concesión	0.00	0.00
Terrenos En Concesión	0.00	0.00
Viviendas En Concesión	0.00	0.00
Edificios No Residenciales Y Otros Inmuebles En Concesión	0.00	0.00
Infraestructura En Concesión	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo En Concesión	0.00	0.00
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio En Concesión	0.00	0.00
Equipo De Transporte En Concesión	0.00	0.00
Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas En Concesión	0.00	0.00
Activos Intangibles En Concesión	0.00	0.00
Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Terrenos En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Viviendas En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Edificios No Residenciales Y Otros Inmuebles En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Equipo De Transporte En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Activos Intangibles En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Bienes en Comodato	0.00	0.00
Terrenos En Comodato	0.00	0.00
Viviendas En Comodato	0.00	0.00
Edificios No Residenciales Y Otros Inmuebles En Comodato	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo De Administración, Educacional Y Recreativo En Comodato	0.00	0.00
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio En Comodato	0.00	0.00
Equipo De Transporte En Comodato	0.00	0.00
Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas En Comodato	0.00	0.00
Activos Intangibles En Comodato	0.00	0.00
PASIVO	5,735,313.21	0.00
Pasivo Circulante	5,735,313.21	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,735,313.21	0.00
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo - Empleados	0.00	0.00
Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo - Otros	0.00	0.00
Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo - Prestadores De Servicio	0.00	0.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	6,041,865.35	0.00
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo - Apoyos	0.00	0.00
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo - Contratistas	0.00	0.00
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo - Dependencias Externas	0.00	0.00
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo - Prestadores De Servicio	0.00	3,164,860.92
Proveedores Por Pagar A Corto Plazo - Proveedores	335,650,043.30	0.00
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	1,875,234.06
Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Contratistas	0.00	9,243,201.87
Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Dependencias Externas	0.00	0.00
Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Empleados	0.00	0.00
Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Prestadores De Servicio	0.00	2,027,611.44
Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Proveedores	0.00	1,023,926.31
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo - Apoyos	0.00	0.00
Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo - Dependencias Externas	0.00	0.00
Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo - Empleados	0.00	0.00
Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo - Prestadores De Servicio	0.00	0.00
Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo - Proveedores	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,630,038.89	0.00
Retenciones Y Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo	0.00	0.00
Cta Acum Retenciones Y Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo	1,630,038.89	0.00
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Devoluciones De Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo - Contribuyentes	0.00	0.00
Devoluciones De Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo - Empleados	0.00	0.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	61,356.97
Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	0.00	0.00
Cta Acum Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo	0.00	61,356.97
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Documentos Con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
Recaudación por Participar	0.00	0.00
Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos Con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Créditos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0.00	0.00
Otras Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	18,486,785.10	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	18,486,785.10	0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	10,694,338.42
Resultados de Ejercicios Anteriores	29,078,409.08	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Revalúo de Bienes Muebles	0.00	0.00
Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	0.00
Otros Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Reservas de Patrimonio	0.00	0.00
Reservas Territoriales	0.00	0.00
Reservas por Contingencias	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	102,714.44	0.00
Cambios en Políticas Contables	0.00	0.00
Cambios por Errores Contables	102,714.44	0.00
Cambios Por Errores Contables (Errores)	102,714.44	0.00
Cambios Por Errores Contables (Depuración)	0.00	0.00
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Origen	Aplicación
<p>Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.</p> <p><i>Hilario Silvet</i></p>		
<p>ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ / PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>CP. FILIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO / TESORERO MUNICIPAL</p>	<p>LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA / SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO</p>
<p><i>Yolanda Altamirano Montiel</i></p> <p>C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL / COMISIONADO EN HACIENDA</p>	<p><i>Jesús Fernando Martínez Espinoz</i></p> <p>CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZ / CONTRALOR MUNICIPAL</p>	

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Flujos de Efectivo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras en pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	87,045,762.38	108,844,462.62
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1,337,668.82	348,560.49
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	6,175,873.78	5,709,673.31
Aprovechamientos	5,878.37	10,440.55
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,684.96	45,500.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	57,572,431.95	68,393,891.60
Otros Origenes de Operación	0.00	0.00
	21,948,224.50	34,336,396.67
Aplicación		
Servicios Personales	63,703,741.57	78,626,381.82
Materiales y Suministros	21,890,051.07	23,726,630.48
Servicios Generales	6,236,684.95	7,606,585.21
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4,968,666.58	7,922,293.64
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	3,278,000.00	3,083,500.00
Ayudas Sociales	472,922.21	52,448.44
Pensionamientos y Jubilaciones	2,601,550.00	1,792,758.68
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otros Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
	24,255,846.76	34,442,165.37
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	23,342,020.81	30,218,080.80

Presidencia Municipal de Viesca
Estado de Flujos de Efectivo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras en pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	23,375,769.26	31,446,011.10
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	23,375,769.26	30,031,263.99
Bienes Muebles	0.00	1,414,747.11
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-23,375,769.26	-31,446,011.10
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-33,748.45	-1,227,930.30
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	526,761.86	1,754,692.16
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del ejercicio	493,013.41	526,761.86

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Hilario Silvet

ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Filiberio Sandoval Escareño

CP. FILIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO /
TESORERO MUNICIPAL



Lic. Julia Lopez Cordova

LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA / SECRETARIO
DEL AYUNTAMIENTO



Yolanda Altamirano Montiel

C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL /
COMISIONADO EN HACIENDA

CP. Jesus Fernando Martinez Espinoza

CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZA /
CONTRALOR MUNICIPAL



Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 (Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	234,856,616.90	154,562,972.28	130,340,873.97	258,878,715.21	24,222,098.31
Activo Circulante	11,780,714.90	131,187,203.02	130,340,873.97	12,627,043.95	846,329.05
Efectivo y Equivalentes	526,761.86	64,766,772.64	64,800,521.09	493,013.41	-33,748.45
Efectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Caja	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondos Fijos De Caja	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	526,761.86	64,766,772.64	64,800,521.09	493,013.41	-33,748.45
Bancos Moneda Nacional	526,761.86	64,766,772.64	64,800,521.09	493,013.41	-33,748.45
Bancos Moneda Extranjera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bancos Moneda Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bancos Moneda Extranjera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones En Moneda Nacional Cp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones En Moneda Extranjera Cp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo Destinado A Operaciones No Recurrentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos En Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos En Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos Contingentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito De Fondos, Fideicomisos, Mandatos Y Análogo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Depósitos De Fondos De Terceros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,253,953.04	66,420,430.38	65,540,352.86	12,134,030.54	880,077.50
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones A Cp (De 3 A 12 Meses)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos Y Valores A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos Y Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones De Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	57,572,431.95	57,572,431.95	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar Por Venta De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 (Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Cuentas Por Cobrar Por Contratos De Cobertura Cambiaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar De Entidades Paraestatales Por Deuda Pública Reestructurada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar A La Federación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar A Entidades Federativas Y Municipios	0.00	57,572,431.95	57,572,431.95	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar Por Recursos Monetarios Federales Robados O Extraviados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas Por Cobrar Derivadas De La Reestructuración De La Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas Por Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	11,241,151.04	883,887.50	0.00	12,125,038.54	883,887.50
Deudores Morosos Por Cobrar A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Deudores Diversos Por Cobrar A Cp	11,241,151.04	883,887.50	0.00	12,125,038.54	883,887.50
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	7,525,105.93	7,525,105.93	0.00	0.00
Participaciones Por Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones Por Cobrar	0.00	1,337,668.82	1,337,668.82	0.00	0.00
Contribuciones De Mejoras Por Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos Por Cobrar	0.00	6,175,873.78	6,175,873.78	0.00	0.00
Productos Por Cobrar	0.00	5,878.37	5,878.37	0.00	0.00
Aprovechamientos Por Cobrar	0.00	5,684.96	5,684.96	0.00	0.00
Deudores Fiscales En Parcialidades Por Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones Con Resolución Judicial Fiscal Definitiva Por Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudores Morosos Por Incumplimientos Fiscales Por Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Contribuciones Por Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudores Por Fondos Rotatorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudores Por Ministración De Fondos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipos De Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	12,802.00	439,005.00	442,815.00	8,992.00	-3,810.00
Préstamos Otorgados Al Personal	12,802.00	439,005.00	442,815.00	8,992.00	-3,810.00
Préstamos Otorgados A Cp Al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Cp Al Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Cp Al Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Documentos Por Cobrar A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Avales Por Recuperar A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas Por Cobrar A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 (Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Y Prestación De Servicios A Corto Plazo - Proveedores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo A Contratistas Por Obra Pública En Bienes De Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo A Contratistas Por Obra Pública En Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Alimenticios, Agropecuarios Y Forestales Terminados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Textiles Terminados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos De Papel, Cartón E Impresos Terminados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Combustibles, Lubrificantes Y Aditivos Terminados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio Terminados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Metálicos Y A Base De Metales No Metálicos Terminados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos De Cuero, Piel, Plástico Y Hule Terminados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Productos Y Mercancías Terminadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Alimenticios, Agropecuarios Y Foresta En Proceso De Elaboración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Textiles En Proceso De Elaboración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos De Papel, Cartón E Impresos En Proceso De Elaboración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Combustibles, Lubrificantes Y Aditivos En Proceso De Elaboración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio En Proceso De Elaboración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Metálicos Y A Base De Metales No Metálicos En Proceso De Elaboración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos De Cuero, Piel, Plástico Y Hule Adquiridos En Proceso De Elaboración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Productos Y Mercancías En Proceso De Elaboración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 (Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Productos Alimenticios, Agropecuarios Y Forestales Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Insumos Textiles Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos De Papel, Cartón E Impresos Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles, Lubrificantes Y Aditivos Adquiridos, Carbón Y Sus Derivados Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Metálicos Y A Base De Metales No Metálicos Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos De Cuero, Piel, Plástico Y Hule Adquiridos Como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Productos Y Mercancías Adquiridas Como Materia Prima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes en Tránsito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mercancías Para Reventa En Tránsito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materias Primas, Materiales Y Suministros Para Producción En Tránsito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales Y Suministros De Consumo En Tránsito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles En Tránsito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Alimentos Y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles, Lubrificantes Y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales Y Suministros De Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores Para Consumo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Inversiones Financieras A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Cobrar A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Deudores Diversos A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Recuperar A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Préstamos Ologrados A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Estimaciones Para Cuentas Incobrables Por Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 (Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Y Prestación De Servicios A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Anticipo A Contratistas (Obras) A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Para Cuentas Incobrables Por Otros Derechos A Recibir Bienes O Servicios A Cp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Mercancías Para Venta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Mercancías Terminadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Mercancías En Proceso De Elaboración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Materias Primas, Materiales Y Suministros Para Producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Por Pérdidas De Almacén De Materiales Y Suministro De Consumo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valores en Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos En Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Valores En Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles En Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles En Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Intangibles En Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Derivatos de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo De Administración, Derivado De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo De Transporte, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo De Defensa Y Seguridad, Derivado De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos, Derivados De Embargo, Decomisos, Aseguramiento Y Dación En Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	222,875,902.00	23,375,769.26	0.00	246,251,671.26	23,376,769.26

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 (Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos A Lp En Moneda Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos A Lp En Moneda Extranjera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valores Representativos De Deuda A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones Negociables A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Valores A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Del Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Del Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Del Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos No Empresariales Y No Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales Y No Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones De Capital A Lp En El Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones De Capital A Lp En El Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones De Capital A Lp En El Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Documentos Por Cobrar A Lp Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Documentos Por Cobrar A Lp Por Venta De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Documentos Por Cobrar A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudores Morosos A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Deudores Diversos A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones Garantizadas A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 (Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Deudores Fiscales En Parcialidades A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones Con Resolución Judicial Fiscal Definitiva A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Contribuciones A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	218,976,755.32	23,375,769.26	0.00	242,352,524.58	23,375,769.26
Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura De Carreteras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura Ferroviaria Y Multimodal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura Portuaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura Aeroportuaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura De Telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura De Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola Y Control	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
De Inundaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura De Producción De Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura De Refinación, Gas Y Petroquímica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificación Habitacional En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificación No Habitacional En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Construcción De Obras Para El Abastecimiento De Agua, Petróleo, Gas, Electricidad Y Telecomunicaciones En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
División De Terrenos Y Construcción De Obras De Urbanización En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Construcción De Vías De Comunicación En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Construcciones De Ingeniería Civil U Obra Pesada En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instalaciones Y Equipamiento En Construcciones En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trabajos De Acabados En Edificaciones Y Otros Trabajos Especializados En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	218,941,755.32	23,375,769.26	0.00	242,317,524.58	23,375,769.26
Edificación Habitacional En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificación No Habitacional En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 (Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Construcción De Obras Para El Abastecimiento De Agua, Petróleo, Gas, Electricidad Y Telecomunicaciones En Proceso	218,941,755.32	23,375,769.26	0.00	242,317,524.58	23,375,769.26
División De Terrenos Y Construcción De Obras De Urbanización En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Construcción De Vías De Comunicación En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Construcciones De Ingeniería Civil U Obra Pesada En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instalaciones Y Equipamiento En Construcciones En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trabajos De Acabados En Edificaciones Y Otros Trabajos Especializados En Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	35,000.00	0.00	0.00	35,000.00	0.00
Bienes Muebles	3,635,535.18	0.00	0.00	3,635,535.18	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	916,573.90	0.00	0.00	916,573.90	0.00
Muebles De Oficina Y Estantería	221,739.69	0.00	0.00	221,739.69	0.00
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información	257,707.25	0.00	0.00	257,707.25	0.00
Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	437,126.96	0.00	0.00	437,126.96	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipos Y Aparatos Audiovisuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aparatos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cámaras Fotográficas Y De Vídeo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otro Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00
Equipo Médico Y De Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instrumental Médico Y De Laboratorio	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	2,618,415.00	0.00	0.00	2,618,415.00	0.00
Vehículos Y Equipo Terrestre	2,593,765.00	0.00	0.00	2,593,765.00	0.00
Carrocerías Y Remolques	24,650.00	0.00	0.00	24,650.00	0.00
Equipo Aeroespacial:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo Ferroviario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Embarcaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Equipos De Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	100,546.27	0.00	0.00	100,546.27	0.00
Maquinaria Y Equipo Agropecuario	7,490.05	0.00	0.00	7,490.05	0.00
Maquinaria Y Equipo Industrial	2,100.00	0.00	0.00	2,100.00	0.00
Maquinaria Y Equipo De Construcción	7,027.25	0.00	0.00	7,027.25	0.00
Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 (Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	21,148.60	0.00	0.00	21,148.60	0.00
Equipos De Generación Eléctrica, Aparatos Y Accesorios Eléctricos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas Y Máquinas-Herramienta	27,029.00	0.00	0.00	27,029.00	0.00
Otros Equipos	35,751.37	0.00	0.00	35,751.37	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Artísticos, Culturales Y Científicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Objetos De Valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bovinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Porcinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aves	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ovinos Y Caprinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Peces Y Acuicultura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Especies Menores Y De Zoológico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Árboles Y Plantas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	263,611.50	0.00	0.00	263,611.50	0.00
Software	263,611.50	0.00	0.00	263,611.50	0.00
Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Marcas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesiones y Franquicias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Franquicias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Licencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Licencias Informáticas E Intelectuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Licencias Industriales, Comerciales Y Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Viviendas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Edificios No Residenciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Infraestructura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 (Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Carreteras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura Ferroviaria Y Multimodal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura Portuaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura Aeroportuaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Telecomunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola Y Control De Inundaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Producción De Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Infraestructura De Refinación, Gas Y Petroquímica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo De Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Equipo E Instrumental Méd.co Y De Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Equipo De Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Equipo De Defensa Y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación Acumulada De Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Bovinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Porcinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Aves	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Ovinos Y Caprinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Peces Y Acuicultura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Equinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Especies Menores Y De Zoológico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Árboles Y Plantas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deterioro Acumulado De Otros Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Software	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Patentes, Marcas Y Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Concesiones Y Franquicias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Licencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización Acumuladas De Otros Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 (Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos Sobre Bienes En Régimen De Arrendamiento Financiero Nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos Sobre Bienes En Régimen De Arrendamiento Financiero Internacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses Anticipados Por Arrendamiento Financiero A L P	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipos A Proveedores Por Adquisición De Bienes Y Prestación De Servicios Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipos A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipos A Proveedores Por Adquisición De Bienes Intangibles A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipos A Contratistas (Obras) A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Para Diferencias De Colocaciones A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Para Diferencias De Títulos Y Valores A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Para Diferencias De Fideicomisos, Mandatos Y Análogos A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación Para Diferencias De Participación Y Aportaciones De Capital Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Documentos Por Cobrar A Lp Por Venta De Bienes Y Prestación De Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Documentos Por Cobrar A Lp Por Venta De Bienes Inmuebles, Muebles E Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones Para Otras Cuentas Incobrables De Documentos Por Cobrar A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Deudores Morosos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Otros Deudores Diversos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Contribuciones Garantizadas A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 (Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Deudores Fiscales En Parcialidades A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Contribuciones Con Resolución Judicial Fiscal Definitiva A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones Para Otras Cuentas Incobrables De Contribuciones A Lp	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones Para Cuentas Incobrables De Préstamos Otorgados A Lp Al Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Terrenos En Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viviendas En Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificios No Residenciales Y Otros Inmuebles En Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Infraestructura En Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo De Administración, Educativa Y Recreativa En Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio En Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo De Transporte En Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas En Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles En Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Terrenos En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viviendas En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificios No Residenciales Y Otros Inmuebles En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario Y Equipo De Administración, Educativa Y Recreativa En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo De Transporte En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles En Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Terrenos En Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viviendas En Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edificios No Residenciales Y Otros Inmuebles En Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2021
 (Cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
Mobiliario Y Equipo De Administración, Educativo Y Recreativo En Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio En Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo De Transporte En Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otro Equipo Y Herramientas En Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles En Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Hilario Silvet

ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
 C.P. HILBERTO SANDOVAL ESCAREÑO /
 TESOQUERO MUNICIPAL

[Signature]
 LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA / SECRETARIO
 DEL AYUNTAMIENTO

[Signature]
 C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL /
 COMISIONADO EN HACIENDA

[Signature]
 CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZA
 /CONTRALOR MUNICIPAL



Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Cifras en pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
0.00			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
0.00			0.00	0.00
0.00			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
0.00			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Cifras en pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Titulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos			0.00	0.00
211702214 Retencion I.S.P.T.			4,896,877.62	6,504,718.25
211702224 Retencion Caja Ahorro			2,210.00	2,210.00
211702242 Retencion Pension Alimenticia			1,425.00	1,425.00
2117022450 Armas Seguridad Publica			32,200.50	32,200.50
211702253 Retencion Apoyo Extraordinario A Sindicato			122,020.00	122,090.00
21170239 Aportacion Tenencias Y Placas			-1,269.00	-1,269.00
211702410 I.V.A.			1,684.20	1,684.20
211702411 I.S.R.			38,851.35	38,851.35
211702412 Retencion Isr Honorarios			94,000.08	126,600.12
211702421 I.C.I.C.			2,567.43	2,567.43
211702422 I.V.C			161,177.62	150,705.84
211902601 Ingreso Por Dop No Registrado			-1.52	-1.52
21190261 Cuentas Acumuladas Prov Inv. Publica Acreed			8,054.23	8,054.23
21190264 Cuentas Por Pagar Secretaria De Finanzas			-503,586.00	-569,211.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Cifras en pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
21190267 Cuentas Por Pagar Secretaria De Finanzas Convenio De Coordinación Fiscal Estatal			63,573.29	63,573.29
2191 Ingresos por Clasificar			53,662.74	53,662.74
21190103 Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo - Contratistas			3,000.00	3,000.00
211303 Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Contratistas			1,027,022.43	0.00
211804 Devoluciones De Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo - Contribuyentes			40,000.00	40,000.00
2119025105 Sobrantes De Centros De Cobro - Cuentas Bancarias			147,083.28	151,351.31
211808 Devoluciones De Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo - Empleados			17,810.00	17,810.00
21190108 Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo - Empleados			65,435.00	65,435.00
211110 Servicios Personales Por Pagar A Corto Plazo - Otros			-309,475.50	-309,475.50
211211 Proveedores Por Pagar A Corto Plazo - Prestadores De Servicio			817,758.42	756,895.71
211311 Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Prestadores De Servicio			506,902.86	0.00
211511 Transferencias Otorgadas Por Pagar A Corto Plazo - Prestadores De Servicio			40,000.00	40,000.00
21190111 Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo - Prestadores De Servicio			197,718.36	197,718.36
2119026611 Cuentas Acumuladas Por Compras A Credito - Prestadores De Servicio			2,800.00	2,800.00
2119026612 Cuentas Acumuladas Por Compras A Credito - Proveedores			36,428.19	36,428.19
21190112 Otras Cuentas Por Pagar A Corto Plazo - Proveedores			-9,749.80	-9,749.80
211312 Contratistas (Obra) Por Pagar A Corto Plazo - Proveedores			1,292,192.39	950,883.62
211212 Proveedores Por Pagar A Corto Plazo - Proveedores			1,474,528.58	7,577,256.64
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			10,322,901.75	16,058,214.96
			10,322,901.75	16,058,214.96

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en pesos)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Hilario Silvet

ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PA.
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. P. FIBRATO SANDOVAL ESCAREÑO/
TESORERO MUNICIPAL

Fibrato Sandoval Escareño



LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA/ SECRETARIO D
AYUNTAMIENTO

Julia Lopez Cordova



CC. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL/
COMISIONADO EN HACIENDA



CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZ
/CONTRALOR MUNICIPAL

Jesus Fernando Martinez Espinoz





NOTA DE GESTI N ADMINISTRATIVA

1.-INTRODUCCI N

Los estados financieros de la dependencia, proveen la informaci n financiera a los principales usuarios de la misma, as  como al congreso del estado, a la Auditoria Superior del Estado de Coahuila y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelaci n del contexto y de los aspectos econ micos-financieros m s relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deber n ser considerados en la elaboraci n de los estados financieros para la mayor comprensi n de los mismos y sus particularidades.

2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

La Entidad deber  esforzarse en sus procedimientos de recaudaci n, ya que sigue muy bajo el porcentaje de ingresos propios y con el entorno econ mico adverso que se presenta para la Federaci n, hablamos de precios de petr leo, deslizamiento del tipo de cambio y la crisis mundial que obligan a efectuar recortes en el presupuesto federal los Estados y los Municipios se ver n afectados en el monto que distribuye de las participaciones y en general los programas federales.

3.-AUTORIZACI N E HISTORIA

a. Fecha de creaci n

Con fecha 25 de Julio de 1731 se fund  el pueblo San Jos  de Garc a y Santiago del  lamo, siendo gobernador de la Nueva Vizcaya el Se or Francisco de Barrutia, con un total de 45 familias, dando as  formaci n a un nuevo n cleo de poblaci n, siendo hasta el 21 de septiembre de 1830, por Decreto del Gobierno del Estado que se elev  a la categor a de Villa con el nombre de Jos  de Viesca y Bustamante, en honor del primer gobernador de Coahuila y Texas y Anastasio Bustamante que asumi  el cargo de Presidente de la naci n en enero de 1830 y a partir de 1834, el municipio solo conservo el nombre de San Jos  de Viesca.

El ente p blico es establecido por una legislaci n espec fica, la cual determina los objetivos de la misma, su  mbito de acci n y sus limitaciones, as  mismo, el ente p blico es aquel que tiene las atribuciones para asumir derechos, y contraer obligaciones derivadas de las facultades que le confieren los marcos jur dicos y t cnicos que le apliquen; es decir, que maneje, utilice, recaude, ejecute o administre recursos p blicos.

b. Principales cambios en su estructura

La dependencia no cuenta con cambios en su estructura.

4.- ORGANIZACI N Y OBJETO SOCIAL

a. Objetivos de la instituci n

Ser una Entidad eficiente y dar cumplimiento de manera transparente y eficaz a los programas y proyectos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021, siempre viendo por la mejora y el servicio de la comunidad del Pueblo de Viesca, Coahuila



Administración 2022-2024



b. Principal Actividad.

Manejar, utilizar, recaudar, ejecutar y administrar sus recursos públicos.

c. Ejercicio Fiscal

La vida del ente público se divide en periodos uniformes de un año de calendario, para efectos del registro de sus operaciones y de rendición de cuentas.

Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de Estados Financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables a determinado periodo, sin que esto signifique la ejecución de un cierre, lo anterior de conformidad con el artículo 8 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

El periodo constitucional del R. Ayuntamiento, es de un año a partir del 01 de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, siendo este el primer periodo constitucional municipal con una duración de 3 años.

Estas notas corresponden al primer avance de gestión financiera, correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

d. Régimen Jurídico

La Entidad cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio el cual se integra de la siguiente manera:

- I. Los subsidios, aportaciones, concesiones, bienes y derechos y demás bienes que la Federación, el Estado o el Municipio le determinen;
- II. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera el Organismo con base a cualquier título legal;
- III. Las donaciones, legados y herencias que le sean otorgados o aportados por Instituciones, personas físicas o morales, fundaciones, Etc., y;
- IV. Los ingresos que obtenga por concepto de impuestos, contribuciones, aprovechamientos, derecho y productos, así como las participaciones y aportaciones que reciba de parte del Estado y la Federación.

Dicho patrimonio del organismo es inembargable e imprescriptible.

La Entidad tributa en el Título III de la Ley de Impuesto Sobre la Renta. - Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos conforme a su artículo 86 fracción V de la misma ley.

Marco Jurídico Aplicable.

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



Administración 2022-2024



- II. Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza
- III. Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila
- IV. Decreto 47 LEY QUE CREA EL "INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE)".
- V. Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza
- VI. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza
- VII. Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza
- VIII. Ley General de Contabilidad Gubernamental
- IX. Normatividad emitida por el CONAC

e. Consideraciones Fiscales del Ente:

La entidad tiene las obligaciones de retener y enterar los siguientes impuestos:

- * Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilables a salarios.
- * Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- * Declaración Informativa mensual de Proveedores.
- * Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos.
- * Impuesto sobre la renta.

f. Estructura Organizacional Básica

El Ayuntamiento está conformado por un Presidente Municipal, Dos Síndicos y 7 Regidores, esto de conformidad con el artículo 19 del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando que el Municipio se encuentra dentro del rango de 15,001 a 40,000 electores. Uno de los síndicos es de la primera minoría y un regidor es de representación proporcional.

g. Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los Cuales es Fideicomitente o Fideicomisario.

La dependencia no maneja fideicomisos ni mandatos.

5- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- a) La elaboración y presentación de los estados financieros y sus notas cumpliendo con la normatividad como lo indica el Consejo Nacional de Armonización Contable. (CONAC)
- b) Que el registro de las operaciones y la elaboración de los estados financieros se encuentren aplicados los postulados básicos de contabilidad gubernamental correspondientes.
- c) El ayuntamiento implemento el sistema de contabilidad gubernamental denominado "sistema integral de información financiera" el cual cumple con las características necesarias emitidas por la ley correspondiente, el cual integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario; realiza los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones; registra de manera automática y por única vez los momentos contables en los egresos (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado) y en los ingresos el (estimado, modificado, devengado y recaudado)

Este programa está diseñado de forma tal, que permite el procesamiento y generación de los siguientes reportes:



Administración 2022-2024



- Estados financieros
- Estados presupuestarios
- Estados programáticos. etc.

Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables a determinado periodo, sin que esto signifique la ejecución de un cierre, lo anterior de conformidad con el Artículo 8 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

6- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

1.- Registro de Operaciones

- a. Es necesario que cada ente público cuente con un sistema de registro contable que permita al usuario identificar de forma individual el registro de las operaciones en las cuentas presupuestarias; de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación, para lo cual el Ayuntamiento cuenta con el sistema denominado SIF (Sistema Integral de Información Financiera) el cual se encuentra operando desde el 01 de enero de 2003.
- b. De conformidad con el Código Municipal para el Estado de Coahuila y las Normas de Información Financiera Gubernamental, la Administración Municipal utiliza el método de registro devengado (acumulativo), esto es, el ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro (reformado el 8 de agosto de 2013, para quedar como devengado-recaudado), el gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratada; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- c. El registro de operaciones se efectúa al valor que tienen en el momento de realizarse, por lo que las cifras de los Estados Financieros no reflejan los cambios en el poder adquisitivo de la moneda de conformidad con lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3 y la NIFG correspondiente.
- d. La Administración Municipal tampoco reconoce la depreciación dentro de sus políticas contables, cuando el objetivo de esta, es distribuir de manera sistemática y razonable el costo de los activos fijos tangibles, menos el valor de desecho, si lo tienen, entre la vida útil estimada del bien.
- e. La consistencia en el registro de operaciones entre entes públicos es significativa, de manera que la información financiera pueda ser comparada, así como el tratamiento contable de los registros que debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la sustancia económica de las operaciones que la originan, así entonces, el Ayuntamiento con estricto apego a las normas de información financiera gubernamental registra el total de sus operaciones.



Administración 2022-2024



7- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

El Ayuntamiento no tiene ningún tipo de operación en moneda extranjera.

8- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO.

El Ayuntamiento aplica la depreciación correspondiente a los diferentes tipos de activo que se compra.

9- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Esta nota no le aplica a la Entidad, a la fecha el Ente no tiene operaciones de este tipo.

10- REPORTE DE LA RECAUDACION.

La Administración Municipal percibe ingresos por el pago de derechos y contribuciones pagadas por la ciudadanía, así como recibe participaciones (estatales y federales)

11- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Esta nota no le aplica a la Entidad ya que a la fecha el Ente no tiene contratada deuda con Instituciones bancarias.

12- CALIFICACIONES OTORGADAS.

Esta nota no le aplica a la Entidad, ya que, a la fecha, no ha sido sujeta a Calificación alguna por parte de las empresas calificadoras.

13- PROCESO DE MEJORA.

La Entidad realiza su presupuesto de egresos con el propósito de mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas, a efecto de hacer más eficiente la asignación de recursos económicos de conformidad con los programas y proyectos asentados en el Plan Municipal de Desarrollo.

14- INFORMACIÓN POR SEGMENTO.

La Entidad presenta su información financiera de forma conjunta, integrando todas las áreas que la componen.

15- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Esta nota no le aplica al organismo público, ya que no cuenta con eventos posteriores que afecten los estados financieros que se presentan.



Administración 2022-2024



16 – PARTES RELACIONADAS.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa para la toma de decisiones financieras y operativas.

II.- NOTAS DE DESGLOSE

ESF. - AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

ESF-01 Inversiones Financieras

En el caso del ente público no aplica ya que no se cuenta con inversiones de este tipo.

ESF-02 DERECHOS A RECIBIR EN EFVO Y EQUIVALENTES

DESCRIPCIÓN	ANTIGÜEDAD	AL 31/12/2021	AL 31/12/2020
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES		12,134,030.54	11,253,953.04
DEUDORES POR COBRAR A CORTO PLAZO	Mas 365	12,125,038.54	11,241,151.04
CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR		12,120,058.07	11,236,170.57
SUBSIDIO AL EMPLEO	Mas 365	9,439,082.57	8,555,195.07
CREDITO AL SALARIO	Mas 365	2,680,975.50	2,680,975.50

ESF-03 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN	ANTIGÜEDAD	AL 31/12/2021	AL 31/12/2020
INGRESOS POR RECUPERAR A C.P.		0.00	0.00
PRESTAMOS OTORGADOS AL PERSONAL	60 días	8,992.00	12,802.00

ESF-04 INVENTARIO

Esta nota no aplica al ente público, ya que no realiza ningún proceso de transformación o elaboración de bienes.



Administración 2022-2024

ESF-05 ALMACENES

En el caso particular del ente público, esta nota no aplica ya que no maneja almacenes de productos.

ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

Esta nota no aplica a la entidad, ya que no cuenta con fideicomisos o contratos de este tipo.

ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

Esta nota no aplica al ente público, ya que no cuenta con participación ni aporta a otras entidades.

ESF-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31/12/2021	TASA DE DEPREC	DEPREC ACUMULADA	METODO
ACTIVO NO CIRCULANTE	246,251,671.26			Línea Recta
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	242,352,524.58			
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	242,317,524.58	5		
OTROS BIENES INMUEBLES	35,000.00			
BIENES MUEBLES	3,635,535.18	5		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	916,573.90	10		
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	221,739.69	10		
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	257,707.25	30		
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	437,126.96	10		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO				
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,618,415.00	25		
AUTOMÓVILES Y CAMIONES	2,593,765.00	25		
CARROCERÍAS Y REMOLQUES	24,650.00	25		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	100,546.27	10		
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	7,490.05	10		
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	2,100.00	10		
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	7,027.25	10		
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	21,148.60	10		
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	27,029.00	10		
OTROS EQUIPOS	35,751.37	10		

Al respecto de esta nota, le informamos que la entidad está trabajando para determinar el método y tasa de depreciación adecuada, así como los criterios aplicables a cada caso.



Administración 2022-2024

ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31/12/2021	GASTO POR AMORT.	AMORT. ACUMULADA	METODO
ACTIVOS INTANGIBLES	263,611.50			
SOFTWARE	263,611.50			
SOFTWARE	263,611.50			

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Esta nota no aplica a la entidad ya que no cuenta con registros en este sentido.

ESF-11 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN	ANTIGÜEDAD	AL 31/12/2021	AL 31/12/2020
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		16,004,552.22	10,269,239.01
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	365	-309,475.50	-309,475.50
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	90	8,334,152.35	2,292,287.00
CONTRATISTAS POR PAGAS A CORTO PLAZO	0	950,883.62	2,826,117.68
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	365	40,000.00	40,000.00

ESF-12 RETENCIONES POR PAGAR

DESCRIPCIÓN	ANTIGÜEDAD	AL 31/12/2021	AL 31/12/2020
RETENCIONES A EMPLEADOS		6,981,783.36	5,351,744.80
RETENCION I.S.P.T.	365	6,504,718.25	4,896,877.62
RETENCION CAJA AHORRO	365	2,210.00	2,210.00
ARMAS SEGURIDAD PÚBLICA	365	32,200.50	32,200.50
RETENCIÓN APOYO EXTRA SINDICATO		122,090.00	122,020.00
RETENCION TENENCIAS Y PLACAS		-1,269.00	-1,269.00
OTRAS RETENCIONES		320,408.94	298,280.68
I.V.A.		1,684.20	1,684.20
I.S.R.		38,851.35	38,851.35
RETENCION ISR HONORARIOS		126,600.12	94,000.08
I.C.I.C.	365	2,567.43	2,567.43
I.V.C.	90	150,705.84	161,177.62



Administración 2022-2024

ESF-013 OTROS PASIVOS CIRCULANTES ACUMULADOS

DESCRIPCIÓN	ANTIGÜEDAD	AL 31/12/2021	AL 31/12/2020
OTRAS CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS		-458,356.81	-431,958.48
CUENTAS ACUMULADAS PROV. INV. PUBLICA ACREED	365	8,054.23	8,054.23
CUENTAS POR PAGAR SECRETARIA DE FINANZAS	180	-569,211.00	-503,586.00
CUENTAS POR PAGAR SECRETARIA DE FINANZAS CONVENIO DE COORDINACION FISCAL ESTATAL	365	63,573.29	63,573.29

EA. - AL ESTADO DE ACTIVIDADES

EA-01 DE LOS INGRESOS

Representan los ingresos que por ley están autorizados a cobrar durante el ejercicio fiscal, en la cuenta de participaciones y aportaciones, se incluyen las aportaciones de los fondos de Infraestructura y Fortalecimiento.

DESCRIPCIÓN	31/12/2021	31/12/2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	65,097,537.88	74,508,065.95
INGRESOS DE GESTIÓN	7,525,105.93	6,114,174.35
IMPUESTOS	1,337,668.82	348,560.49
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	813,767.13	262,169.82
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	467,570.84	57,220.67
OTROS IMPUESTOS	56,330.85	29,170.00
DERECHOS	6,175,873.78	5,709,673.31
DERECHOS POR USO, GOCE, APROVECHAMIENTO	160,000.00	0.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	676,682.87	555,795.31
OTROS DERECHOS	5,339,190.91	5,153,878.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	5,878.37	40,440.55
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	5,687.96	45,500.00
MULTAS	5,684.96	45,500.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	57,572,431.95	68,393,891.60
PARTICIPACIONES	30,928,835.54	39,626,387.52
APORTACIONES	26,643,596.41	28,767,504.08



Administración 2022-2024

EA-02 OTROS INGRESOS

DESCRIPCIÓN	MONTO AL 31/12/2021	MONTO AL 30/09/2020
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00

EA-03 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

CTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	AL 31/12/2021	%	AL 31/12/2020
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	46,713,467.22		45,429,656.87
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	40,360,995.01		40,500,949.75
511	SERVICIOS PERSONALES	21,890,051.07		23,726,630.48
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	20,102,886.00		21,858,085.50
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,354,086.70		1,577,818.11
5114	SEGURIDAD SOCIAL	433,078.37		290,726.87
5113	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00		0.00
512	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,236,684.95		8,436,348.03
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	883,810.70		1,101,496.25
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00		0.00
5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERC.	0.00		0.00
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	157,655.43		706,910.79
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	4,210.00		391,036.00
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,619,723.62		5,099,968.93
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	287,069.11		887,253.10
5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00		0.00
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	284,216.09		249,682.96
513	SERVICIOS GENERALES	12,234,258.99		8,337,971.24
5131	SERVICIOS BÁSICOS	8,495,378.70		2,779,397.58
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00		0.00
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,587,139.44		2,382,140.08
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	282,273.61		657,671.53
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	122,459.09		418,750.03
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	10,220.01		126,580.00
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	251,052.21		257,166.70
5138	SERVICIOS OFICIALES	1,071,931.93		801,208.32
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	413,804.00		915,057.00
52	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,352,472.21		4,928,707.12
522	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	3,278,000.00		3,083,500.00
5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	3,278,000.00		3,083,500.00
5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00		0.00
523	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	472,922.21		52,448.44
5231	SUBSIDIOS	472,922.21		52,448.44
524	AYUDAS SOCIALES	2,601,550.00		1,792,758.68
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,601,550.00		1,792,758.66



Administración 2022-2024

EVHP. - AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA P BLICA/PATRIMONIO

VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

CTA	DESCRIPCI�N	MONTO AL 31/12/2021
31	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	253,128.65
311	APORTACIONES	253,128.65

VHP-02 PATRIMONIO GENERADO

CTA	DESCRIPCI�N	MONTO AL 31/12/2021
32	PATRIMONIO GENERADO	242,567,371.60
321	RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/ DESAHORRO)	18,384,070.66
322	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	228,749,870.06
325	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-4,566,569.12
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-4,566,569.12

La cuenta de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores. - cambios por errores contables por importe de \$ -4'669,283.56 (Cuatro Millones Seiscientos Sesenta y Nueve Mil Doscientos Ochenta y Tres Pesos 56/100 MN), representa el resultado de los trabajos realizados con motivo de la recomendaci n emitida por la Auditoria Superior del Estado de Coahuila en septiembre de 2020.

En la primera sesi n del Consejo de Armonizaci n Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza (CACOC) celebrada el d a 15 de julio de 2020, se aprob  la ampliaci n del plazo para la Metodolog a para la Depuraci n de los Errores en la Contabilidad de los Entes P blicos del Estado de Coahuila de Zaragoza; la cual fue aprobada por sus integrantes y se le otorg  el car cter obligatorio para ser cumplida por los entes p blicos de la Entidad Federativa.

En el documento se establece una serie de pr cticas a realizar por los funcionarios p blicos de los entes, con el fin de efectuar los asientos de cancelaci n, ajustes y/o reclasificaciones correspondientes, con lo cual se subsanen errores producto principalmente de cambios en pol ticas contables y errores contables, con el fin de ir depurando la contabilidad al detectar errores contables provenientes principalmente de saldos de ejercicios anteriores, matrices de conversi n mal alineadas, malas clasificaciones contables y presupuestarias, omisiones de registros contables, entre otros.

EFE. - AL ESTADO DE FLUJO D EFECTIVO

EFE-01 CTAS EFECTIVO Y EQUIVALENTES

CTA	DESCRIPCI�N	MONTO AL 31/12/2021	MONTO AL 31/12/2020
111	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	493,013.41	526,761.86



Administración 2022-2024



1112	BANCOS/TESORERÍA	493,013.41	526,761.86
1112105	BANCOS MONEDA NACIONAL - CUENTAS BANCARIAS	299,526.19	333,274.64
1112108	BANCOS MONEDA NACIONAL - EMPLEADOS	193,487.22	193,487.22

EFE-02 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En el periodo sujeto a presentación y que corresponde del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, la entidad no adquirió bienes muebles como se muestra en la relación y en caso de los bienes inmuebles solo lo invertido en obra pública.

CTA	DESCRIPCIÓN	ADQ. DEL PERIODO
12	ACTIVO NO CIRCULANTE	23,375,769.26
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	23,375,769.26
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	23,375,769.26
124	BIENES MUEBLES	0.00
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00

EFE-03 CONCILIACIÓN FLUJO DE EFECTIVO

Es importante mencionar que la entidad, en el periodo sujeto a revisión no generó operaciones que no afectan el efectivo.

a) del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

CTA	DESCRIPCIÓN	MONTO
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	18,384,070.66
	menos:	
	Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	
5500	Otros	
5510	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
5511	Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	
5512	Estimaciones por pérdida o deterioro de activos no circulantes	
5513	Depreciación de bienes inmuebles	
5514	Depreciación de infraestructura	
5590	Otros gastos	
5591	Gastos de ejercicios anteriores	
5592	Pérdidas por responsabilidades	
5593	Bonificaciones y descuentos otorgados	
5594	Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes	
5595	Diferencias de cotizaciones negativas en valores negociables	
5596	Resultado por posición monetaria	



Administración 2022-2024



5597	Pérdidas por participación patrimonial	
5599	Otros gastos varios	
5600	INVERSIÓN PÚBLICA	
5610	Inversión pública no capitalizable	
5611	Construcción en bienes no capitalizable	
3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	18,384,070.66

Conciliación Ingresos y Egresos

a) Conciliación de Ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CTA	DESCRIPCIÓN	MONTO
	1. Ingresos Presupuestarios	65,097,537.88
900002	2. Más ingresos contables no presupuestarios	
4320	Incremento por variación de inventarios	
4330	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
4340	Disminución del exceso de provisiones	
4399	Otros ingresos y beneficios varios	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	
900003	3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
52	Productos de capital	
62	Aprovechamientos capital	
00	Ingresos derivados de financiamientos	
4399	Otros ingresos presupuestarios no contables	
900004	4. Ingresos Contables	65,097,537.88

a) Conciliación de Egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

NO	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	IMPORTE
900001	1. Total de egresos (presupuestarios)		70,089,236.48
	2. Menos egresos presupuestarios no contables		
5100	Mobiliario y equipo de administración		
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
5400	Vehículos y equipo de transporte		
5500	Equipo de defensa y seguridad		
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas		
5700	Activos biológicos		
5800-6100-6300	Bienes inmuebles	23,375,769.26	
5900	Activos intangibles		
6200	Obra pública en bienes propios		



Administración 2022-2024

7200	Acciones y participaciones de capital		
7300	Compra de títulos y valores		
7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		-
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		-
9100	Amortización de la deuda pública		-
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		-
	Otros egresos presupuestales no contables		-
	3. Más gastos contables no presupuestales	-	-
5510	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		-
5520	Provisiones		-
5530	Disminución de inventarios		-
5540	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		-
5550	Aumento por insuficiencia de provisiones		-
5590	Otros gastos		-
	Otros gastos contables no presupuestales		-
900004	4. Total de Gasto Contable		46,713,467.22

NOTAS DE MEMORIA

1. Cuentas de Orden Contables

7000	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	-	-	-	-
7100	VALORES	-	-	-	-
7200	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	-	-	-	-
7300	AVALES Y GARANTÍAS	-	-	-	-
7400	JUICIOS	-	-	-	-
7500	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	-	-	-	-
7600	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	-	-	-	-

2. Cuentas de Orden Presupuestales

NO	NOMBRE DE CUENTAS	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	-	752,454,988.54	752,454,988.54	-
81	LEY DE INGRESOS	-	210,702,168.39	210,702,168.39	-
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-	80,507,092.63	-	80,507,092.63
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-	65,097,537.88	80,507,092.63	15,409,554.75



Administración 2022-2024



813	MODIFICACIONES LEY DE INGRESOS	-	-	-	-
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-	65,097,537.88	65,097,537.88	-
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-	-	65,097,537.88	65,097,537.88
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	-	541,752,820.15	541,752,820.15	-
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-	-	80,507,092.63	80,507,092.63
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	-	175,230,063.83	163,520,619.29	11,709,444.54
823	PRESUPUESTO MODIFICADO	-	86,789,935.93	94,722,971.20	7,933,035.27
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	-	76,730,683.36	70,089,236.48	6,641,446.88
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	-	70,089,236.48	70,089,236.48	-
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	-	70,089,236.48	62,823,664.07	7,265,572.41
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	-	62,823,664.07	-	62,823,664.07

Ley de Ingresos

La finalidad es llevar el registro de los ingresos p blicos de acuerdo a su funci n o actividad que desarrolla en ente p blico.

Ley de Ingresos por Ejecutar

Representa la ley de ingresos aprobada por todos los conceptos incluidas las modificaciones, y la forma en que se va ejecutando seg n se va ejecutando la misma.

Ley de Ingresos Devengada

Representa los derechos de cobro de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos, as  como la venta de bienes y servicios, adem s de las participaciones y aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente p blico, esta cuenta no presenta saldo ya que solo se carga y abona al momento de recaudar.

Ley de Ingresos Recaudada

Representa el cobro de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos, as  como la venta de bienes y servicios, adem s de las participaciones y aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente p blico, el saldo de esta cuenta es el total acumulado de ingresos cobrados por la entidad a la fecha del reporte.

Presupuesto de Egresos por Ejercer

La finalidad es registrar todas las operaciones presupuestarias del periodo, a partir del presupuesto aprobado para el ejercicio en curso.

Presupuesto de Egresos Modificado

Representa las asignaciones presupuestales que por necesidades de la ejecuci n del presupuesto se tienen que hacer y se conocen como adecuaciones presupuestales al presupuesto aprobado.



Administración 2022-2024



Presupuesto de Egresos Comprometido

Es el momento contable que refleja la aprobación, por la autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica, para la adquisición de bienes y servicios, o ejecución de obras públicas.

Presupuesto de Egresos Devengado

Este momento contable de los egresos, refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad, de bienes o servicios u obras, que en su momento hayan sido debidamente contratadas.

Presupuesto de Egresos Ejercido

Es el momento en que se reconoce mediante un documento la cuenta por liquidar, normalmente cuando se emite la orden de pago de una cuenta de pasivo, una vez aprobado por la autoridad competente.

Presupuesto de Egresos Pagado

Refleja el momento de pago de las obligaciones, cuando se emite el cheque por el total o parcial de la obligación, el saldo representa las erogaciones totalmente liquidadas a la fecha de emisión del reporte.

NOTA:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estado Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. FILIBERTO SANDOBAL ESCAREÑO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZA
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL
COMISIONADA DE HACIENDA

Presidencia Municipal de Viesca
TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación - Cuentas Contables
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

Nivel 4

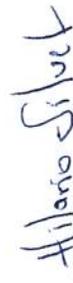
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1112	Bancos/Tesorería	\$526,761.86	64,766,772.64	64,800,521.09	\$493,013.41
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	57,572,431.95	57,572,431.95	\$0.00
1123	Deudros Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$11,241,151.04	863,887.50	0.00	\$12,125,038.54
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0.00	7,525,105.93	7,525,105.93	\$0.00
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$12,802.00	439,005.00	442,815.00	\$8,992.00
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$218,941,755.32	23,375,769.26	0.00	\$242,317,524.58
1239	Otros Bienes Inmuebles	\$35,000.00	0.00	0.00	\$35,000.00
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$916,573.90	0.60	0.00	\$916,573.90
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.01	0.60	0.00	\$0.01
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	\$2,618,415.00	0.00	0.00	\$2,618,415.00
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$100,546.27	0.00	0.00	\$100,546.27
1261	Software	\$263,611.50	0.00	0.00	\$263,611.50
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-\$308,475.50	20,707,097.94	20,707,097.94	-\$309,475.60
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$2,292,287.00	11,979,711.54	18,021,576.89	\$8,334,152.35
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$2,826,117.68	25,205,519.80	23,330,285.74	\$950,883.62
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$40,000.00	5,879,550.00	5,879,550.00	\$40,000.00
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$5,351,744.80	594,114.80	2,224,153.49	\$6,981,783.69
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$57,810.00	0.00	0.00	\$57,810.00
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$10,755.03	26,702.79	-34,654.18	-\$50,601.94
2191	Ingresos por Clasificar	\$53,662.74	0.00	0.00	\$53,662.74
311	Aportaciones	\$253,128.65	0.00	0.00	\$253,128.65
321	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$0.00	83,481,608.54	83,481,608.54	\$0.00
322	Resultados de Ejercicios Anteriores	\$228,749,870.06	0.00	18,384,070.66	\$247,133,940.72
3252	Cambios por Errores Contables	-\$4,669,283.56	0.00	102,714.44	-\$4,566,569.12
4112	Impuestos Sobre el Patrimonio	\$0.00	1,627,534.26	1,627,534.26	\$0.00
4117	Accesorios de Impuestos	\$0.60	935,141.68	935,141.68	\$0.00
4119	Otros Impuestos	\$0.00	112,661.70	112,661.70	\$0.00
4141	Derechos por el Uso, Goca, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$0.00	320,000.00	320,000.00	\$0.00
4143	Derechos por Prestación de Servicios	\$0.00	1,353,365.74	1,353,365.74	\$0.00
4149	Otros Derechos	\$0.00	10,678,381.82	10,678,381.82	\$0.00
4151	Productos	\$0.00	11,756.74	11,756.74	\$0.00
4162	Multas	\$0.00	11,369.92	11,369.92	\$0.00
4211	Participaciones	\$0.00	61,857,671.08	61,857,671.08	\$0.00
4212	Aportaciones	\$0.00	53,287,192.82	53,287,192.82	\$0.00
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$0.00	40,205,772.00	40,205,772.00	\$0.00

Presidencia Municipal de Viesca
TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación - Cuentas Contables
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

Nivel 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$0.00	2,708,173.40	2,708,173.40	\$0.00
5114	Seguridad Social	\$0.00	866,156.74	866,156.74	\$0.00
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$0.00	1,767,621.40	1,767,621.40	\$0.00
5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$0.00	315,310.86	315,310.86	\$0.00
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00	8,420.00	8,420.00	\$0.00
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$0.00	9,239,447.24	9,239,447.24	\$0.00
5127	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$0.00	574,138.22	574,138.22	\$0.00
5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$0.00	568,432.18	568,432.18	\$0.00
5131	Servicios Básicos	\$0.00	16,990,757.40	16,990,757.40	\$0.00
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$0.00	3,174,278.88	3,174,278.88	\$0.00
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$0.00	564,547.22	564,547.22	\$0.00
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$0.00	244,918.18	244,918.18	\$0.00
5136	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$0.00	20,440.02	20,440.02	\$0.00
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	\$0.00	502,104.42	502,104.42	\$0.00
5138	Servicios Oficiales	\$0.00	2,143,863.86	2,143,863.86	\$0.00
5139	Otros Servicios Generales	\$0.00	827,608.00	827,608.00	\$0.00
5221	Transferencias a Entidades Paraestatales	\$0.00	6,556,000.00	6,556,000.00	\$0.00
5231	Subsidios	\$0.00	945,844.42	945,844.42	\$0.00
5241	Ayudas Sociales a Personas	\$0.00	5,203,100.00	5,203,100.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ /
 PRESIDENTE MUNICIPAL




 C.P. FILIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO / TESORERO
 MUNICIPAL




 LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA / SECRETARIO DEL
 AYUNTAMIENTO

C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL / COMISIONADO E
 HACIENDA

Presidencia Municipal de Viesca
 TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación - Cuentas de Crden
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

Nivel 4

SALDO FINAL

HABER

DEBE

SALDO INICIAL

CUENTA DESCRIPCIÓN

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Hilario Silvet

ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL



[Signature]

C. P. FILIBERTO SANDOVAL-ESCARREÑO / TESORERO MUNICIPAL



[Signature]

LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA / SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



[Signature]

C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL / COMISIONADO E HACIENDA

Presidencia Municipal de Viesca
TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación - Cuentas de Orden Presupuestales
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL	Nivel
811-1	Ley De Ingresos Estimada - Impuestos	\$0.00	176,944.00	176,944.00	\$0.00	4
811-4	Ley De Ingresos Estimada - Derechos	\$0.00	6,057,427.78	6,057,427.78	\$0.00	
811-5	Ley De Ingresos Estimada - Productos	\$0.00	20,000.00	20,000.00	\$0.00	
811-6	Ley De Ingresos Estimada - Aprovechamientos	\$0.00	50,000.00	50,000.00	\$0.00	
811-8	Ley De Ingresos Estimada - Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	\$0.00	74,202,720.85	74,202,720.85	\$0.00	
812-1	Ley De Ingresos Por Ejecutar - Impuestos	\$0.00	176,944.00	176,944.00	\$0.00	
812-4	Ley De Ingresos Por Ejecutar - Derechos	\$0.00	6,057,427.78	6,057,427.78	\$0.00	
812-5	Ley De Ingresos Por Ejecutar - Productos	\$0.00	20,000.00	20,000.00	\$0.00	
812-6	Ley De Ingresos Por Ejecutar - Aprovechamientos	\$0.00	50,000.00	50,000.00	\$0.00	
812-8	Ley De Ingresos Por Ejecutar - Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	\$0.00	74,202,720.85	74,202,720.85	\$0.00	
814-1	Ley De Ingresos Devengada - Impuestos	\$0.00	1,337,668.82	1,337,668.82	\$0.00	
814-4	Ley De Ingresos Devengada - Derechos	\$0.00	6,175,873.78	6,175,873.78	\$0.00	
814-5	Ley De Ingresos Devengada - Productos	\$0.00	5,878.37	5,878.37	\$0.00	
814-6	Ley De Ingresos Devengada - Aprovechamientos	\$0.00	5,684.96	5,684.96	\$0.00	
814-8	Ley De Ingresos Devengada - Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	\$0.00	57,572,431.95	57,572,431.95	\$0.00	
815-1	Ley De Ingresos Recaudada - Impuestos	\$0.00	1,337,668.82	1,337,668.82	\$0.00	
815-4	Ley De Ingresos Recaudada - Derechos	\$0.00	6,175,873.78	6,175,873.78	\$0.00	
815-5	Ley De Ingresos Recaudada - Productos	\$0.00	5,878.37	5,878.37	\$0.00	
815-6	Ley De Ingresos Recaudada - Aprovechamientos	\$0.00	5,684.96	5,684.96	\$0.00	
815-8	Ley De Ingresos Recaudada - Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal Y Fondos Distintos De Aportaciones	\$0.00	57,572,431.95	57,572,431.95	\$0.00	
821-10000	Presupuesto De Egresos Aprobado - Servicios Personales	\$0.00	26,414,878.61	26,414,878.61	\$0.00	
821-20000	Presupuesto De Egresos Aprobado - Materiales Y Suministros	\$0.00	9,388,501.40	9,388,501.40	\$0.00	
821-30000	Presupuesto De Egresos Aprobado - Servicios Generales	\$0.00	10,485,417.27	10,485,417.27	\$0.00	
821-40000	Presupuesto De Egresos Aprobado - Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$0.00	4,800,000.00	4,800,000.00	\$0.00	
821-50000	Presupuesto De Egresos Aprobado - Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	\$0.00	1,250,000.00	1,250,000.00	\$0.00	
821-60000	Presupuesto De Egresos Aprobado - Inversión Pública	\$0.00	28,168,295.35	28,168,295.35	\$0.00	
822-10000	Presupuesto De Egresos Por Ejecutar - Servicios Personales	\$0.00	29,717,847.95	29,717,847.95	\$0.00	
822-20000	Presupuesto De Egresos Por Ejecutar - Materiales Y Suministros	\$0.00	54,635,724.77	54,635,724.77	\$0.00	
822-30000	Presupuesto De Egresos Por Ejecutar - Servicios Generales	\$0.00	68,917,995.24	68,917,995.24	\$0.00	
822-40000	Presupuesto De Egresos Por Ejecutar - Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$0.00	9,170,603.25	9,170,603.25	\$0.00	
822-50000	Presupuesto De Egresos Por Ejecutar - Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	\$0.00	5,298,762.04	5,298,762.04	\$0.00	
822-60000	Presupuesto De Egresos Por Ejecutar - Inversión Pública	\$0.00	94,279,066.51	94,279,066.51	\$0.00	
823-10000	Presupuesto Modificado - Servicios Personales	\$0.00	3,302,969.34	3,302,969.34	\$0.00	

Presidencia Municipal de Viesca
TESORERIA MUNICIPAL
Balanza de Comprobación - Cuentas de Orden Presupuestales
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
823-20000	Presupuesto Modificado - Materiales Y Suministros	\$0.00	45,247,223.37	45,247,223.37	\$0.00
823-30000	Presupuesto Modificado - Servicios Generales	\$0.00	58,432,577.97	58,432,577.97	\$0.00
823-40000	Presupuesto Modificado - Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$0.00	4,370,603.25	4,370,603.25	\$0.00
823-50000	Presupuesto Modificado - Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	\$0.00	4,048,762.04	4,048,762.04	\$0.00
823-60000	Presupuesto Modificado - Inversión Pública	\$0.00	66,110,771.16	66,110,771.16	\$0.00
824-10000	Presupuesto De Egresos Comprometido - Servicios Personales	\$0.00	21,890,051.07	21,890,051.07	\$0.00
824-20000	Presupuesto De Egresos Comprometido - Materiales Y Suministros	\$0.00	6,236,684.95	6,236,684.95	\$0.00
824-30000	Presupuesto De Egresos Comprometido - Servicios Generales	\$0.00	12,234,258.99	12,234,258.99	\$0.00
824-40000	Presupuesto De Egresos Comprometido - Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$0.00	6,352,472.21	6,352,472.21	\$0.00
824-60000	Presupuesto De Egresos Comprometido - Inversión Pública	\$0.00	23,375,769.26	23,375,769.26	\$0.00
825-10000	Presupuesto De Egresos Devengado - Servicios Personales	\$0.00	21,890,051.07	21,890,051.07	\$0.00
825-20000	Presupuesto De Egresos Devengado - Materiales Y Suministros	\$0.00	6,236,684.95	6,236,684.95	\$0.00
825-30000	Presupuesto De Egresos Devengado - Servicios Generales	\$0.00	12,234,258.99	12,234,258.99	\$0.00
825-40000	Presupuesto De Egresos Devengado - Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$0.00	6,352,472.21	6,352,472.21	\$0.00
825-60000	Presupuesto De Egresos Devengado - Inversión Pública	\$0.00	23,375,769.26	23,375,769.26	\$0.00
826-10000	Presupuesto De Egresos Ejercido - Servicios Personales	\$0.00	21,890,051.07	21,890,051.07	\$0.00
826-20000	Presupuesto De Egresos Ejercido - Materiales Y Suministros	\$0.00	6,236,684.95	6,236,684.95	\$0.00
826-30000	Presupuesto De Egresos Ejercido - Servicios Generales	\$0.00	12,234,258.99	12,234,258.99	\$0.00
826-40000	Presupuesto De Egresos Ejercido - Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$0.00	6,352,472.21	6,352,472.21	\$0.00
826-60000	Presupuesto De Egresos Ejercido - Inversión Pública	\$0.00	23,375,769.26	23,375,769.26	\$0.00
827-10000	Presupuesto De Egresos Pagado - Servicios Personales	\$0.00	21,890,051.07	21,890,051.07	\$0.00
827-20000	Presupuesto De Egresos Pagado - Materiales Y Suministros	\$0.00	6,236,684.95	6,236,684.95	\$0.00
827-30000	Presupuesto De Egresos Pagado - Servicios Generales	\$0.00	4,968,686.58	4,968,686.58	\$0.00
827-40000	Presupuesto De Egresos Pagado - Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$0.00	6,352,472.21	6,352,472.21	\$0.00
827-60000	Presupuesto De Egresos Pagado - Inversión Pública	\$0.00	23,375,769.26	23,375,769.26	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Hilario Silvet

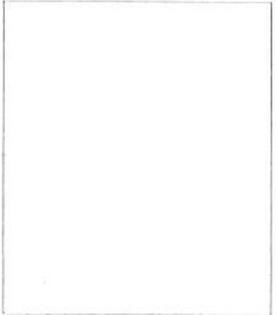
ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL



[Signature]

CP. FLIBERTO SANDOVAL-ESCARENO / TESORERO
 MUNICIPAL

Presidencia Municipal de Viesca
 TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación - Cuentas de Orden Presupuestales
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (PESOS)

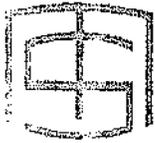


[Signature]
 LIC. JULIA LOPEZ BORDOVA / SECRETARIO DEL
 AYUNTAMIENTO

[Signature]
 SALDO INICIAL DEBE
 C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL / COMISIONADO E
 HACIENDA

Nivel | 4
 SALDO FINAL

CUENTA DESCRIPCIÓN



Dictamen Contable

C. ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VIESCA COAHUILA
C.C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA SANDOVAL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA
C. DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA

Hemos auditado los estados financieros de **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA COAHUILA**, que comprenden el estado de situación financiera e informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2021, el estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, estado analítico del activo, estado analítico de la deuda y otros pasivos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros (desglose, memoria y gestión administrativa) que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del ente público al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados, flujos de efectivo y la demás información contable correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros* contables de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, ha sido de la mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros contables en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

La dirección de la entidad es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Cuenta Pública de 2021, pero no incluye los estados financieros contables y presupuestarios ni nuestro informe de auditoria correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoria de los estados financieros, nuestra responsabilidad es la de leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los



estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. Hemos concluido que no existe una incorrección material en la otra información.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el CONAC, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

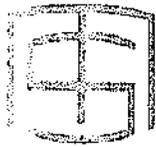
En la preparación de los estados financieros contables, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros contables en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNf siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

CPC Vicente Mireles Sepúlveda
Niños Héroes 166 Sur Col. Centro TRC
Ced. Profesional 1663138
Registro ASE-RPI-010-2017
Torreón Coahuila a 22 de abril de 2022



Dictamen Presupuestario

C. ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VIESCA COAHUILA
C.C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA SANDOVAL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA
C. DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA

Hemos auditado los estados financieros de **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA COAHUILA**, que comprenden los estados analíticos de ingresos por clasificación económica, fuentes de financiamiento y rubros de ingresos; los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa, económica, objeto del gasto y funcional, correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

En nuestra opinión, los estados financieros presupuestarios adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, el ejercicio del presupuesto de ingresos y egresos de la entidad, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros presupuestarios* de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, ha sido de la mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros presupuestarios en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

La dirección de la entidad es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Cuenta Pública de 2021, pero no incluye los estados financieros contables y presupuestarios ni nuestro informe de auditoria correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoria de los estados financieros, nuestra responsabilidad es la de leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoria o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.



Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. Hemos concluido que no existe una incorrección material en la otra información.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el CONAC, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros presupuestarios libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros presupuestarios, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros presupuestarios en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNf siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

CPC Vicente Mireles Sepúlveda
Niños Héroes 166 Sur Col. Centro TRC
Ced. Profesional 1663138
Registro ASE-RPI-010-2017
Torreón Coahuila a 22 de abril de 2022



C. ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VIESCA COAHUILA
C.C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA SANDOVAL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA
C. DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA

Introducción

Hemos examinado la situación que guarda el control interno institucional de **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA COAHUILA**, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Sistema Nacional de Fiscalización, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021; señalando que la administración de la entidad es responsable de dar cumplimiento a dichos requerimientos normativos y legales. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos.

Alcance

El examen se realizó de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con base en el análisis del cumplimiento del Marco Integrado de Control Interno por parte de la entidad. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.

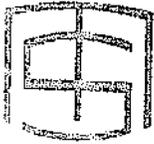
Limitaciones Inherentes

Debido a las limitaciones inherentes en cualquier control interno, los errores o fraudes pueden ocurrir y no ser detectados. Asimismo, las proyecciones de cualquier evaluación de control interno a una fecha posterior de la revisión están sujetas al riesgo de que los procedimientos puedan llegar a ser inadecuados debido a los cambios de circunstancias, o a que el grado de cumplimiento de los procedimientos pueda deteriorarse.

Opinión

En nuestra opinión, la entidad dio cumplimiento, en todos los aspectos importantes, al Marco Integrado de Control Interno por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, y el control interno institucional ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos importantes.

CPC Vicente Mireles Sepúlveda
Niños Héroes 166 Sur Col. Centro TRC
Ced. Profesional 1663138
Registro ASE-RPI-010-2017
Torreón Coahuila a 22 de abril de 2022



MIRELES SAGÜI
Y ASOCIADOS
Contadores Públicos

C. ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VIESCA COAHUILA
C.C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA SANDOVAL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA
C. DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA

Introducción

Hemos examinado el cumplimiento en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet de **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA COAHUILA**, con base en la legislación y normativa fiscal aplicable, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021; señalando que la administración de la entidad es responsable de dar cumplimiento a dichos requerimientos normativos y legales. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos.

Alcance

El examen se realizó de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con base en el análisis del cumplimiento en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por parte de la entidad. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.

Opinión

En nuestra opinión, la entidad dio cumplimiento, en todos los aspectos importantes, en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

CPC Vicente Mireles Sepúlveda
Niños Héroes 166 Sur Col. Centro TRC
Ced. Profesional 1663138
Registro ASE-RPI-010-2017
Torreón Coahuila a 22 de abril de 2022

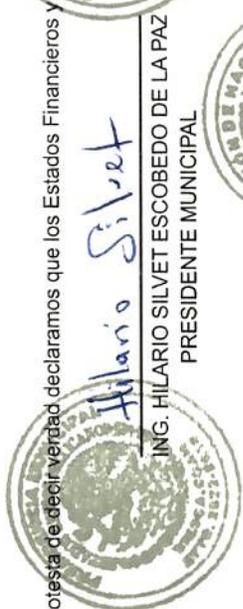
Presidencia Municipal de Viesca Coahuila
Estado Analítico de Ingresos
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2021

Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
impuestos corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
impuestos	176,944.00	0.00	176,944.00	1,337,668.82	1,337,668.82	1,160,724.82
contribuciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
derechos, productos y aprovechamientos corrientes rentas de la propiedad	6,127,427.78	0.00	6,127,427.78	6,187,437.11	6,187,437.11	60,009.33
venta de bienes y servicios de entidades de gobierno federal/ingresos de explotación de entidades empresariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
subsidios y subcepciones recibidos por las entidades empresariales publicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
transferencias, asignaciones y donativos corrientes recibidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
participaciones	74,202,720.85	0.00	74,202,720.85	57,572,431.95	57,572,431.95	-16,630,288.90
ingreso de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
venta disposicion de activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
venta de activos fijos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
venta de objetos de valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
venta de activos no producidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
disminución de existencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
incremento de la dependencia, amortización, estimaciones y proviciones acumuladas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
recuperacion de inversiones financieras realizadas con fines de politica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	80,507,092.63	0.00	80,507,092.63	65,097,537.88	65,097,537.88	0.00
				Ingresos excedentes		0.00

Presidencia Municipal De Viesca
Estado Analítico de Ingresos
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (cifras en pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	176,944.00	0.00	176,944.00	1,337,668.82	1,337,668.82	1,160,724.82
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	6,057,427.78	0.00	6,057,427.78	6,175,873.78	6,175,873.78	118,446.00
Productos	20,000.00	0.00	20,000.00	5,878.37	5,878.37	-14,121.63
Aprovechamientos	50,000.00	0.00	50,000.00	5,684.96	5,684.96	-44,315.04
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos	74,202,720.85	0.00	74,202,720.85	57,572,431.95	57,572,431.95	-16,630,288.90
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	\$80,507,092.63	\$0.00	\$80,507,092.63	\$65,097,537.88	\$65,097,537.88	\$0.00
				Ingresos excedentes		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C. P. HILBERTO SANDOVAL ESCAREÑO /
 TESORERO MUNICIPAL


 LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA / SECRETARIO
 DEL AYUNTAMIENTO


 C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL /
 COMISIONADO EN HACIENDA


 CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZA
 / CONTRALOR MUNICIPAL

Presidencia Municipal De Viesca
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	80,507,092.63	0.00	80,507,092.63	65,097,537.88	65,097,537.88	-15,409,554.75
Impuestos	176,944.00	0.00	176,944.00	1,337,668.82	1,337,668.82	1,160,724.82
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	6,057,427.78	0.00	6,057,427.78	6,175,873.78	6,175,873.78	118,446.00
Productos	20,000.00	0.00	20,000.00	5,878.37	5,878.37	-14,121.63
Aprovechamientos	50,000.00	0.00	50,000.00	5,684.96	5,684.96	-44,315.04
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	74,202,720.85	0.00	74,202,720.85	57,572,431.95	57,572,431.95	-16,630,288.90
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Presidencia Municipal De Viesca
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

Total	\$80,507,092.63	\$0.00	\$80,507,092.63	\$65,097,537.88	\$65,097,537.88	\$0.00
	Ingresos excedentes					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C.P. FILIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO /
 TESORERO MUNICIPAL


 LIC. JULIA LÓPEZ CORDOVA / SECRETARIO
 DEL AYUNTAMIENTO


 C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL /
 COMISIONADO EN HACIENDA


 CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZI
 /CONTRALOR MUNICIPAL

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)
PRESIDENCIA	\$6,763,354.42	\$4,379,755.58	\$11,143,110.00	\$9,004,386.91	\$8,926,222.16	\$2,136,722.99
PRESIDENCIA	\$6,763,354.42	\$4,379,755.58	\$11,143,110.00	\$9,004,386.91	\$8,926,222.16	\$2,136,722.99
CABILDO	\$4,861,082.34	\$1,211,031.30	\$6,072,113.64	\$4,953,751.76	\$4,952,142.84	\$1,118,361.88
CABILDO	\$4,861,082.34	\$1,211,031.30	\$6,072,113.64	\$4,953,751.76	\$4,952,142.84	\$1,118,361.88
CONTRALORIA MUNICIPAL	\$754,558.14	\$407,234.50	\$1,161,792.64	\$962,293.55	\$962,293.55	\$199,499.09
CONTRALORIA	\$754,558.14	\$407,234.50	\$1,161,792.64	\$962,293.55	\$962,293.55	\$199,499.09
SEGURIDAD PUBLICA	\$6,194,117.66	\$625,450.63	\$6,819,568.29	\$4,319,763.31	\$4,319,763.31	\$2,499,804.98
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	\$6,194,117.66	\$625,450.63	\$6,819,568.29	\$4,319,763.31	\$4,319,763.31	\$2,499,804.98
ECOLOGIA	\$2,415,454.42	\$46,370.00	\$2,461,824.42	\$1,695,690.74	\$1,695,690.74	\$766,133.68
ECOLOGIA	\$1,722,585.84	-\$8,030.00	\$1,714,555.84	\$1,163,787.54	\$1,163,787.54	\$550,768.30
PARQUES Y JARDINES	\$692,868.58	\$54,400.00	\$747,268.58	\$531,903.20	\$531,903.20	\$215,365.38
OBRAS PUBLICAS	\$30,367,688.14	-\$1,068,091.24	\$29,299,596.90	\$24,607,340.99	\$24,607,340.99	\$4,692,255.91
OBRAS PUBLICAS	\$30,367,688.14	-\$1,068,091.24	\$29,299,596.90	\$24,607,340.99	\$24,607,340.99	\$4,692,255.91
DESARROLLO RURAL	\$1,604,574.41	\$25,245.00	\$1,629,819.41	\$1,327,816.50	\$1,327,816.50	\$302,002.91
DESARROLLO RURAL	\$1,604,574.41	\$25,245.00	\$1,629,819.41	\$1,327,816.50	\$1,327,816.50	\$302,002.91
SERVICIOS PUBLICOS	\$3,184,998.24	\$57,401.81	\$3,242,400.05	\$1,529,365.17	\$1,529,365.17	\$1,713,034.88
LIMPIEZA PUBLICA	\$1,670,403.26	\$54,501.81	\$1,724,905.07	\$853,769.60	\$853,769.60	\$871,135.47
VELADORES MUNICIPALES	\$1,514,594.98	\$2,900.00	\$1,517,494.98	\$675,595.57	\$675,595.57	\$841,899.41
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$4,052,433.48	\$49,910.00	\$4,102,343.48	\$3,334,903.83	\$3,334,903.83	\$767,439.65
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$2,659,431.55	\$26,610.00	\$2,686,041.55	\$2,369,736.81	\$2,369,736.81	\$316,304.74
SALUD	\$1,393,001.93	\$23,300.00	\$1,416,301.93	\$965,167.02	\$965,167.02	\$451,134.91

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

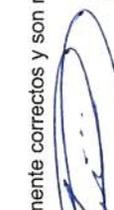
CONCEPTO	EGRESOS					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
DESARROLLO SOCIAL	\$1,977,509.14	\$202,600.00	\$2,180,109.14	\$1,550,783.06	\$1,550,218.32	\$629,325.08
DESARROLLO SOCIAL	\$1,335,220.72	\$201,500.00	\$1,536,720.72	\$1,277,013.97	\$1,276,449.23	\$259,706.75
DEPORTES	\$642,287.42	\$1,100.00	\$643,387.42	\$273,769.09	\$273,769.09	\$369,618.33
TESORERIA	\$10,875,579.15	\$1,503,371.29	\$12,378,950.44	\$11,061,678.66	\$3,876,444.66	\$1,317,271.78
TESORERIA	\$10,875,579.15	\$1,503,371.29	\$12,378,950.44	\$11,061,678.66	\$3,876,444.66	\$1,317,271.78
ATENCION CIUDADANA	\$3,457,077.19	\$232,400.00	\$3,689,477.19	\$2,919,538.98	\$2,919,538.98	\$769,938.21
ATENCION CIUDADANA	\$989,082.95	\$10,500.00	\$999,582.95	\$722,067.02	\$722,067.02	\$277,515.93
INSTRUCCION PUBLICA	\$2,467,994.24	\$221,900.00	\$2,689,894.24	\$2,197,471.96	\$2,197,471.96	\$492,422.28
CASA DE LA CULTURA	\$1,020,455.83	\$69,230.00	\$1,089,685.83	\$701,248.13	\$701,248.13	\$388,437.70
CASA DE LA CULTURA	\$1,020,455.83	\$69,230.00	\$1,089,685.83	\$701,248.13	\$701,248.13	\$388,437.70
FOMENTO ECONOMICO	\$1,136,697.56	\$86,426.40	\$1,223,123.96	\$811,216.96	\$811,216.96	\$411,907.00
FOMENTO ECONOMICO	\$1,136,697.56	\$86,426.40	\$1,223,123.96	\$811,216.96	\$811,216.96	\$411,907.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	\$867,436.01	\$46,500.00	\$913,936.01	\$616,107.34	\$616,107.34	\$297,828.67
INST MPAL DE LA MUJER	\$867,436.01	\$46,500.00	\$913,936.01	\$616,107.34	\$616,107.34	\$297,828.67
TURISMO	\$974,077.50	\$58,200.00	\$1,032,277.50	\$693,350.59	\$693,350.59	\$338,926.91
TURISMO	\$974,077.50	\$58,200.00	\$1,032,277.50	\$693,350.59	\$693,350.59	\$338,926.91

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

CONCEPTO		EGRESOS					
		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
1		2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
TOTAL DEL GASTO		\$60,507,092.63	\$7,933,035.27	\$68,440,127.90	\$70,089,236.48	\$62,823,664.07	\$18,350,891.42

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Hilario Silvet
 ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL


C. P. FILIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO /
 TESORERO MUNICIPAL


LIC. JULIA LÓPEZ GORDOVA / SECRETARIO
 DEL AYUNTAMIENTO


CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZI
 /CONTRALOR MUNICIPAL











Presidencia Municipal De Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (cifras en pesos)

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Gasto Corriente	51,088,797.28	9,746,863.51	60,835,660.79	46,713,467.22	39,447,894.81	14,122,193.57	
Gasto Capital	29,418,295.35	-1,813,828.24	27,604,467.11	23,375,769.26	23,375,769.26	4,228,697.85	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total del Gasto	\$80,507,092.63	\$7,933,035.27	\$88,440,127.90	\$70,089,236.48	\$62,823,664.07	\$18,350,891.42	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Hilario Silvet

ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. FILIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO /
 TESORERO MUNICIPAL

LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA / SECRETARIO
 DEL AYUNTAMIENTO



Yolanda Altamirano Montiel

CP. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL /
 COMISIONADO EN HACIENDA



CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZA /
 CONTRALOR MUNICIPAL



Presidencia Municipal De Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$26,414,878.61	\$2,222,969.34	\$28,637,847.95	\$21,890,051.07	\$21,890,051.07	\$6,747,796.88
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$24,125,723.84	\$1,952,653.84	\$26,078,377.68	\$20,102,866.00	\$20,102,866.00	\$5,975,491.68
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Seguridad Social	\$2,011,863.85	\$89,300.00	\$2,101,163.85	\$1,354,066.70	\$1,354,066.70	\$747,077.15
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$277,290.92	\$181,015.50	\$458,306.42	\$433,076.37	\$433,076.37	\$25,228.05
Previsiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$9,388,501.40	\$1,288,064.13	\$10,676,565.53	\$6,236,684.95	\$6,236,684.95	\$4,439,880.58
Alimentos y Utensilios	\$1,784,312.83	-\$23,376.00	\$1,760,936.83	\$883,810.70	\$883,810.70	\$877,126.13
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$212,960.00	\$0.00	\$212,960.00	\$0.00	\$0.00	\$212,960.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$803,874.01	-\$247,760.00	\$556,114.01	\$157,655.43	\$157,655.43	\$488,458.58
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$480,802.91	-\$14,920.00	\$465,882.91	\$4,210.00	\$4,210.00	\$471,672.91
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$4,114,702.75	\$1,442,890.13	\$5,557,592.88	\$4,619,723.62	\$4,619,723.62	\$937,869.26
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$1,392,846.22	\$119,425.00	\$1,512,271.22	\$287,069.11	\$287,069.11	\$1,225,202.11
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios Generales						
Servicios Básicos	\$488,002.66	\$11,865.00	\$500,867.66	\$284,216.09	\$284,216.09	\$216,651.59
Servicios de Arrendamiento	\$10,485,417.27	\$4,229,056.77	\$14,714,474.04	\$12,234,258.99	\$12,234,258.99	\$2,480,215.05
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$8,451,019.32	\$1,651,017.74	\$10,102,037.06	\$8,485,378.70	\$1,231,979.95	\$1,606,658.36
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$138,513.30	\$1,500,820.03	\$1,639,333.33	\$1,587,139.44	\$1,587,139.44	\$52,193.89
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$732,498.46	-\$94,560.00	\$637,938.46	\$282,273.61	\$282,273.61	\$355,664.85
Servicios de Traslado y Viáticos	\$352,336.74	\$24,500.00	\$376,836.74	\$122,459.09	\$122,459.09	\$254,377.65
Servicios Oficiales	\$57,860.00	\$0.00	\$57,860.00	\$10,220.01	\$10,220.01	\$47,639.99
Otros Servicios Generales	\$212,229.91	\$77,404.00	\$289,633.91	\$251,052.21	\$249,443.29	\$38,581.70
	\$275,185.94	\$810,005.00	\$1,085,190.94	\$1,071,931.93	\$1,071,367.19	\$13,259.01
	\$265,773.60	\$259,870.00	\$525,643.60	\$413,804.00	\$413,804.00	\$111,839.60

Presidencia Municipal De Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	6 = (3 - 4)	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$4,800,000.00	\$2,006,773.27	\$6,806,773.27	\$6,352,472.21	\$6,352,472.21	\$454,301.06	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Transferencias al Ingreso del Sector Público	\$2,326,684.91	\$1,051,160.00	\$3,377,844.91	\$3,276,000.00	\$3,276,000.00	\$98,844.91	
Subsidios y Subvenciones	\$39,896.41	\$621,618.27	\$661,314.68	\$472,922.21	\$472,922.21	\$188,392.47	
Ayudas Sociales	\$2,433,618.68	\$333,985.00	\$2,767,613.68	\$2,601,550.00	\$2,601,550.00	\$166,063.68	
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,250,000.00	-\$783,127.00	\$466,873.00	\$0.00	\$0.00	\$466,873.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Vehículos y Equipo de Transporte	\$1,250,000.00	-\$783,127.00	\$466,873.00	\$0.00	\$0.00	\$466,873.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Inversión Pública	\$28,188,295.35	-\$1,030,701.24	\$27,157,594.11	\$23,375,769.26	\$23,375,769.26	\$3,781,824.85	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$312,600.00	-\$151,700.00	\$160,900.00	\$0.00	\$0.00	\$160,900.00	
Obra Pública en Bienes Propios	\$27,855,795.35	-\$879,001.24	\$26,976,794.11	\$23,375,769.26	\$23,375,769.26	\$3,601,024.85	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

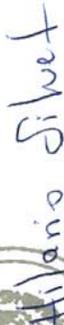
Presidencia Municipal De Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Concesión de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$80,507,092.63	\$7,933,035.27	\$88,440,127.90	\$70,089,236.48	\$62,823,664.07	\$18,350,891.42

Presidencia Municipal De Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





C.P. FINIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO/
TESORERO MUNICIPAL





CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZ
/CONTRALOR MUNICIPAL





LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA/SECRETARIO
DEL AYUNTAMIENTO





C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL/
COMISIONADO EN HACIENDA

Presidencia Municipal De Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (cifras en pesos)

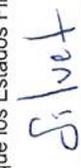
Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	6 = (3 - 4)	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Gobierno	\$31,930,521.91	\$6,419,780.03	\$38,350,301.94	\$29,702,265.35	\$22,436,692.94	\$8,648,036.59	
Legislación	7,520,513.89	1,237,641.30	8,758,155.19	7,323,488.57	7,321,879.65	1,434,666.62	
Justicia	1,492,700.00	-911,827.00	580,873.00	0.00	0.00	580,873.00	
Coordinación de la Política de Gobierno	3,957,935.74	3,607,050.58	7,564,986.32	5,539,036.91	5,460,872.16	2,025,949.41	
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Asuntos Financieros y Hacendarios	10,419,055.97	734,737.52	11,153,793.49	9,845,300.00	2,660,066.00	1,308,493.49	
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	4,701,417.66	1,537,277.63	6,238,695.29	4,319,763.31	4,319,763.31	1,918,931.98	
Otros Servicios Generales	3,838,898.65	214,900.00	4,053,798.65	2,674,676.56	2,674,111.82	1,379,122.09	
Desarrollo Social	\$44,861,221.25	\$1,343,383.84	\$46,204,605.09	\$37,554,587.08	\$37,554,587.08	\$8,650,018.01	
Protección Ambiental	4,085,857.68	100,871.81	4,186,729.49	2,549,460.34	2,549,460.34	1,637,269.15	
Vivienda y Servicios a la Comunidad	31,596,249.46	112,892.03	31,709,141.49	26,803,513.20	26,803,513.20	4,905,628.29	
Salud	1,393,001.93	23,300.00	1,416,301.93	965,167.02	965,167.02	451,134.91	
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,662,743.25	70,330.00	1,733,073.25	975,017.22	975,017.22	758,056.03	
Educación	2,467,994.24	221,900.00	2,689,894.24	2,197,471.96	2,197,471.96	492,422.28	
Protección Social	867,436.01	46,500.00	913,936.01	616,107.34	616,107.34	297,828.67	
Otros Asuntos Sociales	2,767,938.68	767,590.00	3,535,528.68	3,447,850.00	3,447,850.00	107,678.68	
Desarrollo Económico	\$3,715,349.47	\$169,871.40	\$3,885,220.87	\$2,832,384.05	\$2,832,384.05	\$1,052,836.82	
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,136,697.56	86,426.40	1,223,123.96	811,216.96	811,216.96	411,907.00	
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,604,574.41	25,245.00	1,629,819.41	1,327,816.50	1,327,816.50	302,002.91	
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Turismo	974,077.50	58,200.00	1,032,277.50	693,350.59	693,350.59	338,926.91	
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otros Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Presidencia Municipal De Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

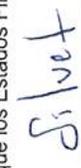
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (cifras en pesos)

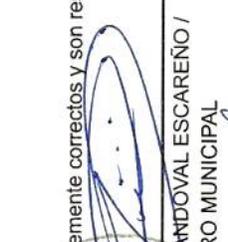
Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	\$80,507,092.63	\$7,933,035.27	\$88,440,127.90	\$70,089,236.48	\$62,823,664.07	\$18,350,891.42	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL




 CP. FILIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO /
 TESORERO MUNICIPAL




 LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA / SECRETARIO
 DEL AYUNTAMIENTO




 C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL /
 COMISIONADO EN HACIENDA




 CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZA
 / CONTRALOR MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA, COAHUILA

Seguimiento de Programas

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Dependencia:	TESORERÍA MUNICIPAL		
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	EJE. 1 INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO		
Eje Rector:	MANEJO RESPONSABLE Y HONESTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS		Tipo de Objetivo: ESTRATEGICO
Objetivo:	GESTIÓN EFICIENTE / SERV. PERSONALES		
Alineación al Programa Sectorial/Especial	Tipo de Objetivo: RESULTADOS		
Objetivo:			
Datos de Identificación			
Nombre del Indicador:	Definición:		
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE	MANEJO RESPONSABLE Y HONESTO DE LOS RECURSOS Y PRESUPUESTO EQUILIBRADO		
Tipo de Indicador:	Dimensión a Medir:		
RESULTADOS	EFICIENCIA		
Descripción:	Algoritmo/Formula:		
MONTO DEL EGRESO EN EL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES / MONTO AUTORIZADO EN ESTE MISMO RUBRO PARA EL PERIODO EVALUADO * 100	$Ep = (Pe / Pa) * 100$ significado de siglas o abreviaturas: Ep= Eficiencia presupuestal Pe= Presupuesto Ejercido Pa= Presupuesto autorizado		
Fuente:	Sentido del Indicador:		
REPORTES CONTABLES TESORERIA MUNICIPAL	<= AL 100%		
Cobertura Geografica:	Periodicidad:		
ADMINISTRACION MUNICIPAL	TRIMESTRAL		
Unidad de Medida:	Fecha de disponibilidad de Información:		
PORCENTAJE	ANUAL		
Comentarios y Observaciones			

LOGRAR QUE EL MANEJO DE RECURSOS SEA EFICIENTE, RESPETANDO LOS MONTOS AUTORIZADOS EN EL PRESUPUESTO.

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL Y DESEMPEÑO	RECURSOS AUTORIZADOS PARA 2021 Y EJERCIDOS HASTA EL FIN DEL PERIODO EVALUADO			
	RECURSOS ASIGNADOS	AUTORIZADOS	26,414,878.61	100.00%
		EJERCIDOS	21,890,051.07	82.87%

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA, COAHUILA

Seguimiento de Programas

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Dependencia:	TESORERIA MUNICIPAL			
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
Eje Rector:	EJE. 1 INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO			
Objetivo:	MANEJO RESPONSABLE Y HONESTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	Tipo de Objetivo:	ESTRATEGICO	
Alineación al Programa Sectorial/Especial				
Objetivo:	GESTIÓN EFICIENTE / MATERIALES Y SUMINISTROS	Tipo de Objetivo:	RESULTADOS	
Datos de Identificación				
Nombre del Indicador:	Definición:			
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE	MANEJO RESPONSABLE Y HONESTO DE LOS RECURSOS Y PRESUPUESTO EQUILIBRADO			
Tipo de Indicador:	Dimensión a Medir:			
RESULTADOS:	EFICIENCIA			
Descripción:	Algoritmo/Formula:			
MONTO DEL EGRESO EN EL RUBRO DE MATERIALES Y SUMINISTROS / MONTO AUTORIZADO EN ESTE MISMO RUBRO PARA EL PERIODO EVALUADO * 100	$Ep = (Pe / Pa) * 100$ significado de siglas o abreviaturas: Ep= Eficiencia presupuestal Pe= Presupuesto Ejercido Pa= Presupuesto autorizado			
Fuente:	Sentido del Indicador:			
REPORTES CONTABLES TESORERIA MUNICIPAL	<= AL 100%			
Cobertura Geografica:	Periodicidad:			
ADMINISTRACION MUNICIPAL	ANUAL			
Unidad de Medida:	Fecha de disponibilidad de Información:			
PORCENTAJE	MENSUAL			
Comentarios y Observaciones				
LOGRAR QUE EL MANEJO DE RECURSOS SEA EFICIENTE, RESPETANDO LOS MONTOS AUTORIZADOS EN EL PRESUPUESTO.				
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL Y DESEMPEÑO	RECURSOS AUTORIZADOS PARA 2021 Y EJERCIDOS HASTA EL FIN DEL PERIODO EVALUADO			
	RECURSOS ASIGNADOS	AUTORIZADOS	9,388,501.40	100.00%
		EJERCIDOS	6,236,684.95	66.43%

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA, COAHUILA

Seguimiento de Programas

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Dependencia:	TESORERIA MUNICIPAL		
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo			
Eje Rector:	EJE. 1 INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO		
Objetivo:	MANEJO RESPONSABLE Y HONESTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	Tipo de Objetivo:	ESTRATEGICO
Alinación al Programa Sectorial/Especial			
Objetivo:	GESTIÓN EFICIENTE / SERVICIOS GENERALES	Tipo de Objetivo:	RESULTADOS

Datos de Identificación

Nombre del Indicador:	Definición:
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE	MANEJO RESPONSABLE Y HONESTO DE LOS RECURSOS Y PRESUPUESTO EQUILIBRADO
Tipo de Indicador:	Dimensión a Medir:
RESULTADOS	EFICIENCIA
Descripción:	Algoritmo/Formula:
MONTO DEL EGRESO EN EL RUBRO DE SERVICIOS GENERALES / MONTO AUTORIZADO EN ESTE MISMO RUBRO PARA EL PERIODO EVALUADO * 100	$Ep = (Pe / Pa) * 100$ significado de siglas o abreviaturas: Ep= Eficiencia presupuestal Pe= Presupuesto Ejercido Pa= Presupuesto autorizado
Fuente:	Sentido del Indicador:
REPORTES CONTABLES TESORERIA MUNICIPAL	<= AL 100%
Cobertura Geografica:	Periodicidad:
ADMINISTRACION MUNICIPAL	ANUAL
Unidad de Medida:	Fecha de disponibilidad de Información:
PORCENTAJE	MENSUAL
Comentarios y Observaciones	

LOGRAR QUE EL MANEJO DE RECURSOS SEA EFICIENTE, RESPETANDO LOS MONTOS AUTORIZADOS EN EL PRESUPUESTO.

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL Y DESEMPEÑO	RECURSOS AUTORIZADOS PARA 2021 Y EJERCIDOS HASTA EL FIN DEL PERIODO EVALUADO			
	RECURSOS ASIGNADOS	AUTORIZADOS	10,485,417.27	100.00%
		EJERCIDOS	4,968,686.58	47.39%

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA, COAHUILA

Seguimiento de Programas FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Dependencia:	TESORERIA MUNICIPAL		
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo			
Eje Rector:	EJE. 1 INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO		
Objetivo:	MANEJO RESPONSABLE Y HONESTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	Tipo de Objetivo:	ESTRATEGICO
Alinación al Programa Sectorial/Especial			
Objetivo:	GESTIÓN EFICIENTE / TRANSFERENCIAS ASISTENCIA SOCIAL	Tipo de Objetivo:	RESULTADOS
Datos de Identificación			
Nombre del Indicador:	Definición:		
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE	MANEJO RESPONSABLE Y HONESTO DE LOS RECURSOS Y PRESUPUESTO EQUILIBRADO		
Tipo de Indicador:	Dimensión a Medir:		
RESULTADOS	EFICIENCIA		
Descripción:	Algoritmo/Formula:		
MONTO DEL EGRESO EN EL RUBRO DE TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL / MONTO AUTORIZADO EN ESTE MISMO RUBRO PARA EL PERIODO EVALUADO * 100	$Ep = (Pe / Pa) * 100$ significado de siglas o abreviaturas: Ep= Eficiencia presupuestal Pe= Presupuesto Ejercido Pa= Presupuesto autorizado		
Fuente:	Sentido del Indicador:		
REPORTES CONTABLES TESORERIA MUNICIPAL	<= AL 100%		
Cobertura Geografica:	Periodicidad:		
ADMINISTRACION MUNICIPAL	ANUAL		
Unidad de Medida:	Fecha de disponibilidad de Información:		
PORCENTAJE	MENSUAL		
Comentarios y Observaciones			
LOGRAR QUE EL MANEJO DE RECURSOS SEA EFICIENTE, RESPETANDO LOS MONTOS AUTORIZADOS EN EL PRESUPUESTO.			
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL Y DESEMPEÑO	RECURSOS AUTORIZADOS PARA 2021 Y EJERCIDOS HASTA EL FIN DEL PERIODO EVALUADO		
	RECURSOS ASIGNADOS	AUTORIZADOS	4,800,000.00
		EJERCIDOS	6,352,472.21
			100.00%
			132.34%

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA, COAHUILA

Seguimiento de Programas

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Dependencia:	SEGURIDAD PÚBLICA		
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	EJE. 3 SEGURIDA,JUSTICIA ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PUBLICA		
Eje Rector:	EJE. 3 SEGURIDA,JUSTICIA ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PUBLICA		
Objetivo:	MEJORA EN SEGURIDAD PÚBLICA	Tipo de Objetivo:	ESTRATEGICO
Alinación al Programa Sectorial/Especial	FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES		
Objetivo:	FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES	Tipo de Objetivo:	RESULTADOS
Datos de Identificación			
Nombre del Indicador:	Definición:		
MEJORA CONTINUA EN RONDINES	MEJORAR LA LOGISTICA PARA LOS RONDINES EN LA CABECERA MPAL		
Tipo de Indicador:	Dimensión a Medir:		
RESULTADOS	EFICACIA Y CALIDAD		
Descripción:	Algoritmo/Formula:		
TOTAL DE SECTORES A VISITAR/SECTORES VISITADOS DIARIAMENTE	$Sc = (Sct / Scv) * 100$ significado de siglas o abreviaturas: Sc: Sectores a vigilar en Cabecera Sct: Sectores Totales en la Cabecera Mpal Scv: Sectores Visitados Diariamente		
Fuente:	Sentido del indicador:		
REPÓRTE DE SEGURIDAD PÚBLICA	ASCENDENTE		
Cobertura Geografica:	Periodicidad:		
MUNICIPIO	ANUAL		
Unidad de Medida:	Fecha de disponibilidad de Información:		
PORCENTAJE	MENSUAL		
Comentarios y Observaciones			
MEJÓRAR LA INCIDENCIA DE DELITOS DEL FUERO COMUN COMO ROBOS, MEDIANTE LA VIGILANCIA CONSTANTE DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA CABECERA MUNICIPAL			

EVALUACIÓN DESEMPEÑO	RECURSOS AUTORIZADOS PARA 2021 Y EJERCIDOS HASTA EL FIN DEL PERIODO EVALUADO			
	VARIABLES	SECTORES TOTALES	18	100.00%
		SECTORES/COLONIAS VISITADAS DIARIO	18	100.00%

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA, COAHUILA

Seguimiento de Programas

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Dependencia:	SEGURIDAD PÚBLICA		
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo			
Eje Rector:	EJE. 3 SEGURIDA,JUSTICIA ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PUBLICA		
Objetivo:	MEJORA EN SEGURIDAD PÚBLICA	Tipo de Objetivo:	ESTRATEGICO
Alinación al Programa Sectorial/Especial			
Objetivo:	FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES	Tipo de Objetivo:	RESULTADOS
Datos de Identificación			
Nombre del Indicador:	Definición:		
ATENCIÓN DE DENUNCIAS	ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA		
Tipo de Indicador:	Dimensión a Medir:		
RESULTADOS	EFICACIA Y CALIDAD		
Descripción:	Algoritmo/Formula:		
	$All = (LLat / LLrb) * 100$		
TOTAL DE LLAMADAS ATENDIDAS / TOTAL DE LLAMADAS RECIBIDAS	significado de siglas o abreviaturas:		
	All= Atención en llamadas emergencia		
	LLat= llamadas atendidas de emergencia		
	LLrb= llamadas recibidas por emergencia		
Fuente:	Sentido del Indicador:		
REPORTES DE SEGURIDAD PÚBLICA	ASCENDENTE		
Cobertura Geografica:	Periodicidad:		
MUNICIPIO	ANUAL		
Unidad de Medida:	Fecha de disponibilidad de Información:		
PORCENTAJE	MENSUAL		
Comentarios y Observaciones			
LOGRAR LA ATENCIÓN DEL 100% EN LA ATENCIÓN A LAS LLAMADAS QUE POR EMERGENCIA SE RECIBEN EN LA COMANDANCIA			

EVALUACIÓN DESEMPEÑO	RECURSOS AUTORIZADOS PARA 2021 Y EJERCIDOS HASTA EL FIN DEL PERIODO EVALUADO			
	VARIABLES	LLAMADAS RECIBIDAS	95	100.00%
		LLAMADAS ATENDIDAS	95	100.00%

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA, COAHUILA

Seguimiento de Programas

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Dependencia:	SEGURIDAD PÚBLICA			
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
Eje Rector:	EJE. 3 SEGURIDA, JUSTICIA ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD PUBLICA			
Objetivo:	MEJORA EN SEGURIDAD PÚBLICA	Tipo de Objetivo:	ESTRATEGICO	
Alineación al Programa Sectorial/Especial				
Objetivo:	PLATICAS DE PREVENCIÓN Y CONCIERTIZACION EN ESCUELAS	Tipo de Objetivo:	RESULTADOS	
Datos de Identificación				
Nombre del Indicador:	Definición:			
PLATICAS SEGURIDAD PÚBLICA	ACUDIR A LAS DIFERENTES ESCUELAS A DAR PLATICAS DE CONCIERTIZACION EN CUESTIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA			
Tipo de Indicador:	Dimensión a Medir:			
RESULTADOS	EFICACIA Y CALIDAD			
Descripción:	Algoritmo/Formula:			
TOTAL PLATICAS PROGRAMADAS / PLATICAS EFECTIVAMENTE IMPARTIDAS	$PLsp = (PLp / PLi) * 100$ significado de siglas o abreviaturas: PLsp =Platicas de Seguridad Pública PLp = Platicas programadas en el trimestre PLi = Platicas impartidas en el trimestre			
Fuente:	Sentido del Indicador:			
REPÓRTE DE SEGURIDAD PÚBLICA	ASCENDENTE			
Cobertura Geografica:	Periodicidad:			
MUNICIPIO	ANUAL			
Unidad de Medida:	Fecha de disponibilidad de Información:			
PORCENTAJE	MENSUAL			
Comentarios y Observaciones				
EL OBJETIVO ES LOGRAR CUMPLIR CON EL TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS EN LAS ESCUELAS DE LA CABECERA MUNICIPAL, ESTAS SON 2 PRIMARIAS, 1 SECUNDARIA Y 1 PREPA				
EVALUACIÓN DESEMPEÑO	RECURSOS AUTORIZADOS PARA 2021 Y EJÉRCIDOS HASTA EL FIN DEL PERIÓDO EVALUADO			
	VARIABLES	No PLATICAS PROGRAMADAS	1	100.00%
		No PLATICAS IMPARTIDAS	1	100.00%



Índice

Introducción.....	3
Directorio.....	4
Misión, Visión y Valores.....	5
Objetivos.....	6
Marco Jurídico.....	7
Estructura Orgánica	32
Atribuciones y Funciones	33
Operativos.....	34

Introducción

El presente documento contiene el Programa de Trabajo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal tiene la finalidad de apoyar los objetivos de la Administración Municipal en su período 2019- 2021, a través de las líneas de acción bajo los conceptos de: Servicio al Ciudadano, calidad y mejora continua, estableciendo planes, programas y acciones estratégicas que permitan el desarrollo sustentable para beneficio de la Administración Pública Municipal.

Es el interés del Presidente Municipal establecer un programa de proximidad entre la comunidad y las instituciones, para atender las necesidades sociales de una manera coordinada y sumando esfuerzos conjuntos de la Sociedad Civil y el Ayuntamiento de Viesca.

El compromiso de nuestra Dirección es mejorar y perfeccionar los procesos y procedimientos con la finalidad de disminuir la improvisación del Sistema Directivo, evitar la duplicidad del esfuerzo, evitar conflictos de competencia, alentar la especialización del personal, a la ejecución correcta de las labores, facilitar el reclutamiento y selección de personal, así como servir de guía en los procesos de inducción. Todo esto enfocado a fomentar una cultura de servicio a la comunidad.

Directorio

Dirección: Calle Hidalgo No. 38 Zona Centro Viesca,
Coahuila.

C.P. 27480

Tel: Oficina (01671) 76-4-01-00

Correo Electrónico: dspmviousca2021@gmail.com

MISION

Preservar y establecer el orden público, protegiendo la integridad física, los derechos y los bienes de los viesquenses, así como la prevención de delitos con la participación ciudadana. A través de la profesionalización de los cuerpos policiales, el óptimo equipamiento en coordinación con los tres niveles de gobierno en el combate a la delincuencia.

VISION

Ser una cuerpo de seguridad, apegada a los derechos humanos, garantice la integridad de los ciudadanos y su patrimonio; promueva la participación de la sociedad, la proximidad social policial y las acciones de prevención del delito para recuperar la confianza de los viesquenses. Ser eficiente, eficaz y responsable, mediante la profesionalización de sus elementos, la actualización y homologación de sus métodos y sistemas de inteligencia policial.

VALORES

- LEGALIDAD
- EFICIENCIA
- PROFESIONALISMO
- HONRADEZ
- COMPROMISO
- RESPONSABILIDAD

OBJETIVOS

- Establecer un modelo de seguridad pública y civilidad democrática.
- Implementar el modelo de seguridad pública y civilidad democrática.
- Contar con una policía más ágil.
- Mejorar la convivencia entre elementos de la policía y la comunidad.
- Fortalecer el sistema municipal de protección civil.
- Dignificar y ofrecer una mejor calidad de vida al personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- Impulsar la cultura de la legalidad para fortalecer la sana convivencia

MARCO JURÍDICO

BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE VIESCA, COAH.

TITULO PRIMERO

Del Gobierno Municipal

CAPITULO I

De la identidad y organización del Municipio.

Artículo 1.- Fundamento legal. Es fundamento del presente Bando el artículo 115, fracción

II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; El artículo 158-U de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y los artículos 182 y 183 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 2. - Objeto: El presente ordenamiento es de interés público y de observancia general y obligatoria, constituye el conjunto de normas legales expedidas por el Ayuntamiento, presupone y observa la existencia de normas de mayor generalidad y tiene por objeto:

I. Establecer las normas generales básicas para lograr una mejor organización territorial, ciudadana y de gobierno;

II. Orientar las políticas de la administración pública del Municipio para una gestión eficiente del desarrollo político, económico, social y cultural de sus habitantes; y

III. Establecer las bases para una delimitación clara y eficiente del ámbito de competencia de las autoridades municipales, que facilite las relaciones sociales en un marco de seguridad jurídica.

Artículo 3.- Términos. Para efectos de este Reglamento se entenderá por:

I.- Ayuntamiento: El órgano colegiado de gobierno municipal, integrado por las personas electas para desempeñar los cargos públicos de Presidente Municipal, Regidores y Síndicos;

II.- Cabildo: La reunión de los integrantes del Ayuntamiento en forma válida a efecto de deliberar sobre los asuntos de su competencia;

III.- Código Municipal: El Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza;

IV.- Constitución General: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

V.- Constitución Local: La Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y

VI.- Municipio: el Municipio de Viesca, Coahuila.

Artículo 4.- Ámbito de aplicación. El ámbito de aplicación es obligatorio en todo el territorio municipal de Viesca, Coahuila, para las autoridades, los vecinos, habitantes, visitantes y transeúntes del Municipio, y sus infracciones serán sancionadas conforme a lo que establezcan las propias disposiciones municipales.

Artículo 5.- Autoridad ejecutoria: Le corresponde directamente la aplicación del presente Bando al Ayuntamiento, por conducto del C. Presidente Municipal, a través de los titulares de las dependencias y áreas administrativas en el ámbito de su competencia.

CAPITULO II

Del Municipio

Artículo 6.- Régimen jurídico y orden normativo:

El Municipio de Viesca, Coahuila, se rige por lo previsto en la Constitución General, en la Constitución Local, en el Código Municipal, en este Bando municipal, Reglamentos, Circulares y demás disposiciones de observancia general que emita el Ayuntamiento dentro del ámbito de su competencia.

Artículo 7.- Autonomía y régimen de gobierno del Municipio. El Municipio de Viesca, Coahuila, es parte integrante de la división territorial, de la organización política y administrativa del Estado de Coahuila es una entidad pública investida de personalidad jurídica y capacidad política y administrativa para la consecución de sus fines. Así mismo goza de autonomía en lo concerniente a su régimen interior; cuenta con territorio, población y gobierno propios; y está gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, no existiendo autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado.

Artículo 8.- Competencia plena de las autoridades: Las autoridades municipales tienen competencia plena sobre el territorio del Municipio de Viesca, Coahuila, para decidir sobre su organización política, administrativa y sobre la prestación de los servicios públicos de carácter municipal, ajustándose a lo dispuesto por la Constitución General, la Local y las Leyes Federales y Estatales relativas.

CAPITULO III

De los fines del Municipio

Artículo 9.- Principios rectores de la actividad municipal: Es fin esencial del Municipio lograr el bienestar general de sus habitantes, por lo tanto, las autoridades municipales deben sujetar sus acciones a los siguientes mandatos:

I. Preservar la dignidad de la persona humana y, en consecuencia, las garantías individuales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en la Constitución estatal;

II. Salvaguardar y garantizar la integridad territorio municipal;

III. Garantizar la seguridad jurídica, con la observancia del marco normativo que rige al Municipio. Para ello deberá aplicar las leyes de conformidad con la jerarquía del orden normativo del sistema jurídico mexicano, dentro del ámbito de su competencia;

IV. Revisar y actualizar la reglamentación municipal, de acuerdo con las necesidades de la realidad social, económica y política del Municipio;

V. Satisfacer las necesidades colectivas de los vecinos y habitantes del Municipio, mediante la adecuada prestación de los servicios públicos municipales;

VI. Promover y organizar la participación ciudadana e incluir los resultados de dicha Participación en el diseño, ejecución, instrumentación y evaluación de los planes y programas municipales;

3

VII. Promover el adecuado y ordenado desarrollo urbano de todos los centros de población del Municipio, mediante el diseño e implementación de los planes y programas correspondientes,

VIII. Conducir y regular la planeación del desarrollo del Municipio, recogiendo la voluntad de los habitantes para la elaboración de los planes respectivos;

IX. Administrar justicia en el ámbito de su competencia;

X. Salvaguardar y garantizar, dentro de su territorio, la seguridad y el orden público;

XI. Promover e impulsar el desarrollo de las actividades económicas, agrícolas, industriales, comerciales, artesanales, turísticas y demás que se señalan en el Código

Municipal o que acuerde el Ayuntamiento. Para tal efecto, debe implementar los programas correspondientes, con la participación de los sectores social y privado, en coordinación con las entidades, dependencias y organismos estatales y federales correspondientes;

XII. Coadyuvar a la preservación de la ecología y a la protección y mejoramiento del medio ambiente del Municipio, a través de acciones propias, delegadas o concertadas;

XIII. Garantizar la salubridad e higiene pública;

XIV. Preservar y fomentar los valores cívicos, culturales y artísticos del Municipio, para acrecentar la identidad municipal;

XV. Promover y garantizar la consulta popular, de tal manera que permita a los habitantes ser escuchados y participar activamente en la toma de decisiones en las políticas públicas así como en la supervisión de su gestión;

XVI. Propiciar la institucionalización del servicio administrativo de carrera municipal; y

XVII. Promover el bienestar social de la población con la implementación de programas de educación, asistencia social, salud y vivienda.

Artículo 10.- Marco legal de las autoridades municipales. Para el cumplimiento de sus fines y funciones, el Ayuntamiento y demás autoridades municipales tienen las atribuciones establecidas en la Constitución General, la Constitución Local, las Leyes Federales y Estatales, el Código Municipal, el presente Bando y los Reglamentos Municipales.

CAPÍTULO IV

Del nombre y Escudo

Artículo 11.- Del nombre y el escudo oficial. El Municipio conserva su nombre oficial, que de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 158-G de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y 7º del Código Municipal, es como a continuación se describe:

"Viesca, Coahuila".

El 24 de julio de 1731 fue fundado, con indios tlaxcaltecas, el poblado de San José y Santiago del Álamo. Por Decreto del Congreso del Estado del 21 de septiembre de 1830, se elevó a categoría de villa, con el nombre de José de Viesca y Bustamante, en honor al primer Gobernador de Coahuila y Texas y de Anastasio Bustamante que asumió el cargo de

4 Presidente de la nación en enero de 1830; pero, a partir de 1834, el Municipio sólo conservó el nombre de San José de Viesca.

Localización.

El Municipio de Viesca se localiza en el suroeste del estado de Coahuila, en las coordenadas

102°48'16" longitud oeste y 25°20'28" latitud norte, a una altura de 1,100 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con los Municipios de Matamoros y San Pedro; al sur con el Estado de Zacatecas, al este con el Municipio de Parras y al oeste con el Municipio de Torreón.

Se localiza a una distancia aproximada de 238 kilómetros de la capital del Estado.

Extensión

Cuenta con una superficie de 4,203.50 kilómetros cuadrados, que representan el 2.77% del total de la superficie del estado.

El Nombre y el Escudo del Municipio son su signo de identidad y su símbolo representativo, respectivamente. Sin perjuicio de lo anterior, el Ayuntamiento puede utilizar un logotipo institucional.

Artículo 12.- La descripción del Escudo del Municipio de Viesca, Coahuila, es como sigue:

En un fondo de color amarillo destaca en la parte superior en letras negras Viesca, Coahuila, en la parte inferior del mismo en letras negras Resurgiremos Siempre, todo en una franja de color amarillo; en el margen superior izquierdo en fondo negro destaca una fábrica como símbolo de la empresa Sulfatos de Viesca, en el margen superior derecho en fondo rojo, destacan un racimo de uvas, un par de sandías y melones, en colores, morado, verde y beige; y en la parte inferior centrado se aprecian dunas enmarcadas por un sol con fondo en azul cielo.

Artículo 13.- Proceso de modificación del nombre y escudo. El nombre, escudo y, en su caso, el logotipo institucional del Municipio sólo podrán ser modificados o cambiados por acuerdo unánime del Ayuntamiento y con la aprobación de la Legislatura del Estado.

Artículo 14.- Del uso del escudo y nombre municipales. El nombre, escudo y, en su caso, el logotipo institucional del Municipio, serán utilizados exclusivamente por el Ayuntamiento, debiendo exhibirse en forma ostensible en las oficinas y documentos oficiales, así como en los bienes que integran el patrimonio municipal. Cualquier uso que otra institución pública quiera darles debe ser autorizado previamente, de manera expresa, por el Ayuntamiento.

Quien contravenga ésta disposición se hará acreedor a las sanciones establecidas en éste Bando, sin perjuicio de las penas señaladas en la Ley respectiva.

Artículo 15.- Limitaciones al uso. Los símbolos antes mencionados son patrimonio exclusivo del Municipio, por lo que queda estrictamente prohibido su uso para fines publicitarios o de explotación comercial o actos no oficiales o por parte de particulares.

Artículo 16.- Símbolos obligatorios. En el Municipio son símbolos obligatorios la Bandera, el Himno y Escudo Nacionales, así como el Escudo del Estado. El uso de estos símbolos está sujeto a lo dispuesto por los ordenamientos federales y la Constitución Local.

TITULO SEGUNDO

Del territorio

CAPITULO I

De la extensión, límites y colindancias

Artículo 17.- Límites y colindancias territoriales. El territorio del Municipio de Viesca, Coah., se localiza en el suroeste del estado de Coahuila, en las coordenadas 102°48'16" longitud oeste y 25°20'28" latitud norte, a una altura de 1,100 metros sobre el nivel del mar.

Está situada en un gran valle, formado por las cuencas de los ríos Aguanaval y Nazas. Limita al norte con los Municipios de Matamoros y San Pedro; al sur con el Estado de Zacatecas, al este con el Municipio de Parras y al oeste con el Municipio de Torreón. Se localiza a una distancia aproximada de 238 kilómetros de la capital del Estado.

Extensión

Cuenta con una superficie de 4,203.50 kilómetros cuadrados, que representan el 2.77% del total de la superficie del estado.

Al Norte, con municipios de Matamoros y San Pedro de las Colonias, Coah.

Al Este, con municipio de Parras de la Fuente,

Al Sur, con estado de Zacatecas, y

Al Oeste, con los municipios de Torreón.

El Municipio de Viesca, Coahuila, tiene la categoría de Villa para los efectos de la promoción del desarrollo urbano y rural.

Artículo 18.- De las controversias sobre el territorio. Para la resolución de cualquier controversia relacionada con la extensión y límites territoriales del Municipio, debe estarse a lo dispuesto por la Constitución Política Local y la legislación estatal aplicable.

CAPITULO II

De la organización Política

Artículo 19.- Categorías políticas de las localidades. El Municipio de Viesca, Coah. Para su organización territorial y administrativa, está integrado por una cabecera municipal que es

Viesca, y por los siguientes ejidos:

RELACION DE EJIDOS MPIO .VIESCA, COAH.

No. EJIDO

- 1 VIESCA
- 2 VILLA DE BILBAO
- 3 EMILIANO Z APAT A
- 4 GABINO VAZQUEZ
- 5 V. CARRANZA
- 6 SAN JUAN DE VILLANUEVA
- 7 NUEVO REYNOSA
- 8 I. ZARAGOZ A
- 9 BUENAVISTA
- 10 TIERRA Y LIBERTA
- 11 LA FE
- 12 SAN MANUEL
- 13 ROSITA
- 14 GILITA
- 15 FLOR DE MAYO
- 16 BOQ. DE LAS PERLAS
- 17 ALTO DEL PALOMILLO
- 18 MIELERAS
- 19 TEJABAN DEL ESFUERZO
- 20 TEJABAN DE LA ROSITA
- 21 SAN ISIDRO
- 22 LA VENTANA
- 23 LA MANCHA
- 24 DARIAS
- 25 PUNTA DE STO. DOMINGO
- 26 TANQUE AGUILERENO
- 27 SAN JOSE DEL AGUAJE
- 28 BAJIO DE AHUICHILA
- 29 N.C.P LA FE
- 30 NVO. MARGARITAS
- 31 NINOS HEROES
- 32 N.C.P CUAHUTEMOC
- 33 N.C.P EL ALAMO
- 34 SAUCILLO
- 35 LA NORIA
- 36 5 DE MAYO
- 37 MARGARITAS CASCO
- 38 JUAN ANTONIO DEL SUR
- 39 POANAS
- 40 MARGARITAS 1
- 41 AGUA NUEVA
- 42 N.C.P LAGUNA SECA

Artículo 20.- Proceso de modificación del nombre de las localidades. El Ayuntamiento puede acordar la modificación a los nombres o denominaciones de las diversas localidades del Municipio, siempre y cuando medie solicitud de sus habitantes, fundada en razones históricas o políticas que demuestren que la denominación existente no es la adecuada. Lo anterior debe observar las limitaciones que estén fijadas por las Leyes y Reglamentos vigentes y aplicables.

Artículo 21.- De las modificaciones a la división político-administrativa. Ninguna autoridad municipal podrá hacer modificaciones al territorio o división política del Municipio.

Esta sólo procederá en los términos establecidos por la Constitución Política General y Constitución Política Local y el Código Municipal.

7

TITULO TERCERO

De la población municipal

CAPITULO I

Disposiciones generales

Artículo 22.- Condición política de las personas. Dentro de la jurisdicción municipal, las personas pueden ostentar las siguientes condiciones políticas:

- I. Vecino;
- II. Habitante; y
- III. Visitante o transeúnte.

CAPITULO II

De los vecinos

Artículo 23.- De los vecinos

Son vecinos del Municipio:

- I. Todos los nacidos en el Municipio y que se encuentren radicados en el territorio del mismo;
- II. Los habitantes que tengan más de seis meses de residir en su territorio, acreditando la existencia de su domicilio dentro del mismo y que se encuentren inscritos en los registros de población del Municipio; y
- III. Las personas que tengan menos de seis meses de residencia pero más de tres, y que expresen a la autoridad municipal correspondiente su deseo de adquirir la vecindad, siempre y cuando cumplan con lo previsto en el presente Bando, Código Municipal y en las demás disposiciones legales aplicables.

Artículo 24.- De la pérdida de la calidad de vecino. La calidad de vecino se pierde por: Renuncia expresa ante la autoridad municipal competente o por el cambio de residencia fuera del territorio municipal, si excede de seis meses, salvo el caso de que se ocupe comisión oficial, enfermedad, estudio o cualquier otra causa justificada establecida en el Código

Municipal y demás disposiciones que acuerde el Ayuntamiento.

Artículo 25.- Derechos y obligaciones de los vecinos.

Los vecinos mayores de edad del Municipio tienen los siguientes derechos y obligaciones:

I Derechos:

- a) Ser preferidos en igualdad de circunstancias para ocupar empleos, cargos y comisiones del Municipio;
- b) Votar y ser votado para los cargos de elección popular de carácter municipal;
- 8
- c) Organizarse para tratar los asuntos relacionados con su calidad de vecinos;
- d) Presentar iniciativas de reforma y de reglamentación de carácter municipal ante el H. Ayuntamiento y asistir al acto en que se discutan las mismas, con derecho únicamente a voz;
- e) Impugnar las decisiones de las autoridades municipales a través de los medios que prevén las Leyes y Reglamentos vigentes y aplicables al Municipio;
- f) Tener acceso a los servicios públicos municipales;

g) Los demás derechos que se deriven del presente Bando, Reglamentos y disposiciones de carácter general y acuerde el Ayuntamiento.

II Obligaciones:

- a) Cumplir con las obligaciones de carácter electoral;
- b) Inscribirse en el Catastro de la Municipalidad, manifestando, en su caso, los predios que sean de su propiedad, y la industria, profesión o trabajo del cual subsista;
- c) Inscribirse en el Registro Nacional de Ciudadanos, en los términos que determinen las leyes aplicables a la materia;
- d) Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o particulares para obtener, por lo menos, la educación primaria;
- e) Desempeñar los cargos declarados como obligatorios por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen;
- f) Atender los llamados que por escrito o que por cualquier otro medio le haga la Autoridad Municipal competente, siempre y cuando se cumplan las formalidades de ley;
- g) Contribuir para los gastos públicos del Municipio según lo dispongan las leyes aplicables;
- h) Procurar y contribuir a la conservación y mejoramiento de los servicios públicos;
- i) Observar, en todos sus actos, respeto a la dignidad y a las buenas costumbres;
- j) Colaborar con las autoridades en la preservación y mejoramiento de la salud pública y del medio ambiente;
- k) Participar en la realización de obras de beneficio colectivo;
- l) Vigilar se dé el debido cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en el cuidado y vacunación de los animales domésticos que posean;
- m) Las demás que determinen el Código Municipal y las que resulten de otros ordenamientos jurídicos;

9

El ejercicio de los derechos políticos contemplados en el presente artículo está limitado por lo previsto en las leyes federales y locales respecto de los extranjeros y nacionalizados.

Artículo 26.- Del incumplimiento de las obligaciones y violación de los derechos de los vecinos. La violación de los derechos y el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en el artículo anterior, debe ser sancionado por las autoridades competentes de conformidad con lo previsto en el presente Bando y demás Reglamentos y Leyes aplicables.

CAPITULO III

De los habitantes y visitantes o transeúntes

Artículo 27.- De los habitantes. Son habitantes del Municipio, todas aquellas personas que residan habitual o transitoriamente en su territorio, que no reúnen los requisitos para adquirir la vecindad y que no sean transeúntes o visitantes.

Artículo 28.- De los habitantes o transeúntes. Son visitantes o transeúntes, todas aquellas personas que, sin ánimos de permanencia, se encuentren de paso en el territorio municipal, ya sea con fines turísticos, laborales, culturales o de tránsito.

Artículo 29- Derechos y obligaciones de los habitantes y visitantes. Son derechos y obligaciones de los habitantes y visitantes o transeúntes:

I. Derechos:

- a) Gozar de la protección de las leyes y del respeto de las autoridades municipales;
- b) Obtener la información, orientación y auxilio que requieran; y

c) Usar, con sujeción a las leyes, a éste Bando y a los reglamentos, las instalaciones y servicios públicos municipales.

II. Obligaciones:

a) Respetar la legislación federal, estatal, las disposiciones legales de éste Bando, los reglamentos y todas aquellas disposiciones vigentes de carácter general que dicte el Ayuntamiento;

b) No alterar el orden público;

c) Hacer uso adecuado de las instalaciones públicas; y

d) Tener acceso a los servicios públicos municipales;

e) Las demás que impongan las leyes federales, estatales o normas municipales.

TITULO CUARTO

Del funcionamiento del Gobierno Municipal

CAPITULO I

De los Órganos de Gobierno

10

Artículo 30.- Del Ayuntamiento. El Gobierno del Municipio de Viesca, Coah. Está depositado en un cuerpo colegiado que se denomina Ayuntamiento, el cual es el órgano supremo del mismo.

Artículo 31.- Integración del Ayuntamiento. El Ayuntamiento es el órgano de gobierno a cuya decisión se someten los asuntos de la administración pública municipal. Está integrado por un Presidente Municipal, y por el número de Síndicos y Regidores que la Legislación en la materia establezca.

Artículo 32.- Del Presidente Municipal. Para los efectos del presente Bando, corresponde al Presidente Municipal la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento, así como asumir la representación jurídica del mismo en la celebración de todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y la eficaz prestación de los servicios públicos municipales; por lo tanto será el titular de la administración pública municipal y contará con todas aquellas facultades que le concede la legislación correspondiente.

Artículo 33.- Facultades de veto del Ayuntamiento respecto de los actos del Presidente Municipal. El Ayuntamiento puede, de oficio, anular, modificar o suspender las resoluciones adoptadas por el Presidente Municipal o demás órganos y autoridades municipales, cuando éstas sean contrarias a la Ley, Reglamentos o disposiciones del Ayuntamiento, sin sujetarse a procedimientos o norma alguna; cuando sea a petición de parte, se estará a lo establecido en el procedimiento contencioso administrativo de carácter municipal.

Artículo 34.- Del Síndico. Los Síndicos son los encargados del aspecto financiero del Municipio y de procurar su defensa y conservación y representa al Municipio en las controversias en las que sea parte.

Artículo 35.- De los Regidores. Los Regidores son los encargados de vigilar la buena marcha de los ramos de la administración pública municipal y la prestación adecuada de los servicios públicos, a través de las Comisiones que sean creadas para tal efecto o las que les sean encomendadas por el Ayuntamiento o se establezcan en el Reglamento Interior del Municipio.

CAPÍTULO II

De las sesiones de Cabildo

Artículo 36.- Periodicidad. El Ayuntamiento está obligado a celebrar las sesiones de Cabildo que sean necesarias para el mejor cumplimiento de las obligaciones que le atribuye el presente Bando. Todas las sesiones que el Ayuntamiento celebre para tal efecto, deberán guardar estricta observancia a las disposiciones aplicables en el Código Municipal y el Reglamento Interior del Municipio.

CAPÍTULO III

De las comisiones

Artículo 37.- Objeto de las Comisiones. Para estudiar, examinar y resolver los problemas municipales, así como para vigilar que se ejecuten las disposiciones y acuerdos tomados en sesiones de Cabildo, el Ayuntamiento designará las comisiones correspondientes según lo previsto por su Reglamento Interior del Municipio, el Código Municipal y demás leyes aplicables.

11

Artículo 38.- Del nombramiento de las Comisiones. El Ayuntamiento entrante debe nombrar a las Comisiones y a sus miembros de acuerdo a lo establecido por la Constitución

Local y por el Código Municipal y por el Reglamento Interior del Municipio.

CAPÍTULO IV

De la organización administrativa

Artículo 39.- De la administración pública centralizada

Para el despacho de los diversos ramos de la administración centralizada, el Presidente se auxiliará, por lo menos, de las siguientes dependencias:

I. Secretaría del Ayuntamiento.

II. Tesorería Municipal y sus unidades o dependencias

III. Dirección de la Policía Preventiva, Tránsito y Vialidad Municipal.

IV. Órgano de Control Interno.

V. Los órganos, unidades o dependencias que sean creados, para ejercer eficientemente la función municipal y las actividades administrativas municipales.

Además contará con el personal de base y de confianza necesarios, conforme a lo que establezca el Presupuesto de Egresos correspondiente.

Artículo 40.- De su funcionamiento. Las dependencias citadas en el artículo anterior deben conducir sus actividades en forma programada, con base en las políticas y objetivos previstos en el Plan de Gobierno Municipal. Su estructura orgánica y funciones deben obedecer a lo previsto por el Ayuntamiento o lo dispuesto en el Reglamento Interior del Municipio.

Artículo 41.- De la administración pública descentralizada. La Administración Pública

Municipal Paraestatal comprende a:

I. Los organismos públicos descentralizados de carácter municipal que establezca el Ayuntamiento;

II. Las empresas de participación municipal mayoritaria; y

III. Los fideicomisos en los que el Municipio sea fideicomitente.

Artículo 42.- Designación del Secretario, Tesorero y Director de Seguridad Pública. El

Secretario, el Tesorero y el Director de Seguridad Pública y Tránsito deben ser designados por el Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal, conforme al Código Municipal y el

Reglamento Interior del Municipio y tendrán las atribuciones que los citados ordenamientos les señalen.

Artículo 43.- De la coordinación administrativa. Las dependencias y órganos de la administración pública municipal, tanto centralizadas como descentralizadas, están obligadas a coordinar entre sí sus actividades y a proporcionarse la información necesaria para el buen funcionamiento de actividades y funciones.

Artículo 44.- Controversias sobre competencia. El Ayuntamiento está facultado para decidir sobre cualquier controversia, respecto de la competencia de los órganos de la administración pública municipal.

12

Artículo 45.- Facultades reglamentarias del Ayuntamiento. El Ayuntamiento está facultado para expedir los Reglamentos, Bandos, acuerdos, circulares y otras disposiciones que regulen el funcionamiento de los órganos de la administración pública municipal.

CAPITULO V

De los órganos y autoridades auxiliares del Ayuntamiento

Artículo 46.- Órganos auxiliares. Son órganos auxiliares del Ayuntamiento:

I. Podrán constituirse los Consejos de Participación Ciudadana, como auxiliares en el desempeño de funciones de:

- a) Seguridad Pública.
- b) Protección Civil.
- c) Protección al Ambiente.
- d) Desarrollo Social.

II. Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); y

III. Consejos de Desarrollo Municipal.

Artículo 47.- Marco legal de los órganos auxiliares. Los órganos auxiliares establecidos en el artículo anterior conducirán sus actividades basándose en su estructura orgánica y las funciones determinadas en el Reglamento Interior del Municipio

Artículo 48.- Autoridades auxiliares. Para el despacho de asuntos específicos de la administración municipal, el Ayuntamiento se auxiliará con las siguientes autoridades municipales:

- I. Comisarios;
- II. Síndicos;
- III. Agentes Municipales;
- IV. Delegados y Subdelegados;
- V. Jueces Calificadores;
- VI. Jefes de Policía Preventiva Municipal;
- VII. Jefes de Sección o de Sector;
- VIII. Jefes de Manzana;
- IX. Comandante de Policía; y

13

X. Cualesquiera otras cuyas funciones sean las de coadyuvar en la buena administración y gobierno municipal.

(El número y clasificación será de acuerdo a la extensión territorial, población y necesidades del Municipio y conforme lo previsto en el Código Municipal)

Artículo 49.- Marco legal de las autoridades auxiliares. Las autoridades auxiliares tienen las atribuciones y limitaciones que establezcan las Leyes, el presente Bando, reglamentos municipales, circulares y disposiciones administrativas que determine el Ayuntamiento.

TITULO QUINTO

De los Servicios Públicos

CAPITULO I

Integración

Artículo 50.- Concepto y titular de la obligación de prestarlo. Por servicio público se entiende toda prestación concreta que tienda a satisfacer las necesidades públicas municipales. La prestación de los servicios públicos corresponde al Ayuntamiento, quien podrá cumplir con dichas obligaciones de manera directa o con la concurrencia de los particulares, de otro Municipio, del Estado o de la Federación, o mediante concesión a particulares, conforme al Código Municipal podrá instrumentar los mecanismos necesarios para ampliar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos, y, crear, con arreglo a la ley, los órganos operadores necesarios para prestar los servicios públicos municipales además de aprobar, con arreglo a la ley, las concesiones a los particulares para que éstos presten los servicios públicos municipales.

Artículo 51.- De los servicios públicos municipales.

Son servicios públicos municipales, en forma enunciativa y no limitativa, los siguientes:

- I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- II. Limpia, recolección, traslado, tratamiento, destino y disposición final de residuos;
- III. Alumbrado público;
- IV. Asistencia social;
- V. Calles, parques y jardines y áreas verdes y recreativas y su equipamiento;
- VI. Catastro Municipal;
- VII. Conservación de obras de interés social, arquitectónico e histórico;
- VIII. Embellecimiento y conservación de los poblados, centros urbanos o rurales y obras de interés social;
- IX. Inspección y certificación sanitaria;
- 14
- X. Limpieza, recolección, transporte y destino de residuos de los lugares públicos o de uso común;
- XI. Mercados y centrales de abasto;
- XII. Panteones o cementerios;
- XIII. Protección del medio ambiente;
- XIV. Rastros;
- XV. Registro Público de la Propiedad y de Comercio;
- XVI. Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la policía preventiva municipal;
- XVII. Tránsito de vehículos;
- XVIII. Transporte urbano; y
- XIX. Los demás que declare el Ayuntamiento como necesarios y de beneficio colectivo o las que la legislación estatal determine, según las condiciones territoriales y socioeconómicas del municipio, así como su capacidad administrativa y financiera.

Artículo 52.- Coordinación para su prestación. En coordinación con las autoridades estatales y federales, en el ámbito de su competencia, el Ayuntamiento atenderá los siguientes servicios públicos:

I. Educación, Cultura y Deporte;

II. Salud Pública y Asistencia social;

III. Saneamiento y conservación del medio ambiente;

IV. Conservación y rescate de los bienes materiales e históricos de los centros de población;

V. Otras.

Artículo 53.- Servicios públicos reservados a la administración pública municipal.

No pueden ser motivo de concesión a particulares, la prestación de los servicios públicos siguientes:

I Agua potable, drenaje y alcantarillado;

II Alumbrado público;

III Control y ordenación del desarrollo urbano;

IV Seguridad pública;

V Tránsito; y

15

VI Los que afecten la estructura y organización municipal y que se determinen en las leyes aplicables y disponga el propio Ayuntamiento.

CAPITULO II

De la organización y funcionamiento

Artículo 54.- Principios de la prestación de los servicios. En todos los casos, los servicios públicos deben ser prestados en forma continua, regular, general y uniforme.

Artículo 55.- Competencia sobre la prestación de los servicios públicos. Corresponde al

Ayuntamiento la reglamentación de todo lo concerniente a la organización, administración, funcionamiento, conservación y explotación de los servicios públicos a su cargo.

Dicha facultad debe ser ejercitada por el Ayuntamiento con exacta observancia a lo dispuesto por el presente Bando, el Reglamento Interior del Municipio y demás leyes aplicables.

Artículo 56.- Titularidad del servicio público. Cuando un servicio público se preste con la participación del Municipio y los particulares, la organización y dirección del mismo, estará a cargo del Ayuntamiento.

Artículo 57.- Coordinación municipal. El Ayuntamiento puede convenir con los Ayuntamientos de cualquiera de los Municipios vecinos, así como con el Gobierno del Estado, sobre la prestación conjunta de uno o más servicios públicos, cuando así fuere necesario.

Cuando el convenio se pretenda celebrar con un Municipio vecino que pertenezca a otro Estado, éste deberá ser aprobado por las legislaturas estatales respectivas.

Artículo 58.- Reglas para la coordinación municipal. En el caso de que desaparezca la necesidad de coordinación o colaboración para la prestación de un servicio público, el Ayuntamiento puede dar por terminados los convenios que tenga celebrados respecto a tal materia o convenir la remunicipalización del servicio público en cuestión.

CAPITULO III

De las concesiones

Disposiciones generales

Artículo 59.- Proceso y contenido de la concesión. Los servicios públicos se pueden conceder a los particulares. La concesión se otorgará por concurso, con la aprobación del Ayuntamiento, para lo cual éste celebrará convenios con los concesionarios. Estos convenios deben contener las cláusulas con arreglo a las cuales se otorgará el servicio público, incluyendo en todo caso las siguientes bases mínimas:

I. El servicio objeto de la concesión y las características del mismo;
II. Las obras o instalaciones que hubiere de realizar el concesionario y que deben quedar sujetas a la restitución y las obras e instalaciones que por su naturaleza no queden comprendidas en dicha restitución;
III. Las obras o instalaciones del Municipio, que se otorguen en arrendamiento al concesionario;

16

IV. El plazo de la concesión, que no puede exceder de unos años, y que puede ser renovada según las características del servicio y las inversiones a realizar por el concesionario, quedando en estos casos, sujeta a la autorización del Congreso Local;

V. Las tarifas que pagará el público usuario, que deben ser moderadas contemplando la calidad del servicio, el beneficio al concesionario y al Municipio como base de futuras restituciones. Dichas tarifas, para ser legales, deben ser aprobadas por el Ayuntamiento, quien además, puede sujetarlas a un proceso de revisión, con audiencia del concesionario;

VI. Cuando por la naturaleza del servicio concedido, se haga necesaria la fijación de una ruta vehicular, el Ayuntamiento la fijará oyendo el parecer del concesionario. El concesionario debe hacer del conocimiento del Ayuntamiento los horarios a que está sujeta la prestación del servicio, mismos que pueden ser aprobados o modificados por éste para garantizar su regularidad y eficacia;

VII. El monto y formas de pago de las participaciones que el concesionario debe entregar al Municipio durante la vigencia de la concesión, independientemente de los derechos que se deriven del otorgamiento de la misma;

VIII. Las sanciones y responsabilidades por incumplimiento del contrato de concesión, la prohibición de enajenar o traspasar a terceros la concesión, o los derechos de ella derivados, o los bienes empleados en la explotación, sin previa autorización por escrito del concedente.

IX. La obligación del concesionario de mantener en buen estado las obras, instalaciones y servicio concedido;

X. El régimen para la transición, en el último período de la concesión, debe garantizar la inversión o devolución, en su caso, de los bienes afectados al servicio, la facultad del concedente de modificar en todo tiempo la organización, modo o condiciones de la prestación del servicio.

XI. Los procedimientos de resolución, rescisión, revocación, cancelación y caducidad de la concesión;

XII. La facultad de inspeccionar la ejecución de las obras y la explotación del servicio.

Artículo 60.- De la modificación a la concesión. El Ayuntamiento, atendiendo el interés público y en beneficio de la comunidad, el concedente puede modificar en cualquier momento el funcionamiento del servicio público concedido, así como las cláusulas de la concesión, previa audiencia que se dé al concesionario.

Artículo 61.- Supervisión de la prestación del servicio. El Ayuntamiento, a través del Presidente Municipal, vigilará e inspeccionará, por lo menos una vez al mes, la prestación del servicio público concesionado, debiendo cerciorarse de que el mismo se está prestando de conformidad a lo previsto en el contrato respectivo.

Artículo 62.- Intervención del servicio. El Ayuntamiento debe ordenar la intervención del servicio público concesionado, con cargo al concesionario, en caso de incumplimiento del contrato de concesión o cuando así lo requiera el interés público. Contra esta resolución no se admitirá recurso alguno.

Artículo 63.- Las concesiones de transporte público. En lo relativo a las concesiones de transporte público se estará a lo dispuesto en el Reglamento de Policía, Tránsito y Vialidad

17

Municipal, la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Coahuila de Zaragoza y su Reglamento y demás disposiciones en la materia.

Toda concesión otorgada en contravención a las disposiciones federales, estatales y municipales en la materia y este Bando, es nula de pleno derecho.

TITULO SEXTO

De la participación ciudadana

CAPITULO I

De los objetivos

Artículo 64.- Objeto de los comités. Las autoridades municipales procurarán la participación ciudadana en la adopción de políticas públicas y para la solución de los problemas de la comunidad. Para tal fin, el Ayuntamiento promoverá la creación de Comités de Participación

Ciudadana.

Artículo 65.- Materia. El Ayuntamiento, a través de su Secretaría, promoverá el establecimiento y operación de los Comités de Participación Ciudadana para la gestión y promoción de planes y programas en las actividades sociales, así como para el apoyo en el desempeño de funciones de:

I. Seguridad Pública;

II. Protección Civil;

III. Protección al Ambiente;

IV. Desarrollo Social;

VI. Las demás que considere pertinentes o que sean sugeridas por los vecinos del Municipio.

CAPITULO II

De los Comités de Participación Ciudadana

Artículo 66.- Concepto. Los Comités de Participación Ciudadana son órganos auxiliares del

Ayuntamiento, de promoción y gestión social en favor de la comunidad, con las facultades y obligaciones que les señala la el Código Municipal y los reglamentos respectivos.

Artículo 67.- Objeto. Los Comités de Participación Ciudadana deben fungir como un canal permanente de comunicación y consulta popular entre los habitantes de su comunidad y el Ayuntamiento para:

I. Colaborar en el mejoramiento y supervisión de los servicios públicos municipales;

II. Promover la consulta pública para establecer las bases o modificaciones de los planes y programas municipales;

III. Promover, cofinanciar y ejecutar obras públicas;

IV. Presentar propuestas al Ayuntamiento para fijar las bases de los planes y programas municipales respecto a su región; y

18

V. Prestar auxilio para las emergencias que demande la protección civil, así como cuando así se los solicite el Ayuntamiento.

Artículo 68.- Atribuciones de los comités. Son atribuciones de los Comités de Participación Ciudadana:

I. Presentar mensualmente proyectos al Ayuntamiento, previa anuencia de los vecinos de su zona, sobre aquellas acciones que propongan como medidas públicas a soluciones de su entidad;

II. Informar mensualmente al Ayuntamiento y a los vecinos de su zona sobre las actividades desarrolladas;

III. Informar semestralmente al Ayuntamiento y a los vecinos de su zona sobre el estado que guarda la recolección de aportaciones económicas o en especie que se hayan obtenido, así como el uso dado a las mismas para la realización de sus actividades; y

IV. Las demás que determinen las leyes aplicables, este Bando y los Reglamentos Municipales.

Artículo 69.- Elección de los integrantes del Comité de participación ciudadana.

Los integrantes de los Comités de Participación Ciudadana se elegirán democráticamente por los vecinos de la zona donde funcionarán éstos, de conformidad con lo que se establezca en el

Reglamento para la Creación de Comités de Participación Ciudadana. El desempeño de sus funciones será de carácter gratuito.

TITULO SÉPTIMO

Del Desarrollo Urbano y Planeación Municipal

CAPITULO I

Del Desarrollo Urbano

Artículo 70.- Facultades del Ayuntamiento en materia de desarrollo urbano. El Municipio, con arreglo a las Leyes Federales y Estatales aplicables, así como en cumplimiento de los planes Estatal y Federal de Desarrollo Urbano, podrá ejercer las siguientes atribuciones:

I. Formular, aprobar y administrar la zonificación y su Plan de Desarrollo Urbano Municipal, así como proceder a su evaluación, participando con el Estado cuando sea necesario;

II. Coordinar el contenido del Plan de Desarrollo Urbano Municipal con la Ley de Asentamientos Humanos y la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, así como con el Plan Estatal de Desarrollo Urbano;

III. Fomentar la participación de la comunidad en la elaboración, ejecución, evaluación y modificación del Plan de Desarrollo Urbano Municipal;

IV. Coordinar la administración y funcionamiento de los servicios públicos municipales con los planes y programas de desarrollo urbano;

V. Definir las políticas en materia de reservas territoriales y ecológicas, y crear y administrar dichas reservas;

19

VI. Ejercer el derecho preferente para adquirir inmuebles y destinarlos a servicios públicos;

VII. Otorgar o cancelar permisos de construcción y vigilar que reúnan las condiciones necesarias de seguridad;

- VIII. Informar y orientar a los interesados sobre los trámites que deban realizar para la obtención de licencias, autorizaciones y permisos de construcción;
- IX. Autorizar los números oficiales, las nomenclaturas de las calles y avenidas, callejones, andadores y demás vías de comunicación dentro del Municipio;
- X. Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- XI. Participar, en coordinación con las instancias federales y estatales, en la planeación y regularización de los centros urbanos involucrados en los procesos de conurbación; y
- XII. Expedir los Reglamentos y disposiciones necesarias para regular el desarrollo urbano.

CAPITULO II

De la Planeación Municipal

Artículo 71.- Plan Municipal de Desarrollo. El Ayuntamiento entrante está obligado a formular un Plan Municipal de Desarrollo y los programas anuales a los que deben sujetarse sus actividades. Para la formulación, seguimiento y evaluación de dicho Plan, se sujetará a lo dispuesto por la Ley de Planeación, la Ley de Planeación del Estado, el Código Municipal, este Bando, el Reglamento de Planeación Municipal y demás disposiciones aplicables.

Artículo 72.- El Comité de Planeación para el Desarrollo. Para la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, el Ayuntamiento se auxiliará de un Comité de Planeación para el Desarrollo, como órgano auxiliar del Ayuntamiento, de promoción y gestión social en favor de la comunidad; constituye un canal permanente de comunicación y consulta popular entre los habitantes de la comunidad y cuenta con las facultades y obligaciones que le otorgan la legislación federal y estatal y la Ley de Planeación del Estado.

Artículo 73.- Reglamento de Planeación Municipal. El Ayuntamiento expedirá el Reglamento de Planeación Municipal dentro del cual se establecerán los asuntos encomendados al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, así como el procedimiento para su integración.

TITULO OCTAVO

Del Desarrollo Social y la Protección al Medio Ambiente

CAPITULO ÚNICO

Disposiciones Generales

Artículo 74.- Desarrollo Social. El Ayuntamiento procurará el desarrollo social de la comunidad a través de sus dependencias, unidades u órganos administrativos y del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y promoverá el establecimiento de Consejos de Desarrollo Social.

Artículo 75.- Instituciones auxiliares. El Ayuntamiento podrá auxiliarse para la satisfacción de las necesidades públicas, actuando en coordinación con instituciones creadas por particulares para la prestación de un servicio social, mismas que deberán contar con la autorización del Ayuntamiento para el desarrollo de sus actividades y estarán bajo supervisión de las autoridades municipales competentes. En caso de necesidad podrán recibir ayuda del Ayuntamiento, a juicio de éste.

Artículo 76.- Facultades del Ayuntamiento. Son atribuciones del Ayuntamiento, en materia de desarrollo social, las siguientes:

- I. Asegurar la atención permanente a la población marginada del Municipio a través de la prestación de servicios integrales de asistencia social;
- II. Promover, dentro de la esfera de su competencia, las condiciones mínimas para el bienestar y desarrollo social de la comunidad;
- III. Impulsar el desarrollo escolar y las actividades extraescolares que estimulen el sano crecimiento físico y mental de la niñez;
- IV. Colaborar y coordinarse con la Federación, el Estado, Ayuntamientos e instituciones particulares, a través de la celebración de convenios, con la ejecución de planes y programas de las instancia social;
- V. Llevar a cabo la prestación de servicios de asistencia jurídica y orientación a los grupos desprotegidos;
- VI. Promover en el Municipio programas de planificación familiar y nutricional;
- VII. Promover en el Municipio programas de prevención y atención de farmacodependencia, tabaquismo y alcoholismo;
- VIII. Expedir los reglamentos y disposiciones necesarias para fortalecer la prestación de asistencia social a los habitantes en el Municipio;
- IX. Fomentar la participación ciudadana en programas de asistencia social a través de la creación de Consejos de Desarrollo Social, que auxilien al Ayuntamiento en dicha materia; y
- X. Las demás que determinen los ordenamientos legales en la materia.

Artículo 77.- De la protección al medio ambiente. El Ayuntamiento se coordinará con las autoridades estatales y federales en la adopción de medidas y creación de programas e instancias para la preservación, restauración, protección, mejoramiento y control en materia de equilibrio ecológico y protección al ambiente.

21

Artículo 78.- Facultades del Ayuntamiento en materia ambiental y ecológica. El Ayuntamiento podrá establecer medidas respecto a los fines establecidos en el Artículo anterior tendientes a:

- I. El estudio de las condiciones actuales y situación del medio ambiente en el Municipio para la elaboración de un diagnóstico;
- II. Evitar la contaminación de la atmósfera, suelo y agua en el Municipio;
- III. Desarrollar campañas de limpia, forestación y reforestación rural y urbana, de control de la contaminación industrial, reciclado de residuos y de control en la circulación de vehículos automotores contaminantes;
- IV. Regular horarios y condiciones con el consenso de la sociedad para el uso de todo tipo de aparatos, reproductores de música y de sonidos que alteren las condiciones ambientales del Municipio;
- V. Promover la participación ciudadana para el mejoramiento del medio ambiente, para lo cual promoverá la creación de Consejos de Participación Ciudadana en materia de Protección al Ambiente; y
- VI. Las demás que determinen los ordenamientos en la materia.

TITULO NOVENO

De la seguridad Pública, Tránsito Municipal y Protección Civil

CAPITULO I

De la Seguridad Pública

Artículo 79.- De la procuración del servicio. El Ayuntamiento debe procurar los servicios de seguridad pública, tránsito y vialidad, a través de las dependencias o estructuras administrativas que al efecto determine. Lo anterior en los términos del

Código Municipal, el presente Bando, el Reglamento Interior y el Reglamento de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal y demás ordenamientos aplicables.

Artículo 80.- Facultades en seguridad pública. La materia de seguridad pública, la autoridad municipal tiene las siguientes facultades:

- I. Mantener la tranquilidad, la seguridad y orden público dentro del Municipio;
- II. Prevenir la comisión de delitos y proteger a las personas, a sus propiedades y derechos;
- III. Auxiliar al Ministerio Público, a las autoridades judiciales y a las administrativas cuando sea requerido para ello;
- IV. Aprender a los presuntos delincuentes en los casos de delito flagrante, poniéndolos sin demora a disposición del Ministerio Público; y
- V. Las que determinen los Reglamentos municipales en el ámbito de su competencia.

22

CAPITULO II

Del tránsito municipal

Artículo 81.- Facultad reglamentaria en materia de tránsito. En materia de tránsito, el Ayuntamiento expedirá el Reglamento de Tránsito Municipal dentro del cual debe señalarse la dependencia u órgano administrativo que estará facultado para vigilar la circulación de vehículos, peatones y conductores dentro de la jurisdicción del Municipio o, en su caso, se ajustará a lo dispuesto por la Ley de Tránsito del Estado y su Reglamento.

CAPITULO III

De Protección Civil

Artículo 82.- Facultad reglamentaria sobre protección civil. El Ayuntamiento expedirá el

Reglamento Municipal de Protección Civil en concordancia con las disposiciones estatales y federales en la materia y con base en el Programa Nacional de Protección Civil.

Artículo 83.- Facultades extraordinarias del Ayuntamiento en caso de siniestro. En caso de siniestro o desastre, el Ayuntamiento dictará las normas y ejecutará las tareas de prevención y auxilio necesarias para procurar la seguridad de la población y de los bienes, en coordinación con los Comités de Participación Ciudadana para la Protección Civil.

TITULO DECIMO

Capítulo único

De los permisos, licencias y autorizaciones

Artículo 84.- De las actividades comerciales. Para el ejercicio de cualquier actividad comercial, industrial o de servicios por parte de los particulares se requiere de permiso, licencia o autorización, según sea el caso, que serán expedidos por el Ayuntamiento.

Artículo 85.- Efectos de la licencia o permiso. El permiso, licencia o autorización que otorgue la autoridad municipal, da únicamente el derecho al particular de ejercer la actividad especificada en el documento.

Dicho documento podrá transmitirse o cederse mediante autorización del Presidente Municipal, observando en todo caso, los requisitos y prohibiciones del Reglamento respectivo.

Artículo 86.- Actividades sujetas a permiso o licencia. Se requiere de permiso, licencia o autorización del Ayuntamiento para los siguientes:

I. El ejercicio de cualquier actividad comercial, industrial o de servicio y para el funcionamiento de instalaciones abiertas al público o destinadas a la presentación de espectáculos y diversiones públicas;

II. Construcciones y uso específico de suelo, alineamiento y número oficial, conexiones de agua potable y drenaje, demoliciones, excavaciones y para la ocupación temporal de la vía pública con motivo de la realización de alguna obra pública o particular;

III. La realización de espectáculos y diversiones públicas; y

23

IV. Colocación de anuncios en la vía pública.

Artículo 87.- Es obligación del titular del permiso, licencia o autorización, tener dicha documentación a la vista del público, así como mostrar a la autoridad municipal competente la documentación que le sea requerida en relación con la expedición de los mismos.

Artículo 88.- Limitación de la licencia. Los particulares que se dediquen a dos o más giros, deberán obtener los permisos, licencias o autorizaciones para cada uno de ellos.

Artículo 89.- Pago de derechos por licencia de uso de bienes de dominio público.

Ninguna actividad de los particulares podrá invadir o estorbar bienes del dominio público sin el permiso, licencia o autorización del Ayuntamiento y el pago de los derechos correspondientes.

Artículo 90.- Concepto de anuncio. Por anuncio en la vía pública se debe entender todo medio de publicidad que proporcione información, orientación o identifique una marca, producto, evento, servicio.

Se requiere permiso, licencia o autorización del Ayuntamiento para la instalación de todo tipo de anuncio en la vía pública.

Artículo 91.- Comercio ambulante. El ejercicio del comercio ambulante requiere de permiso, licencia o autorización del Ayuntamiento, y sólo podrá realizarse en las zonas y bajo las condiciones que el reglamento respectivo establezca.

Artículo 92.- Espectáculos y diversiones. Los espectáculos y diversiones públicas deben presentarse en locales que cumplan con los requisitos de seguridad establecidos en el reglamento respectivo; las localidades se venderán conforme al cupo autorizado, y con las tarifas y programas previamente autorizados por el Ayuntamiento.

Artículo 93.- Supervisión de medidas sanitarias y de seguridad

El Ayuntamiento está facultado para realizar en todo tiempo, a través del personal autorizado, la supervisión para que los establecimientos abiertos al público reúnan las condiciones necesarias de seguridad contra incendios y siniestros, así como las sanitarias.

Artículo 94.- Facultades de inspección. El Ayuntamiento, por conducto de la autoridad auxiliar o inspectores que designe, debe vigilar, controlar, inspeccionar y fiscalizar la actividad comercial de los particulares, a que se refieren los Reglamentos Municipales.

TITULO DECIMO PRIMERO

De las faltas, infracciones, sanciones

Y de los recursos administrativos

CAPITULO I

Conceptos e imposición de sanciones.

Artículo 95.- Faltas de policía y gobierno. Sin perjuicio de lo previsto en otras disposiciones legales, se consideran faltas de policía y gobierno, las acciones u omisiones de las personas que alteren el orden público o afecten la seguridad pública,

realizadas en lugares de uso común, acceso público o libre tránsito, o que tengan efectos en éste tipo de lugares y se sancionaran con hasta los siguientes días multa:

I. Alterar el tránsito vehicular y peatonal de 1 hasta 3 s.m.v

II. Ofender y agredir a cualquier miembro de la comunidad de 2 hasta 6 s.m.v.

III. Faltar al debido respeto a la autoridad de 3 hasta 10 s .m.v.

IV. La práctica de vandalismo que altere las instalaciones y el buen funcionamiento de los servicios públicos municipales 1 hasta 2 s.m.v

V. Alterar el medio ambiente del Municipio en cualquier forma, ya sea produciendo ruidos que provoquen molestias o alteren la tranquilidad de las personas, así como arrojar basura en la vía pública, 1 hasta 3 s.m.v

VI. Maltratar, ensuciar, pintar, instalar letreros o símbolos, o alterar de cualquier otra forma las fachadas de los edificios, esculturas, bardas o cualquier otro bien con fines no autorizados por las autoridades municipales, 2 hasta 3 s .m.v.

VII. Escandalizar en la vía pública 3 hasta 2 s .m.v.

VIII. Asumir en la vía pública actitudes que atenten contra el orden público y que sean consideradas en la comunidad como obscenas. 1 hasta 2 s .m.v

IX. Ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública o a bordo de cualquier vehículo. 2 hasta 4 s.m.v.

X. Operar tabernas, bares, cantinas o lugares de recreo en donde se expendan bebidas alcohólicas, fuera de los horarios permitidos o sin contar con la licencia respecto. 1 hasta 4 s.m.v.

XI. Faltas contra la integridad moral del individuo y la familia. 1 hasta 4 s.m.v.

Artículo 96.- Infracciones. Se considera infracción toda acción u omisión que contravenga las disposiciones del presente Bando, Reglamentos, circulares y disposiciones administrativas que emita el Ayuntamiento.

Artículo 97.- Infracciones de Tránsito y Vialidad. En general, se consideran infracciones a la colectividad y al tránsito, las conductas tendientes a ocasionar accidentes, entorpecer la buena circulación vehicular y peatonal, contaminar el ambiente y el equilibrio ecológico, así como las que ocasionan un perjuicio a los intereses de las personas y del municipio y se sancionaran con hasta los siguientes días multa:

RELACION MULTAS POLICIA Y TRANSITO MPIO. VIESCA, COAH.

CONCEPTO SMV

CONducir en estado de ebriedad. 3 hasta 10 S.M. V.

ACCIDENTES C/ PASAJEROS DAÑADOS Se envía A MP.

RIÑA 2 hasta 6 S.M.V.

FALTAS A LA MORAL 1 hasta 4 S.M. V.

25

TIRAR BASURA EN PARTES NO AUTORIZADAS 2 hasta 6 S.M.V.

PETICION FAMILIAR 2 hasta 10 S.M. V.

INSULTOS 2 hasta 6 S.M.V.

ABUSO DE CONFIANZA 2 hasta 5 S.M.V.

DESTRUCCION DE SEÑALAMIENTOS 3 hasta 10 S.M. V.

DESTRUCCION DE MONUMENTOS O PROPIEDADES DEL MUNICIPIO 3 hasta 20 S.M.V.

CIRCULAR CON UN SOLO FANAL. 1 hasta 3 S.M.V.

CIRCULAR CON UNA SOLA PLACA. 1 hasta 3 S.M.V

CIRCULAR SIN CALCOMANIA VIGENTE. 1 hasta 3 S.M.V.

CIRCULAR A MAYOR VELOCIDAD DE LA PERMITIDA. 2 hasta 7 S.M.V.

CIRCULAR CON VEHICULOS CUYO PASO DAÑE EL PAVIMENTO. 1 hasta 3 S.M. V.

CONducir un vehículo cuya carga pesada pueda 1 hasta 3 S.M.V.

ESPARCIRSE EN EL PAVIMENTO. 1 hasta 3 S.M.V.

CIRCULAR EN TRANSPORTES DE PASAJEROS O DE CARGA FUERA 3 hasta 5 S.M. V.

DE SU CARRIL CORRESPONDIENTE.

CIRCULAR SIN PLACAS O CON PLACAS DEL BIENIO ANTERIOR. 3 hasta 10 S.M. V.

CIRCULAR A MAS DE 20KM/HEN UNA ZONA ESCOLAR. 4 hasta 10 S.M.V.

CIRCULAR A MAS DE 20K/M/H FRENTE A PARQUES INFANTILES 4 hasta 10 S.M. V.

Y HOSPI TALES. 4 hasta 10 S.M. V.

ESTACIONARSE O CIRCULAR EN SENTIDO CONTRARIO 1 hasta 10 S.M. V.

CIRCULAR A ALTA VELOCIDAD 2 hasta 6 S.M.V.

CIRCULAR FORMANDO DOBLE FILA SIN JUSTIFICACION 1 hasta 3 S.M.V.

POR FALTA DE PRECAUCION AL MANEJAR 1 hasta 3 S.M.V.

DAR VUELTA A MEDI A CUADRA 1 hasta 3 S.M.V.

DESTRUIR LAS SEÑALES DE TRANSI TO 3 hasta 10 S.M. V.

REBASAR EN FORMA INADECUADA Y PELIGROSA 2 hasta 5 S.M.V.

ESTACIONARSE INDEBIDAMENTE 1 hasta 3 S.M.V

ESTACIONARSE A LA IZQUIERDA EN CALLES DE DOBLE SENTIDO 1 hasta 4 S.M.V.

ESTACIONARSE INTERRUMPIENDO LA CIRCULACION 2 hasta 4 S.M.V

FALTA DE ESPEJOS LATERALES 1 hasta 2 S.M.V.

FALTA DE ESPEJO RETROVISOR 1 hasta 3 S.M.V.

FALTA DE LUZ POSTERIOR 1 hasta 3 S.M.V.

FALTA ABSOLUTA DE FRENOS 2 hasta 5 S.M.V.

HUIR DESPUES DE CUALQUIER INFRACCION 5 hasta 15 S.M.V.

HACER SERVICIO PUBLICO CON PLACAS DE OTRO MUNICIPIO 1 hasta 3 S.M.V.

HACER SERVICIO PUBLICO CON PLACAS PARTICULARES 1 hasta 3 S.M.V.

MANEJAR SIN LICENCIA. 1 hasta 4 S.M.V.

MANEJAR LOS RESIDENTES DE COAHUILA VEHICULOS CON 1 hasta 3 S.M.V.

PLACAS DE OTRO ESTADO EN SERVICIO PÚBLICO. 1 hasta 3 S.M.V.

MANEJAR SIN TARJETA DE CIRCULACION 2 hasta 4 S.M.V.

MANEJAR EN ESTADO DE EBRIEDAD COMPROBADO 3 hasta 10 S.M. V.

MANEJAR CON ESCAPE ABIERTO O RUIDOSO 1 hasta 3 S.M.V.

VIAJAR MAS DE TRES PERSONAS EN EL ASIENTO DELANTERO 1 hasta 3 S.M. V.

NO CONCEDER CAMBIO DE LUCES 1 hasta 3 S.M.V.

PERMI TIR QUE SE VIAJE EN EL ESTRIBO 1 hasta 3 S.M.V.

LLEVAR PLACAS EN LUGARES DONDE NO SEAN VISIBLES 2 hasta 3 S.M.V.

PRESTAR UN VEHICULO A MENORES DE EDAD (N.A.P.M) 2 hasta 10 S.M.V.

DAR VUELTA A MAYOR VELOCIDAD DE LA PERMITIDA 1 hasta 3 S.M.V.

CIRCULAR CON PUERTAS ABIERTAS 1 hasta 3 S.M.V.

SOBRE PONER OBJETO O LEYENDAS A LAS PLACAS (ALTERARLAS) 1 hasta 3 S.M.V.

USAR EL CLAXON INDEVIDAMENTE 1 hasta 3 S.M.V.

TRANSPORTAR PERSONAS EN VEHICULOS DE CARGA 1 hasta 3 S.M.V.

TRANSITAR COMPLETAMENTE SIN LUZ 1 hasta 3 S.M.V.

TRANSITAR CON EXCESO DE VELOCIDAD PARALELAMENTE A OTRO 1 hasta 3 S.M.V.

26

VEHICULO CON CARGA

TRANSPORTAR EXPLOSIVOS SIN AUTORIZACION 2 hasta 8 S.M.V.

POR NO PORTAR CASCO PROTECTOR EL CONDUCTOR DE 1 hasta 2 S.M.V.

MOTOCICLETA, BICICLETA O TRICICLO.

POR NO USAR CASCO Y ANTEOJOS PROTECTORES EL CONDUCTOR 1 hasta 2 S.M.V.

Y/O ACOMPAÑANTE DE MOTOCICLETA, BICICLETA Y TRICICLO

NO PONERSE EL CINTURON DE SEGURIDAD EL CONDUCTOR O SU 2 hasta 4 S.M.V.

ACOMPAÑANTE.

ENTORPECER LA MARCHA DE DESFILES CIVICOS O MILI TARES 2 hasta 4 S.M.V.

O DE CORTEJOS FUNEBRES. 2 hasta 4 S.M.V.

ABANDONAR EL LUGAR DE UN ACCIDENTE SIN ESTAR LESIONADO 2 hasta 4 S.M.V.

ABASTECER DE COMBUSTIBLE A VEHICULOS DE CARGA O DE. 2 hasta 4 S.M. V.

PASAJEROS CON EL MOTOR EN MARCHA Y/O PASAJEROS

LLEVAR UNA PERSONA O UN OBJETO ABRAZADO O PERMI TIRLE EL 2 hasta 5 S.M.V.

CONTROL DEL VOLANTE A OTRA PERSONA.

ARROJAR OBJETOS O BASURA DESDE SU VEHICULO 1 hasta 3 S.M.V.

CONDUCCION UN VEHICULO CON MAYOR NUMERO DE PASAJEROS. 1 hasta 3 S.M.V.

DEL SEÑALADO EN LA TARJETA DE CIRCULACION

NO FUNCIONAR O NO TENER DIRECCIONALES 1 hasta 3 S.M.V.
TRAER FAROS BALANCOS ATRÁS, O ROJOS, AMARILLOS O DE 1 hasta 3 S.M.V.
CUALQUIER OTRO COLOR QUE NO SEA NATURAL ADELANTE.
PERMITIR EL ACCESO Y DESCENSO DE PASAJEROS SIN LA DEBIDA 1 hasta 3 S.M.V.
PRECAUCION.
EJECUTAR PARADA LOS AUTOBUSES DE PASAJEROS FUERA DE 2 hasta 5 S.M.V.
LUGARES AUTORIZADOS.
TRANSITAR LOS AUTOBUSES O CAMIONES DE CARGA FUERA CARRIL 2 hasta 5 S.M.V.
EXCLUSIVO SIN MOTIVO JUSTIFICADO.
SOBRE SALIR LA CARGA AL FRENTE, A LOS LADOS, O EN LA PARTE 2 hasta 4 S.M.V.
POSTERIOR Y MAS DE UN METRO, ASI COMO EXCEDER EN PESO
LOS LÍMITES AUTORIZADOS.
TRANSPORTAR CARGA EN CONDICIONES QUE SIGNIFIQUE PELIGRO 2 hasta 4 S.M.V.
PARA LAS PERSONAS O BIENES.

OCUPAR ESPACIOS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES 2 hasta 6 S.M.V.

En todos aquellos casos en que el infractor sea jornalero, obrero o trabajador, no podrá ser sancionado con multa mayor del importe de un día de su jornal o salario, debiendo demostrar tal carácter ante el Juez Calificador en el momento de la aplicación de la sanción, y en caso de no hacerlo se hará acreedor a la sanción estipulada para la infracción cometida o, en su caso, se conmutará por arresto de hasta 36 horas.

Los vehículos que hubiesen intervenido en la realización de cualquier infracción de tránsito, serán puestos a disposición de la autoridad de Tránsito garantizando el importe de las infracciones cometidas, y previo pago de las sanciones impuestas, le será entregado el vehículo a su propietario.

Artículo 98.- Los agentes adscritos a la Dirección de la Policía Preventiva Municipal podrán retirar los vehículos que se encuentren abandonados en la vía pública. Para ello se notificará a la persona encargada del lugar donde permanezca el citado vehículo. Se entiende por vehículo abandonado, para efectos de este Reglamento, aquél que se encuentre por más de treinta días en la vía pública y sin signos de movimiento, contados a partir de que la autoridad tenga conocimiento de dicha situación.

27

Artículo 99.- Quedan prohibidas las ventas y colectas en la vía pública, salvo las autorizaciones que expida la autoridad municipal, de conformidad con la normatividad de la materia.

El incumplimiento a éste precepto, con las salvedades señaladas en el párrafo anterior, traerá consigo las sanciones establecidas en el presente ordenamiento.

Artículo 100.- Los vehículos que participen en accidentes viales serán puestos a disposición de la autoridad competente.

Artículo 101.- La autoridad buscará los mecanismos para hacer efectivas las sanciones pecuniarias, sin tener que recurrir al retiro de la circulación del vehículo, para lo cual seguirá el siguiente procedimiento:

I. Informará al presunto infractor la falta cometida, y hará de su conocimiento que a fin de garantizar la sanción pecuniaria a que se ha hecho acreedor, podrá a su elección, entregar de manera voluntaria, la licencia de conducir, tarjeta o placas de circulación o bien del vehículo con el que ocasionó la infracción.

II. Al hacer la entrega voluntaria del bien o documentos, el personal adscrito a la Policía Preventiva Municipal, entregará una constancia que le permita circular, por un término improrrogable de seis días, sin los documentos que entregó de manera voluntaria. En los casos en que se esté por determinar la responsabilidad en la comisión de la infracción, el término podrá extenderse hasta su determinación.

En el supuesto de que el infractor entregue en forma voluntaria el vehículo, sólo cubrirá los gastos que origine su depósito.

III. En el supuesto de que el presunto infractor se niegue a entregar la garantía de las sanciones pecuniarias cometidas, se procederá al retiro de circulación del vehículo en los términos señalados en la fracción anterior y cubrirá el costo que origine el traslado y depósito del vehículo.

IV. La devolución del bien o documentos se realizará una vez que sea cubierta, en su caso, la infracción cometida en el lugar que al efecto determine la autoridad municipal.

Artículo 102.- De los menores infractores y de las sanciones penales. Toda falta o infracción cometida por un menor de edad, será causa de amonestación al infractor y dependiendo de la gravedad de las mismas, se citará a quien ejerza la patria potestad o el menor será puesto a disposición de las autoridades competentes en materia de Justicia para adolescentes.

Las faltas e infracciones se sancionarán en la forma y términos previstos en el presente ordenamiento y demás disposiciones municipales, sin perjuicio e independientemente de las sanciones o penas que se aplique en los ordenamientos correspondientes, por constituir las conductas un hecho determinado por la ley como delito.

CAPITULO II

De las sanciones

Artículo 103.- Tipos de sanciones. Las faltas e infracciones a las normas establecidas en el presente Bando, Reglamentos, circulares y disposiciones administrativas municipales, se sancionarán de conformidad con lo dispuesto en los mismos, en el Código Municipal y demás disposiciones aplicables, consistiendo las sanciones en:

28

I. Amonestación pública o privada que el Juez Calificador haga al infractor;

II. Multa, que consiste en el pago de una cantidad de dinero hasta por el equivalente a treinta veces el salario mínimo general diario vigente en la zona, misma que el Infractor deberá cubrir en la Tesorería Municipal. Si el infractor fuere jornalero u obrero no podrá ser sancionado con una multa mayor del importe de su jornal o salario de un día;

III. Suspensión temporal o cancelación definitiva del permiso, licencia, autorización o de concesión otorgada por el Ayuntamiento;

IV. Clausura de establecimientos por no contar con permiso, licencia o autorización del Ayuntamiento para su operación, por haber vencido cualquiera de ellos, por no contar con las medidas de seguridad establecidas en el reglamento respectivo o por realizar actividades distintas a las establecidas en la licencia, permiso o autorización. Para el caso de reincidencia, se procederá a la cancelación definitiva del permiso, licencia o autorización; o

V. Arresto, que consiste en la privación de la libertad por un periodo que no podrá exceder de treinta y seis horas, tratándose de faltas e infracciones que lo ameriten a juicio del Juez

Calificador, así como para los casos en los que el infractor no pague la multa que se le imponga.

Artículo 104.- Del Juez Calificador. El Ayuntamiento se auxiliará del Juez Calificador competente en la entidad, quien será la autoridad encargada de la calificación de las faltas e infracciones, así como de la imposición de sanciones.

Tendrá las atribuciones que le determinan el Reglamento Interior del Municipio y demás ordenamientos legales.

Artículo 105.- Criterios de calificación de las faltas y de imposición de sanciones. Para la calificación de las faltas e infracciones, y la correspondiente imposición de la

sanción, así como el monto o alcance de dicha sanción, el Juez Calificador debe tomar en cuenta la gravedad de las mismas, las condiciones económicas del infractor, su grado de cultura e instrucción y la actividad a la que se dedica, a fin de individualizar la sanción con apego a la equidad y la justicia.

CAPITULO III

Del Procedimiento Contencioso Administrativo

Artículo 106.- Recursos administrativos. Las resoluciones administrativas de la autoridad municipal pueden ser impugnadas por los interesados, mediante la interposición de los recursos establecidos en el Reglamento Interior, Reglamento de Policía, Tránsito y Vialidad y demás ordenamientos correspondientes en la materia de que se trate se promoverán ante la autoridad que se señale como competente.

Artículo 107.- Supuestos en los que procede el recurso. Son recurribles las resoluciones de la autoridad municipal cuando concurren las siguientes causas:

- I. Cuando dicha resolución no haya sido debidamente motivada y fundada;
- II. Cuando dicha resolución sea contraria a lo establecido en el presente Bando y demás Reglamentos, circulares y disposiciones administrativas municipales;
- 29
- III. Cuando el recurrente considere que la autoridad municipal era incompetente para resolver el asunto; y
- IV. Cuando la autoridad municipal haya omitido ajustarse a las formalidades esenciales que debiera cumplir para la resolución del asunto.

TRANSITORIOS

PRIMERO: El presente Bando entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, independientemente de que se haga lo propio en la Gaceta Municipal.

SEGUNDIO: Quedan abrogados todos los Bandos de Policía y Gobierno anteriores y se deroga toda disposición que en contrario exista en cualquier ordenamiento reglamentario o bando vigente.

En los casos en que otros ordenamientos legales, les atribuyan facultades a dependencias y comisiones con distinta nomenclatura pero con la materia prevista en este ordenamiento, deberán entenderse conferidas estas últimas, en la forma y términos en que las disposiciones legales lo dispongan, según su jerarquía.

TERCERO: Se aprueba el Bando de Policía y Gobierno del R. del municipio de Viesca, Coahuila, a los 12 (doce) días del mes de marzo del año 2008, el cual ha quedado transcrito con anterioridad en el cuerpo de la presente acta de sesión de cabildo.

CUARTO: Solicítese al C. Secretario de Gobierno del Estado, tenga a bien disponer lo conducente a fin de que sea publicado el presente ordenamiento en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Imprimase, notifíquese y publíquese en el órgano oficial de difusión de este Gobierno Municipal y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento municipal de Viesca, Coahuila en esta ciudad, el día 12 del mes de marzo de año dos mil ocho.

ESTRUCTURA ORGÁNICA



ATRIBUCIONES Y FUNCIONES

- ❖ Mantener la seguridad, tranquilidad, moralidad y orden público en la comunidad.
- ❖ Proporcionar el auxilio necesario, en caso de siniestro, por conducto de los cuerpos de rescate, bomberos y demás elementos de que disponga.
- ❖ Cuidar la observancia de los reglamentos en materia de seguridad pública, faltas de policía y buen gobierno.
- ❖ Auxiliar a las autoridades del Estado y la Federación en el ejercicio de sus funciones, cuando sean requeridos legalmente para ello.
- ❖ Las demás que le encomienden el Presidente Municipal, el Ayuntamiento y otras disposiciones legales y reglamentarias, y manuales de organización.
- ❖ Mantener el orden público.
- ❖ Prevenir la comisión de los delitos.
- ❖ Proteger la integridad física y bienes de las personas.
- ❖ Auxiliar y orientar a la población en casos de siniestros y desastres.
- ❖ Sistematizar las técnicas de prevención de las conductas antisociales.
- ❖ Reforzar las estrategias de coordinación de la Dirección de Seguridad Pública con otras instancias gubernamentales, así como con los sectores social y privado.

- ❖ Aplicar los procedimientos de selección, formación y profesionalización para los aspirantes de los cuerpos de seguridad y establecer la capacitación y superación vocacional policíaca.
- ❖ Fomentar la participación ciudadana en la lucha contra la delincuencia y conductas antisociales, promoviendo una cultura jurídica e inculcando una fuerte conciencia preventiva.
- ❖ Depurar y adecuar la organización de los cuerpos de seguridad, especializando personal en los diversos delitos y redistribuir los efectivos en función de los índices delictivos.
- ❖ Establecer mayor presencia de la policía en la calle mediante el patrullaje en sus diversas modalidades.
- ❖ Considerar la distribución de casetas policíacas permanentes y móviles en zonas criminógenas.
- ❖ Promover programas de sensibilidad ciudadana para el reconocimiento de apoyo entre la sociedad y los encargados de protegerlo.

PREVENCIÓN

Con la finalidad de rescatar los valores y crear una visión responsable en la ciudadanía, en este el primer año de la administración, se instrumentaron programas de prevención dirigidos a niños y jóvenes a través de las escuelas en el municipio. Entre estos programas, se destaca el Programa de

SE LLEVARAN ACABO DIVERSOS OPERATIVOS

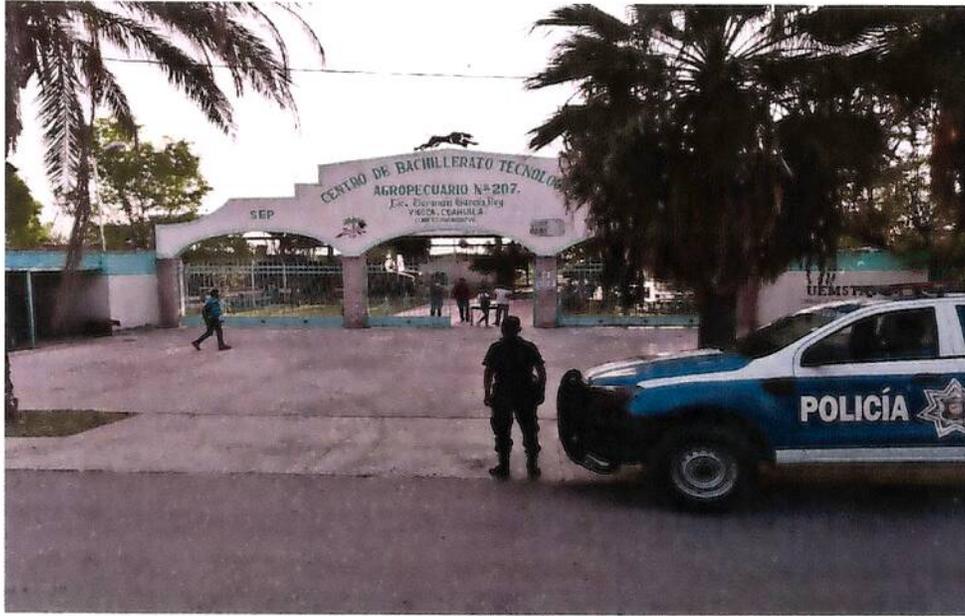
- ❖ VIGILANCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS 4 NIVELES
- ❖ POLICIA AMIGO
- ❖ RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS
- ❖ VECINO VIGILANTE
- ❖ OPERATIVO ABIGEATO
- ❖ CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN PARA AUTOMOVILISTAS.

- ❖ REPORTES DE SEGURIDAD EN LOS DIFERENTES EJIDOS.
- ❖ SEGURIDAD EN ENTREGA DE APOYOS DE PROSPERA, 68 Y MAS
- ❖ CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN PARA AUTOMOVILISTAS.
- ❖ VIGILANCIA EN FILTROS DE SANIDAD POR COVID-19.

Vigilancia en las Instituciones Educativas de los 4 Niveles

Se implementara el operativo cubriendo todas las escuelas del municipio Viesca con rondines en diferentes horas del día y noche, con el fin de salvaguardar las instalaciones y evitar el pandillerismo en los alrededores de dichas escuelas.

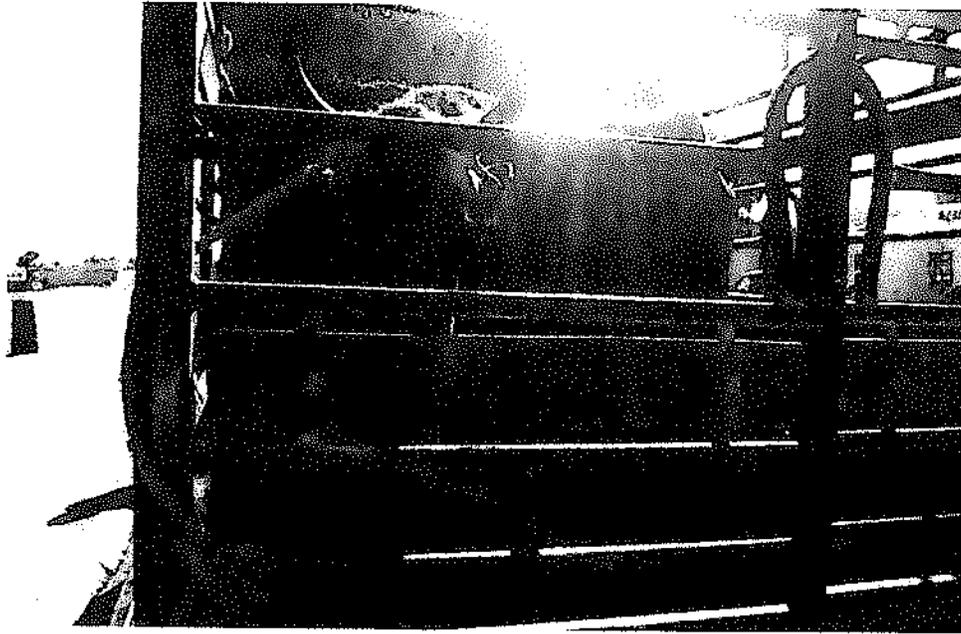




OPERATIVO ABIGEATO.

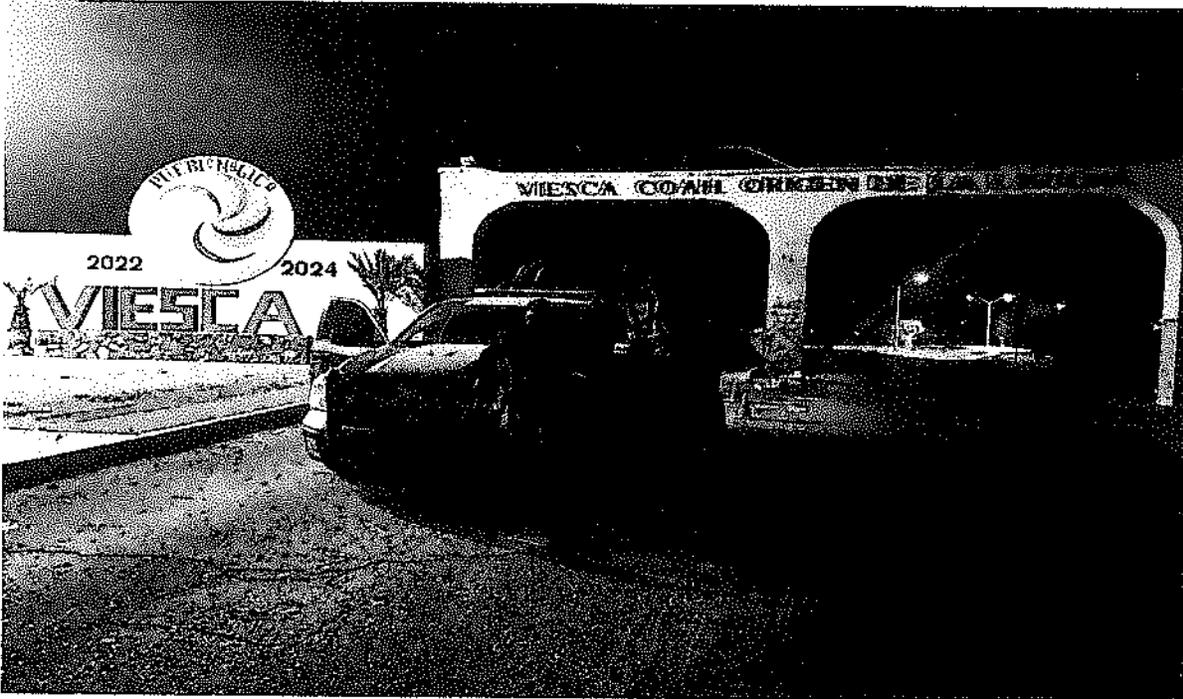
Con la finalidad de prevenir y evitar el robo de ganado, se destacan los filtros para la revisión de los vehículos que trasladan ganado, los permisos vigentes y la documentación en regla que compruebe la propiedad de los semovientes.





OPERATIVO EN ENTRADA A VIESCA.





POLICIA AMIGO

Con la finalidad de que los habitantes de los diferentes sectores de este Municipio de Viesca, conozcan acerca de la corporación policiaca y el trabajo que realiza la misma. Se brindaran consejos preventivos en materia de seguridad pública. Algunas de las recomendaciones que brindaran los Policias Amigos, es que se den cuenta lo importante que son los números de emergencias y por ende que no son para realizar bromas, ya que hacen uso indebido o movimiento innecesario de unidades, que puede mermar la atención de una situación real de emergencia.



CULTURA DE DENUNCIA CIUDADANA

La participación ciudadana es el motor que promueve una cultura de la denuncia, factor fundamental en la lucha contra la delincuencia. Entre las acciones emprendidas por esta administración en esta materia, se encuentran las dirigidas a dar respuesta con oportunidad a las denuncias ciudadanas recibidas vía telefónica a través de los programas 911.

*Tu denuncia
es anonima
y segura*



POLICIA DE CALIDAD

El gobierno de Viesca, se ha comprometido con la población en que durante esta gestión, mejoraran las condiciones de seguridad pública en nuestro municipio. Para ello es necesario lograr la calidad en el servicio que presta la seguridad pública municipal.

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

El fortalecimiento de la corporación policial sigue siendo una premisa en las estrategias para lograr mayor calidad en la seguridad pública municipal. Es por ello, que al inicio de nuestra gestión se realizó un diagnóstico del equipamiento e infraestructura con que contaba la corporación.



REPORTES DE SEGURIDAD EN LOS DIFERENTES EJIDOS.



**CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN PARA
AUTOMOVILISTAS.**





Administración 2022-2024



AYUNTAMIENTO DE VIESCA, COAHUILA DE ZARAGOZA

28 DE ABRIL DE 2022

Con fundamento en lo dispuesto por los art culos 26 y 134 de la Constituci n Pol tica de los Estados Unidos Mexicanos; 48, 54, 61 numeral II inciso c), 62, 71, 79, 80, 81 y 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 159 de la Constituci n Pol tica del Estado de Coahuila de Zaragoza; art culo 327 del C digo Financiero para los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; art culo 3 numeral 4 Ley de Planeaci n para el desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza; 285, 294, 295, 327, del C digo Financiero para los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y municipios se extiende el presente:

AV. INDEPENDENCIA S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 27480, VIESCA COAHUILA



Administración 2022-2024



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE VIESCA, COAHUILA DE ZARAGOZA

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

CONSIDERACIONES GENERALES

PRIMERA.- El Programa Anual de Evaluación tiene como objetivos generales los siguientes:

- Determinar los tipos de evaluación y evaluaciones que se aplicarán a los programas presupuestarios del Municipio durante el ejercicio fiscal 2021.
- Establecer el calendario de ejecución de las evaluaciones para los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2021.
- Vincular el cronograma de ejecución de las evaluaciones con el calendario de actividades de la programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2021.
- Articular los resultados de las evaluaciones de los programas presupuestarios con la programación del Presupuesto Basado en resultados y del Sistema de Evaluación de Desempeño de los ejercicios fiscales posteriores.

SEGUNDA.- El Programa Anual de Evaluación resalta el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- En materia programática y presupuestal.
- En materia de Armonización contable.
- En materia de fiscalización.
- En materia de rendición de cuentas.
- En materia de transparencia y acceso a la información.

TERCERA.- Las evaluaciones a los programas presupuestarios se realizarán atendiendo lo establecido en los "Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales".

CUARTA.- Para efectos del presente documento, se entenderá por:

Código: Al Código Financiero para los municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza;



Administración 2022-2024



Comisión Temática: Se refiere a la Comisión Temática en Materia de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad Gubernamental, Transparencia y Evaluación Municipal, fiscalización y coordinación por La Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

Contraloría: A la Contraloría Interna del Ayuntamiento de Viesca, Coahuila;

CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable;

CONEVAL: Al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social;

Dependencias Administrativas: A las que se refiere el capítulo I y II del Bando Municipal 2021 del Ayuntamiento de Viesca, Coahuila;

Evaluación: Al proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia, eficiencia, calidad, y economía, resultados e impacto con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas, de conformidad con lo señalado en el artículo 10 de la Ley de Planeación para el desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza;

ASE: Auditoría Superior del Estado.

Ficha Técnica: Es un instrumento de transparencia al hacer pública la forma en que se calculan los valores del indicador y comunicar los detalles técnicos que facilitan su comprensión

MML: A la Metodología del Marco Lógico; herramienta para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, que se basa en la estructuración y solución de problemas para presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y de sus relaciones de causalidad, a través de la elaboración del árbol del problema y de objetivos, del que se obtienen las actividades, los componentes, el propósito y el fin, así como los indicadores asociados a cada uno de sus niveles, sus respectivas metas, medios de verificación y su puestos.

MIR: A la Matriz de Indicadores para Resultados; herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos de un programa y su alineación con aquellos de la planeación estatal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye su puestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa;



Administración 2022-2024



Objetivo estratégico: Elemento de planeación estratégica del Presupuesto basado en Resultados elaborado por los sujetos evaluados que permiten alinear los objetivos de los programas presupuestarios con los objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 y sus programas;

PAE: Al Programa Anual de Evaluación del ejercicio fiscal correspondiente;

Proceso presupuestario: Al conjunto de actividades que comprende la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, de los programas presupuestarios;

Presupuesto basado en resultados municipal (PbRM): Al conjunto de formatos que integran la programación y presupuestación de metas y objetivos por ejecutar en el ejercicio fiscal vigente.

Programa nuevo: Al Programa presupuestario que se encuentra en el primer año de operación, o que la TESORERÍA haya determinado que presentó un cambio sustancial en su diseño y/u operación;

Programa presupuestario (Pp): Al conjunto de acciones sistematizadas dirigidas a resolver un problema vinculado a la población que operan los sujetos evaluados, identificando los bienes y servicios mediante los cuales logra su objetivo, así como a sus beneficiarios. Los programas presupuestarios se individualizarán en la estructura programática presupuestal;

SED: Al Sistema de Evaluación del Desempeño, a que hace referencia el artículo 327 del Código Financiero del Estado de Coahuila; que permite evaluar el desempeño gubernamental en la ejecución de políticas públicas, para mejorar la toma de decisiones, mediante el monitoreo y seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión.

Sujetos evaluados: A las dependencias administrativas, la tesorería municipal, la contraloría municipal y las áreas que ejecuten Programas presupuestarios;

Términos de Referencia (TDR): Documento que plantea los elementos estandarizados mínimos y específicos, de acuerdo al tipo de evaluación y de programa a evaluar con base en especificaciones técnicas (perfil de los evaluadores, calendario de entregas de productos, etc.), objetivos de la evaluación (generales y específicos), así como de la normatividad aplicable (responsabilidades, alcances, restricciones, etc.).



Administración 2022-2024



Trabajo de campo: Al conjunto de actividades para recabar información en el área de influencia o geográfica donde opera el programa presupuestario, mediante la aplicación de encuestas o entrevistas a la población objetivo e inspecciones directas, incluyendo el acopio de toda información para la mejor evaluación del programa;

Trabajo de administración: Al conjunto de actividades para el acopio, organización y análisis de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública, incluyendo la información que proporcione el sujeto evaluado responsable de los programas sujetos a evaluación;

Tesorería Municipal: A las cuales son unidades administrativas que desarrollan las funciones de generación de información, planeación, programación y evaluación, referenciadas en el capítulo IV, artículos 45, 46 y 47 del Bando municipal 2021.

LGEPPM: A los “Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales”; Evaluación del Diseño Programático: A la que se refiere el capítulo IV, fracción Decima Segunda de los Lineamientos Generales para la evaluación de los programas presupuestarios municipales.

Evaluación de Procesos: A la que se refiere el capítulo IV, fracción Decima Segunda de los Lineamientos Generales para la evaluación de los programas presupuestarios municipales.

Evaluación de Consistencia y Resultados: A la que se refiere el capítulo IV, fracción Decima Segunda de los Lineamientos Generales para la evaluación de los programas presupuestarios municipales.

Evaluación de Impacto: A la que se refiere el capítulo IV, fracción Decima Segunda de los Lineamientos Generales para la evaluación de los programas presupuestarios municipales.

Evaluación Específica de Desempeño: A la que se refiere el capítulo IV, fracción Decima Segunda de los Lineamientos Generales para la evaluación de los programas presupuestarios municipales.

Evaluaciones Estratégicas del Desempeño Institucional: A las que se refiere el capítulo IV, fracción Decima Segunda de los Lineamientos Generales para la evaluación de los programas presupuestarios municipales.

QUINTA.- La Tesorería y la Contraloría Interna, en el ámbito de sus respectivas competencias, son los facultados para interpretar los presentes lineamientos, y resolverán los casos no previstos en los mismos.



Administración 2022-2024



SEXTA.- Los sujetos evaluados deberán planear, programar y ejecutar los objetivos estratégicos de sus respectivos Programas presupuestarios, al mismo tiempo de informar a la TESORERIA sobre sus avances.

Los objetivos de los PbRM y de las MIR, deberán contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Administración Pública Municipal y del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.

SÉPTIMA.- Los programas presupuestarios en evaluación serán aquellos ejecutados con recursos propios, recursos federales, estatales y con otras fuentes de financiamiento.

OCTAVA.- La CONTRALORIA EN COORDINACION CON LA TESORERIA realizará la valoración de los programas presupuestarios de los sujetos evaluados con base en evaluaciones mensuales, trimestrales, semestrales y anuales respecto a la gestión y logro de los fines de los Programas presupuestarios. El informe anual realizado por la CONTRALORIA deberá incluirse en el proceso presupuestario.

Los sujetos evaluados deberán considerar los resultados de dicha evaluación, y atender las recomendaciones y medidas derivadas de la misma.

La Contraloría Interna supervisará que las recomendaciones hayan sido atendidas, sin perjuicio de las facultades de fiscalización dispuestas en otros ordenamientos, para esta última.

NOVENA.- Los sujetos evaluados deberán atender los hallazgos de las evaluaciones practicadas mediante la celebración de un “Convenio para la mejora del Desempeño y resultados Gubernamentales”, de conformidad a lo establecido en el artículo 327-A, inciso VI y VII del CFEMyM y la disposición VIGÉSIMA CUARTA de los LGPEM.

DÉCIMA.- La evaluación de los programas y sus resultados formarán parte del SED. La MIR por Programa presupuestario formará parte del SED para coadyuvar en la eficacia, eficiencia, economía y calidad de los bienes y servicios que produce el Gobierno del Municipal.

DÉCIMA PRIMERA: La CONTRALORIA será responsable de dar a conocer de forma permanente a través de la página web del municipio o en un lugar visible y de fácil acceso, los documentos y resultados de todas las evaluaciones existentes de los programas presupuestarios a más tardar 30 días hábiles después de la conclusión de las evaluaciones.



Administración 2022-2024



En caso de no presentar el informe de la evaluación, durante dos periodos, se considerarán dichas evaluaciones como no realizadas y se aplicarán las sanciones a que se refiere la disposición TRIGÉSIMA PRIMERA de los LGEPP.

DÉCIMA SEGUNDA.- La evaluación de los programas presupuestarios deberá realizarse conforme a los estándares normativos, mediante trabajo de campo y administración cuando por su naturaleza así se determine por la Contraloría y la Tesorería; y del cual se integrará el informe correspondiente que contendrá un análisis conforme a los criterios establecidos en la disposición VIGESIMA TERCERA de los LGEPPM.

Las dependencias que integran el ayuntamiento de Viesca serán responsables de la atención a los PAE de ejercicios anteriores y de las evaluaciones en curso hasta su total conclusión, como se establece en el artículo 327-A del CFEMyM.

DÉCIMA TERCERA: Para el caso de Evaluaciones externas, la contratación de evaluadores externos deberá cumplir además de lo establecido en el Código Administrativo del Estado de México, con la disposición VIGÉSIMA NOVENA de los LGEPPM. La UIPPE en coordinación con la Tesorería Municipal, coordinarán la contratación, operación y supervisión de las evaluaciones, considerando el marco normativo vigente en la materia, y lo señalado en la disposición VIGÉSIMA OCTAVA de los LGEPPM.

DÉCIMA TERCERA.- Para el caso de las Evaluaciones de Impacto, los sujetos evaluados deberán aplicar la metodología de los Criterios Generales para el Análisis de Factibilidad de Evaluaciones de Impacto a los Programas Presupuestarios del Municipio, de acuerdo a lo establecido en la disposición VIGÉSIMA SÉPTIMA; y deberán sujetarse al resultado sobre la factibilidad que se establece en la disposición VIGÉSIMO OCTAVA de los LGEPPM. La factibilidad de las Evaluaciones de Impacto, determinará las modificaciones al calendario del PAE, así como las adecuaciones pertinentes sobre los sujetos a evaluar, a los Programas Presupuestarios y las fechas en que deberán llevarse a cabo dichas evaluaciones.

DECIMA CUARTA.- EL Programa Anual de Evaluación 2021 de los programas presupuestarios del Ayuntamiento de VIESCA entra en vigor a partir de la autorización por los miembros del cabildo.



Administración 2022-2024



R. AYUNTAMIENTO DE VIESCA, COAHUILA DE ZARAGOZA

ADMINISTRACI N 2019-2021

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACI�N MUNICIPAL 2021				
SUJETOS EVALUADOS	PROGRAMA	PROYECTOS	TIPO DE EVALUACI�N	CALENDARIO DE EJECUCI�N
TESORER�A	BUEN GOBIERNO	GESTI�N EFICIENTE/SERVICIOS PERSONALES	DESEMPE�O	TRIMESTRAL
TESORER�A	BUEN GOBIERNO	GESTI�N EFICIENTE/MATERIALES Y SUMINISTROS	DESEMPE�O	TRIMESTRAL
TESORER�A	BUEN GOBIERNO	GESTI�N EFICIENTE/SERVICIOS GENERALES	DESEMPE�O	TRIMESTRAL
TESORER�A	BUEN GOBIERNO	GESTI�N EFICIENTE/TRANSFERENCIAS ASISTENCIA SOCIAL	DESEMPE�O	TRIMESTRAL
SEGURIDAD PUBLICA	DESARROLLO SOCIAL	MEJORA EN LA SEGURIDAD PUBLICA/ FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO /TOTAL DE LLAMADAS RECIBIDAS	DESEMPE�O	TRIMESTRAL
SEGURIDAD PUBLICA	DESARROLLO SOCIAL	MEJORA EN LA SEGURIDAD PUBLICA/CUMPLIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES/SECTORES VISITADOS DIARIAMENTE	DESEMPE�O	TRIMESTRAL
SEGURIDAD PUBLICA	DESARROLLO SOCIAL	MEJORA EN LA SEGURIDAD PUBLICA/PLATICAS DE PREVENCI�N Y CONCIENTIZACI�N EN LAS ESCUELAS	DESEMPE�O	TRIMESTRAL
OBRAS PUBLICAS	BUEN GOBIERNO	ADMINISTRACI�N EFICIENTE DE RECURSOS/GESTI�N EFICIENTE/ RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES RECIBIDOS	DESEMPE�O	TRIMESTRAL
SISTEMA DIF	BUEN GOBIERNO	ADMINISTRACI�N EFICIENTE DE RECURSOS/GESTI�N EFICIENTE/ SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES Y ASISTENCIA SOCIAL	DESEMPE�O	TRIMESTRAL

Viesca, Coahuila a 28 Abril de 2022

AV. INDEPENDENCIA S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 27480, VIESCA COAHUILA



Administración 2022-2024



C.P. FILIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO
Tesorero Municipal

[Handwritten signature]
C.P. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZA
Contralor Municipal



AV. INDEPENDENCIA S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 27480, VIESCA COAHUILA





LEVANTAMIENTO FISICO DE BIENES MUEBLES			
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA COAHUILA			
RELACION DE BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			
EQUIPO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO			
codigo	Fecha de adquisicion	Descripcion del bien	Valor en Libros
515-1.2.4.1.3.1	17/04/2015	COMPUTADORA SAMSUNG CAJA BLANCA	0.00
515-1.2.4.1.3.2	25/08/2015	REGULADOR DE ENERGIA NO BREAK APC SMART UPS 1000 VA 120V 6 OUTLET 30 MIN 1/2 DE CARGA	0.00
562-1.2.4.6.4.1	17/07/2015	DESBROZADORA DE GASOLINA 33CC IN	0.00
562-1.2.4.6.2.2	17/07/2015	DESBROZADORA DE MOTOR A GASOLINA DE 18 "	0.00
561-1.2.4.6.1.1	17/07/2015	FUMIGADOR DE MOCHILA 12 L(3.1 GAL)	0.00
561-1.2.4.6.1.2	17/07/2015	FUMIGADOR DE MOCHILA 12 L(3.1 GAL)	0.00
564-1.21.4.6.4.1	26/06/2015	MINISPLIT FRIKO 1 1/2 TON SOLO FRIO	0.00
529-1.2.4.2.9.1	18/07/2015	VIOLIN LA SEVILLANA MOD. DLX-LSV44	0.00
529-1.2.4.2.9.2	18/07/2015	TAMBORA NEW BEAT NBMD-2420C	0.00
529-1.2.4.2.9.3	18/07/2015	ENCORDADURA D ADDARIO J-810 4/4M VIOLIN	0.00
563-1.2.4.6.3.1	31/08/2015	TOLDO PARA EVENTOS	0.00
563-1.2.4.6.3.2	31/08/2015	TOLDO PARA EVENTOS	0.00
563-1.2.4.6.3.3	31/08/2015	TOLDO PARA EVENTOS	0.00
563-1.2.4.6.3.4	12/09/2015	CAÑON 36 LED JUMBO 7 CANALES DMX NERO	0.00
563-1.2.4.6.3.5	12/09/2015	CAÑON 36 LED JUMBO 7 CANALES DMX NERO	0.00
563-1.2.4.6.3.6	12/09/2015	CAÑON 36 LED JUMBO 7 CANALES DMX NERO	0.00
515-1.2.4.1.3.3	31/12/2015	COMPUTADORA ALL IN ONE LENOVO B50-30 W8.1 1/C15/8GB/2TB 23" TOUCH	0.00
515-1.2.4.1.3.4	31/12/2015	COMPUTADORA ALL IN ONE LENOVO B50-30 W8.1 1/C15/8GB/2TB 23" TOUCH	0.00
515-1.2.4.1.3.5	31/12/2015	COMPUTADORA ALL IN ONE LENOVO B50-30 W8.1 1/C15/8GB/2TB 23" TOUCH	0.00
515-1.2.4.1.3.6	31/12/2015	COMPUTADORA ALL IN ONE LENOVO B50-30 W8.1 1/C15/8GB/2TB 23" TOUCH	0.00
515-1.2.4.1.3.7	31/12/2015	COMPUTADORA ALL IN ONE LENOVO B50-30 W8.1 1/C15/8GB/2TB 23" TOUCH	0.00
515-1.2.4.1.3.8	31/12/2015	LAPTOP HP 440 G2 K4J89LT W8.1 1/C13/8GB/1TB/DVDRW 14"	0.00
515-1.2.4.1.3.9	31/12/2015	LAPTOP HP 440 G2 K4J89LT W8.1 1/C13/8GB/1TB/DVDRW 14"	0.00
515-1.2.4.1.3.10	31/12/2015	MULTIFUNCIONAL HP LASERJET PRO M277SW COLOR VNB8HC63TM	0.00
515-1.2.4.1.3.11	31/12/2015	MULTIFUNCIONAL HP LASERJET PRO M277SW COLOR VNB8HC63TM	0.00
515-1.2.4.1.3.12	31/12/2015	NOBREAK KOBLENZ 50165 USB/R 500 VA/240W, 4 CONTACTOS 18 MIN	0.00



Administración 2022-2024



515-1.2.4.1.3.13	31/12/2015	NOBREAK KOBLENZ 50165 USB/R 500 VA/240W, 4 CONTACTOS 18 MIN	0.00
515-1.2.4.1.3.14	31/12/2015	NOBREAK KOBLENZ 50165 USB/R 500 VA/240W, 4 CONTACTOS 18 MIN	0.00
515-1.2.4.1.3.15	31/12/2015	NOBREAK KOBLENZ 50165 USB/R 500 VA/240W, 4 CONTACTOS 18 MIN	0.00
515-1.2.4.1.3.16	31/12/2015	NOBREAK KOBLENZ 50165 USB/R 500 VA/240W, 4 CONTACTOS 18 MIN	0.00
515-1.2.4.1.3.17	31/12/2015	NOBREAK KOBLENZ 50165 USB/R 500 VA/240W, 4 CONTACTOS 18 MIN	0.00
515-1.2.4.1.3.18	31/12/2015	NOBREAK KOBLENZ 50165 USB/R 500 VA/240W, 4 CONTACTOS 18 MIN	0.00
541-1.2.4.4.1.1	13/11/2015	COLORADO DOBLE CABINA MODELO 2013 COLOR CAFÉ SERIE MMM148ED7DH657972	0.00
541-1.2.4.4.1.2	22/12/2015	CHEVROLET SILVERADO 1500 CAB REG. MODELO 2012 COLOR BLANCO N.SERIE 3GCNC9CX1CG184696	0.00
551-1.2.4.5.14	12/02/2016	centro de monitoreo seguridad publica	0.00
515.1.2.4.1.3.19	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.20	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.21	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.22	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.23	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.24	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.25	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.26	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.27	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.28	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.29	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.30	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.31	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.32	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.33	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.34	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.35	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.36	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.37	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.38	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.39	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.40	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.41	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.42	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.43	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.44	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.45	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.46	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.47	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.48	30/12/2016	silla multiusos 4 patas en tapiz tela borgoña	0.00
515.1.2.4.1.3.49	30/12/2016	Archivero horizontal institucional de 4 gavetas	0.00
515.1.2.4.1.3.50	30/12/2016	Archivero horizontal institucional de 4 gavetas	0.00

AV. INDEPENDENCIA S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 27480, VIESCA COAHUILA



Administración 2022-2024



515.1.2.4.1.3.51	30/12/2016	Archivero horizontal institucional de 4 gavetas	0.00
515.1.2.4.1.3.52	30/12/2016	Archivero horizontal institucional de 4 gavetas	0.00
515.1.2.4.1.3.53	30/12/2016	Archivero horizontal institucional de 4 gavetas	0.00
515.1.2.4.1.3.54	30/12/2016	Archivero horizontal institucional de 4 gavetas	0.00
515.1.2.4.1.3.55	30/12/2016	Archivero horizontal institucional de 4 gavetas	0.00
515.1.2.4.1.3.56	30/12/2016	Archivero horizontal institucional de 4 gavetas	0.00
515.1.2.4.1.3.57	30/12/2016	Archivero horizontal institucional de 4 gavetas	0.00
515.1.2.4.1.3.58	30/12/2016	enfriador y calentador con alacena y 2 llaves	0.00
515.1.2.4.1.3.59	30/12/2016	enfriador y calentador con alacena y 2 llaves	0.00
515.1.2.4.1.3.60	30/12/2016	enfriador y calentador con alacena y 2 llaves	0.00
515.1.2.4.1.3.61	30/12/2016	enfriador y calentador con alacena y 2 llaves	0.00
515.1.2.4.1.3.62	30/12/2016	Librero vertical ergonova color cerezo negro	0.00
515.1.2.4.1.3.63	30/12/2016	Librero vertical ergonova color cerezo negro	0.00
515.1.2.4.1.3.64	30/12/2016	Librero vertical ergonova color cerezo negro	0.00
515.1.2.4.1.3.65	30/12/2016	Mesa modular 2000 de 140x70 color cerezo negro	0.00
515.1.2.4.1.3.66	30/12/2016	Mesa modular 2000 de 140x70 color cerezo negro	0.00
515.1.2.4.1.3.67	30/12/2016	Mesa modular 2000 de 140x70 color cerezo negro	0.00
515.1.2.4.1.3.68	30/12/2016	Mesa modular 2000 de 140x70 color cerezo negro	0.00
515.1.2.4.1.3.69	30/12/2016	Mesa modular 2000 de 140x70 color cerezo negro	0.00
515.1.2.4.1.3.70	30/12/2016	Mesa modular 2000 de 140x70 color cerezo negro	0.00
515.1.2.4.1.3.71	30/12/2016	Escaner hp dg sndr flow 8500 fn1 workstation cap	0.00
515.1.2.4.1.3.72	30/12/2016	Multifuncional hp m521dn lj imp/cp/scan/fax	0.00
515.1.2.4.1.3.73	30/12/2016	Multifuncional hp m426dw	0.00
564.1.21.4.6.4.2	30/12/2016	Mini Slit Frio Calor 220v 1.0 Ton Mirage Modelo x2	0.00
564.1.21.4.6.4.3	30/12/2016	Mini Slit Frio Calor 220v 1.5 Ton Mirage Modelo x2	0.00
564.11.4.6.4.2	21/06/2018	Mini Split Mirage Frio Calor 220v 1.5 Ton vlu Series	0.00
564.3.3.41.4.6.4.2	06/06/2019	Computadora hp 280g3 sff w10p ci3-8100/4gb/1tb/dvdrw	0.00
515.1.2.4.3.74	20/02/2019	Impresora multifuncional hp laserjet pro m28w sim w2g55a	0.00
515.1.2.4.3.75	10/02/2020	HP LASERJET PRO M404N 4800 X 600 DPI A4	2,992.80
551.1.2.4.5.16	13/02/2020	CUERPO NIKON D5500, FOTOGRAFIA ULTRANITIDA 24.2 MEGAPIXELES	11,213.33



Administración 2022-2024



VIESCA
PUEBLO MÁGICO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA, COAHUILA			
RELACION DE BIENES INMUEBLES ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE 2021			
codigo	Descripcion del bien	Valor de adquisicion	valor en libros
583	BIENES INMUEBLES		
583-1.2.3.1.1	CAMPO DE FUTBOL URUGUAYO		0
583-1.2.3.1.2	CENTRO DE EVENTOS LAS CASUARINAS		0
583-1.2.3.1.3	CENTRO CIVICO DE VIESCA		0
583-1.2.3.1.4	EDIFICIO MUNICIPAL DE USOS MULTIPLES "SUMITOMO"		0
583-1.2.3.1.5	AGORA MUNICIPAL		0
583-1.2.3.1.6	PRESIDENCIA MUNICIPAL		0
583-1.2.3.1.7	CASA DE LA CULTURA		0
583-1.2.3.1.8	INTERNADO FEMENIL		0
583-1.2.3.1.9	FANTEON MUNICIPAL		0
583-1.2.3.1.10	MERCADO MUNICIPAL		0
583-1.2.3.1.11	OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA Y CARCEL MUNICIPAL		0
583-1.2.3.1.12	EDIFICIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	BAJA (*)	0
583-1.2.3.1.13	RELLENO SANITARIO		0
583-1.2.3.1.14	CLINICA CENTRO DE SALUD		0
583-1.2.3.1.15	EDIFICIO EX MAQUILADORA SANJOSE		0

AV. INDEPENDENCIA S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 27480, VIESCA COAHUILA



Administración 2022-2024



Viesca
PUEBLO MÁGICO

583-1.2.3.1.16	EDIFICIO CENTRO SOCIAL CUARTEL MILITAR	0
583-1.2.3.1.17	EDIFICIO MAQUILADORA 2000	0
583-1.2.3.1.18	PARQUE DE BEISBOL CELSO ESCOBEDO	0
583-1.2.3.1.19	UNIDAD DEPORTIVA FRANCISCO ZURDO FROTO	0
583-1.2.3.1.20	PLAZA DE ARMAS	0
583-1.2.3.1.21	PLAZA DEL CARMEN	0
583-1.2.3.1.22	PLAZA NIÑOS HEROES	0
583-1.2.3.1.23	EDIFICIO EX CENTRO DE SALUD	(+)
583-1.2.3.1.24	EDIFICIO BIBLIOTECA E INEA Y TELEGRAFOS	BAJA (*)
583-1.2.3.1.25	ESTACIONAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	(+)
583-1.2.3.1.26	PARQUE RECREATIVO JUAN GUERRA	0
583-1.2.3.1.27	DIF MUNICIPAL VIESCA	

NOTA

(*) DEMOLIDO

(+) CAMBIO DE UTILIZACION

AV. INDEPENDENCIA S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 27480, VIESCA COAHUILA

RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PROPIEDAD DE LA ENTIDAD**BANAMEX**

NUM. CUENTA	NOMBRE	ORIGEN DEL REC.	UTILIZACION
7009-2391114	PROGRAMAS REGIONALES 2016	FEDERAL	PAGO A PROVEEDORES
7009-3204210	FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2016 I	FEDERAL	PAGO A PROVEEDORES
7010-3234342	FORTALECE ESTARAL 2017	FEDERAL	PAGO A PROVEEDORES
7008-3896289	ETAPA REHAB. UNIDAD DEPORTIVA	FEDERAL	PAGO A PROVEEDORES
7013-4013980	PARTICIPACIONES 2019	ESTATAL	PAGO A PROVEEDORES
7014/3539936	FORTALECIMIENTO 2020	FEDERAL	NOMINA/ PAGO A PROVEEDORES
7014-7329927	FORTALECIMIENTO 2021	FEDERAL	NOMINA/ PAGO A PROVEEDORES
7014-4201629	INFRAESTRUCTURA 2021	FEDERAL	PAGO A PROVEEDORES



Administración 2022-2024



Viesca, Coah. 28 de Abril de 2022
Oficio PMV/339/2022

H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA
DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO
SALTILLO, COAH.

C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA SANDOVAL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SALTILLO, COAH.

Informo a ustedes que referente a la Presidencia Municipal de Viesca, Coahuila de Zaragoza, de la CUENTA PÚBLICA ANUAL, EJERCICIO 2021, que comprende del 01 de ENERO al 31 de DICIEMBRE de 2021, declaramos "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" que el municipio de Viesca, Coahuila, no cuenta con Esquemas Bursátiles ni Coberturas Financieras.

Sin otro particular y esperando que lo anterior merezca su conformidad, reciba un cordial saludo.

Atentamente

C.P. FILIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO
Tesorero Municipal



Presidencia Municipal de Viesca Coahuila

Formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros

Correspondiente al ejercicio 2021

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	REHAB. DE ALUMBRADO	280,720.00	280,720.00	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	EST 1 TECHUMBRE EJ BUENAVISTA FACT.15B8	250,000.00	250,000.00	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	EST 2 CONST. DE TECH.EJ BUENAVISTA	233,879.40	233,879.40	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	EST 1 REHAB. PLAZA EJ NUEVO REYNOSA	389,168.40	389,168.40	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	2DO PAGO	389,168.40	389,168.40	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	REHAB JUAN GUERRA 2DA ETAPA	92,800.00	92,800.00	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	REHAB. PLAZA EJ. NVO REYNOSA	389,168.43	389,168.43	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	ABONO FACT 8CB9 Cancha ej buenavista /resto 239,274.89	300,000.00	300,000.00	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	RESTO EST 2 TECHUMBRE EN CANCHA USOS MULT. EJ BUENAVISTA/FACT 5D3	233,879.43	233,879.43	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	Est. 1 Construcción de techumbre ej tejaban de la rosita/FACT 567	519,581.37	519,581.37	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	EST 2 CONST TECHUMBRE EJ TEJABAN	215,234.25	215,234.25	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	EST.1 REHAB. DE COM. DE POLICIA EJ. LA VENTANA	304,347.12	304,347.12	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	CONST. TECHUMBRE EJ TEJABAN DEL 2163.64	499,799.99	499,799.99	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	EST 4 TECHUMBRE EJ. TEJABAN DE LA ROSITA	285,165.77	285,165.77	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	EST 1 INST. LAMPARAS LED, EJ DEL MPIO	103,620.82	103,620.82	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	MATERIAL ELECTRICO	89,262.00	89,262.00	0
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	REHAB DE ALUMBRADO PUBLICO	89,516.04	89,516.04	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	CONST EST 1 DEPOSITO AGUA POTABLE EJ. BOQUILLAS DE LAS PERLAS	265,482.78	265,482.78	0

FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	CONST. EST. 2 DEPOSITO DE AGUA POTABLE EJ BOQUILLA DE LAS PERLAS	454,708.64	464,709.64	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	2DA ETAPA PAVIMENTACION ASFALTICA EN VARIAS CALLES EJ EMILIANO ZAPATA	439,540.60	439,540.60	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST. 1 TECHOS LAGUNEROS EN LOCALIDADES DE VIESCA	683,000.00	683,000.00	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	CONST. EST. 3 DEPOSITO DE AGUA POTABLE EJ BOQUILLA DE LAS PERLAS	328,483.97	328,483.97	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST. 1 TECHOS LAGUNEROS EN LOCALIDADES DE VIESCA	376,530.00	376,530.00	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST. 1 PAV. ASFALTICA EN CALLES DEL EJ. GABINO VAZQUEZ 50%	433,931.78	433,931.78	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST. 1 LIMPIEZA Y DESALSOLVE EN ALCANTARILLADO EJ. GLITA	148,071.00	148,071.00	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	396,474.21	396,474.21	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST. 1 TECHOS LAGUNEROS EN LOCALIDADES DE VIESCA	690,285.75	690,285.75	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST. 2 TECHOS LAGUNEROS EN VARIAS LOCALIDADES DE VIESCA	575,940.75	575,940.75	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST. 1 PAV. ASFALTICA EN CALLES DEL EJ. GABINO VAZQUEZ FACT AB 826 RESTO	433,931.78	433,931.78	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST. 1 EQUIPO DE BOMBEO EJ PUNTA SANTO DOMINGO FACT 541 ABONO	60,000.00	60,000.00	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST. 2 PAV. ASFALTICA EJ GABINO VAZQUEZ. FACT AB877 \$ 867,863.53	300,000.00	300,000.00	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST. 2 SUM Y REHAB. POZO DE AGUA EJ DARIAS MPIO VIESCA FACT 531	46,029.00	46,029.00	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST. 2 PAV. ASFALTICA EJ GABINO VAZQUEZ. FACT AB877	280,171.17	280,171.17	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST. 1 PAV. ASFALTICA EN EJ GREGORIO A GARCIA FACT AB 840/ PAGADA	689,171.17	689,171.17	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLES DEL EJ. MIELERAS	199,137.93	199,137.93	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	CONST. TECHOS LAGUNEROS EN VARIAS COMUNIDADES DEL MPIO DE VIESCA	1,039,500.00	1,039,500.00	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST. 1 AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EJ. MIELERAS	76,479.48	76,479.48	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST. 2 AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EJ. PUNTA STO DOMINGO	46,029.00	46,029.00	0

FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE TECHOS LAGUNEROS EN VARIAS COMUNIDADES DE VIESCA	808,500.00	808,500.00	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST 1 OBRA REHAB. POZO DE AGUA POTABLE EJ LA VENTANA FACT FBO \$ 188,958.00	50,000.00	50,000.00	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST 2 AMPLIACION RED AGUA POTABLE EJ MIELERAS	156,946.02	156,946.02	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	PAV ASFALTICA CALLES EJ TEJABAN DEL ESFUERZO	271,423.84	271,423.84	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST 1 OBRA REHABILITACION POZO PROFUNDO EJ LA VENTANA/ RESTO	138,958.00	138,958.00	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	PAVIMENTACION ASFALTICA EJ TEJANAM DEL ESFUERZO	459,074.79	459,074.79	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE TECHOS LAGUNEROS EN VARIAS COMUNIDADES DE VIESCA	613,305.00	613,305.00	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE TECHO LAGUNERO	57,750.00	57,750.00	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST 1 SUM Y REHAB. DE POZO DE AGUA POTABLE EJ SAN ISIDRO	361,145.40	361,145.40	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST 2 Y FINIQUITO PAV. ASFALTICA EN EJ. GREGORIO GARCIA FACT 969 PAGADA	689,171.17	689,171.17	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	EST 2 POR PAV. ASFALTICA EN EJ. GABINO VAZQUEZ- RESTO FACT AB 877	287,692.36	287,692.36	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCION TECHOS LAGUNEROS EN VARIAS COMUNIDADES DE VIESCA	389,955.20	389,955.20	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	PAVIMENTACION ASFALTICA DE CALLES EN EJ MIELERAS	747,617.00	747,617.00	0
FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCION TECHOS LAGUNEROS EN VARIAS COMUNIDADES DE VIESCA	169,823.25	169,823.25	0



Administración 2022-2024



Viesca, Coahuila 28 de Abril 2022
OFICIO PMV/355/2022

H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA
C.P.C. JOS  ARMANDO PLATA SANDOVAL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

Informo a ustedes que referente a la Presidencia Municipal de Viesca, Coahuila de Zaragoza, correspondiente al periodo que comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021, declaramos **“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”** que el municipio de Viesca, Coahuila, **no cuenta con contratos de ASOCIACI N PUBLICO- PRIVADA (APP)**

Sin otro particular y esperando que lo anterior merezca su conformidad, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

C.P. FILIBERTO SANDOVAL ESCARE O
Tesorero Municipal



AV. INDEPENDENCIA S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 27480, VIESCA COAHUILA

VICENTE MIRELES SEPULVEDA

De acuerdo a la solicitud de confirmación de saldos con el folio 000030737886, le hacemos llegar la información de su(s) cuenta(s) al 31/12/2021.

7009	3204210	MN	\$38,576.56	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA COAH PARTICIPACIONES	DICIEMBRE
7009	2391114	MN	\$34,147.65	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA COAH PARTICIPACIONES	DICIEMBRE
7010	3234342	MN	\$23,838.47	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA COAH	DICIEMBRE
7013	4013980	MN	\$13,154.50	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA COAH	DICIEMBRE
7014	3539936	MN	\$28,085.15	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA COAH	DICIEMBRE
7014	4329927	MN	\$47,766.67	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA COAH	DICIEMBRE
7014	4201629	MN	\$444.15	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VIESCA COAH	DICIEMBRE

Sin más por el momento quedamos a sus ordenes para cualquier aclaración
Banco Nacional de México S.A., integrante del grupo financiero Banamex.
ATENTAMENTE

Presidencia Municipal de Viesca Coahuila
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (h)
(REBOS)

Concepto (c)	31 de diciembre de 2021 (d)	31 de diciembre de 2020 (e)	Concepto (c)	31 de diciembre de 2021 (d)	31 de diciembre de 2020 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante	12627043.95	11780714.90	Pasivo Circulante	16058214.96	10322901.75
a Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	493,013.41	526,761.86	a Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	16,004,552.22	10,269,239.01
a1) Efectivo	0.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-309,475.50	-309,475.50
a2) Bancos/Tesorería	493,013.41	526,761.86	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8,334,152.35	2,292,287.00
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	950,863.82	2,826,117.68
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	40,000.00	40,000.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Cuentas Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	6,981,783.69	5,351,744.80
b Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	12,134,030.54	11,253,953.04	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	57,810.00	57,810.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-50,601.94	10,755.03
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudas Diversas por Cobrar a Corto Plazo	12,125,038.54	11,241,151.04	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Devoluciones por Anticipo de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	8,992.00	12,802.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	d Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e Almacenes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f Estimación por Pérdida o Detenore de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Detenore de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	53,662.74	53,662.74
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	53,662.74	53,662.74
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	12,627,043.95	11,780,714.90	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	16,058,214.96	10,322,901.75
Activo No Circulante	246,251,671.26	218,976,755.32	Pasivo No Circulante		
a Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso	242,352,524.58	218,976,755.32	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d Bienes Muebles	3,635,535.18	3,635,535.18	d Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e Activos Intangibles	263,611.50	263,611.50	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f Depreciación, Detenore y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g Activos Diferidos	0.00	0.00			
h Estimación por Pérdida o Detenore de Activos no Circulantes	0.00	0.00	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.00	0.00
i Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	16,058,214.96	10,322,901.75

IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	245,251,671.26	222,875,902.00		
I. Total del Activo (I = IA + IB)	258,878,715.21	234,656,616.90		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	253,128.65
			a. Aportaciones	253,128.65
			b. Donaciones de Capital	0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	0.00
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	242,567,371.60
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	16,364,070.66
			c. Revalúos	228,749,870.06
			d. Reservas	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,566,569.12
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	242,820,500.25
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	258,878,715.21
				224,333,715.15
				234,656,616.90

Cuenta Pública 2021
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	\$10,322,901.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,058,214.96	\$0.00	\$0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	10,322,901.75	0.00	0.00	0.00	16,058,214.96	0.00	0.00
4. Deuda Contingente (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a corto plazo	Monto contratado	Plazo pactado	Tasa de Interés	Comisión y Costos Relacionados	Tasa Efectiva
----------------------------	------------------	---------------	-----------------	--------------------------------	---------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Hilario Silvet
 ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ/
 PAZ/PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. FIBERIO SANDOVAL ESCARENO
 C.P. FIBERIO SANDOVAL ESCARENO/
 TESOERO MUNICIPAL

LIC. JULIA LOPEZCORDOVA
 LIC. JULIA LOPEZCORDOVA/SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL
 C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL/
 COMISIONADO EN HACIENDA



CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZA
 CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZA/
 CONTRALOR MUNICIPAL



Presidencia Municipal de Vieques Coahuila
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento – IDF
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (P)
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual de pago de la contraprestación al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2021 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2021 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2021 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										
				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

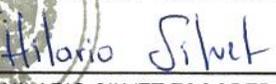
Presidencia Municipal de Viesca
Balance Presupuestario - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)	80,507,092.63	65,097,537.88	65,097,537.88
A1. Ingresos de Libre Disposición	50,033,198.51	38,453,941.47	38,453,941.47
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	30,473,894.12	26,643,596.41	26,643,596.41
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)	80,507,092.63	70,089,236.48	62,823,664.07
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	50,033,198.54	57,330,786.43	57,250,448.02
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	30,473,894.09	12,758,450.05	5,573,216.05
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	-4,991,698.60	2,273,873.81
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	-4,991,698.60	2,273,873.81
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.00	-4,991,698.60	2,273,873.81
Concepto	APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	-4,991,698.60	2,273,873.81
Concepto	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00
Concepto	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A1. Ingresos de Libre Disposición	50,033,198.51	38,453,941.47	38,453,941.47
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	50,033,198.54	57,330,786.43	57,250,448.02
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-0.03	-18,876,844.96	-18,796,506.55
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-0.03	-18,876,844.96	-18,796,506.55

Presidencia Municipal de Viesca
Balance Presupuestario - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	30,473,894.12	26,643,596.41	26,643,596.41
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	30,473,894.09	12,758,450.05	5,573,216.05
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.03	13,885,146.36	21,070,380.36
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.03	13,885,146.36	21,070,380.36

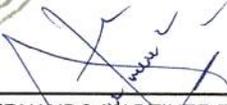
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ / PRESIDENTE MUNICIPAL


 C.P. FILIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO / TESORERO MUNICIPAL


 LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA / SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


 C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL / COMISIONADO EN HACIENDA


 CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZA / CONTRALOR MUNICIPAL

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico de Ingresos Detallados LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (PESOS)

INGRESOS						
Concepto	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
Ingresos de Libre Disposición	50,033,198.51	0.00	50,033,198.51	38,453,941.47	38,453,941.47	-11,579,257.04
A. Impuestos	176,944.00	0.00	176,944.00	1,337,668.82	1,337,668.82	1,160,724.82
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	6,057,427.78	0.00	6,057,427.78	6,175,873.78	6,175,873.78	118,446.00
E. Productos	20,000.00	0.00	20,000.00	5,878.37	5,878.37	-14,121.63
F. Aprovechamientos	50,000.00	0.00	50,000.00	5,684.96	5,684.96	-44,315.04
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	42,864,370.73	0.00	42,864,370.73	29,773,788.93	29,773,788.93	-13,090,581.80
h1). Fondo General de Participaciones	31,649,731.63	0.00	31,649,731.63	23,170,428.99	23,170,428.99	-8,479,302.64
h2). Fondo de Fomento Municipal	10,435,791.10	0.00	10,435,791.10	5,354,187.00	5,354,187.00	-5,081,604.10
h3). Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	-167,893.00	-167,893.00	-167,893.00
h4). Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5). Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6). Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	778,848.00	0.00	778,848.00	1,294,858.94	1,294,858.94	516,010.94
h7). 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8). 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9). Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	122,207.00	122,207.00	122,207.00
h10). Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11). Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	864,456.00	0.00	864,456.00	1,155,046.61	1,155,046.61	290,590.61
i1). Tenencia o Uso de Vehículos	697,416.00	0.00	697,416.00	739,167.00	739,167.00	41,751.00
i2). Fondo de Compensación (SAN)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3). Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	167,040.00	0.00	167,040.00	415,879.61	415,879.61	248,839.61

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico de Ingresos Detallados LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (PESOS)

INGRESOS						
Concepto	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
i4). Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5). Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1). Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=i1+i2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1). Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2). Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	50,033,198.51	0.00	50,033,198.51	38,453,941.47	38,453,941.47	-11,579,257.04
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						0.00
Transferencias Federales Etiquetadas	30,473,894.12	0.00	30,473,894.12	26,643,596.41	26,643,596.41	-3,830,297.71
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	30,473,894.12	0.00	30,473,894.12	26,643,596.41	26,643,596.41	-3,830,297.71
a1). Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2). Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3). Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	14,344,575.10	0.00	14,344,575.10	13,215,807.00	13,215,807.00	-1,128,768.10
a4). Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	16,129,319.02	0.00	16,129,319.02	13,427,789.41	13,427,789.41	-2,701,529.61
a5). Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6). Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7). Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8). Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1). Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2). Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3). Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico de Ingresos Detallados LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (PESOS)

INGRESOS						
Concepto	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
b4). Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1). Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2). Fondo Muestro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	30,473,894.12	0.00	30,473,894.12	26,643,596.41	26,643,596.41	-3,830,297.71
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	80,507,092.63	0.00	80,507,092.63	65,097,537.88	65,097,537.88	-15,409,554.75
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico de Ingresos Detallados LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(PESOS)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

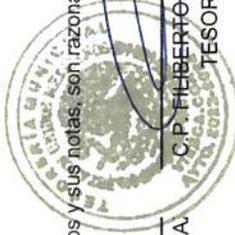
Hilario Silvet

ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PA.
PRESIDENTE MUNICIPAL



CP. FIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO

CP. FIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO/
TESORERO MUNICIPAL



LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA

LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA/ SECRETARIO
DEL AYUNTAMIENTO



C. Yolanda Altamirano Montiel

C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL/
COMISIONADO EN HACIENDA



CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZ

CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZ
/CONTRALOR MUNICIPAL



Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifra en pesos)

EGRESOS							
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio	
I. Gasto No Etiquetado (=A+B+C+D+E+F+G+H+I)							
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$50,033,198.54	\$18,681,108.47	\$68,714,307.01	\$67,330,786.43	\$57,250,448.02	\$11,383,520.58	
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$21,636,406.64	\$1,976,453.84	\$23,612,860.48	\$18,014,752.99	\$18,014,752.99	\$5,598,107.49	
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	21,573,574.34	1,952,653.84	23,526,228.18	17,959,141.50	17,959,141.50	5,567,086.68	
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
a4) Seguridad Social	6,114.54	0.00	6,114.54	0.00	0.00	6,114.54	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	58,717.76	23,800.00	80,517.76	55,611.49	55,611.49	24,906.27	
a6) Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$8,107,670.84	\$105,282.00	\$8,212,952.84	\$4,836,965.22	\$4,836,965.22	\$3,375,987.62	
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,765,012.99	-18,126.00	1,746,886.99	883,810.70	883,810.70	863,076.29	
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	903,874.01	-247,760.00	656,114.01	157,655.43	157,655.43	498,458.58	
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	472,802.91	-14,920.00	457,882.91	4,210.00	4,210.00	453,672.91	
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	3,956,876.03	200,548.00	4,157,424.03	3,220,003.89	3,220,003.89	937,420.14	
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	520,102.22	173,675.00	693,777.22	287,069.11	287,069.11	406,708.11	
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	489,002.88	11,865.00	500,867.88	284,216.09	284,216.09	216,651.59	
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$2,124,900.86	\$4,027,182.58	\$6,152,083.44	\$4,750,826.75	\$4,670,486.34	\$1,401,256.69	
c1) Servicios Básicos	402,518.40	1,669,223.55	2,071,741.95	1,241,026.46	1,162,861.71	830,715.49	
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	138,513.30	1,271,740.03	1,410,253.33	1,358,059.44	1,358,059.44	52,193.89	
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	456,534.73	-92,560.00	363,974.73	282,273.61	282,273.61	81,701.12	
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	347,608.58	21,500.00	369,108.58	122,459.09	122,459.09	246,649.49	
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	57,860.00	0.00	57,860.00	10,220.01	10,220.01	47,639.99	
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	212,229.91	77,404.00	289,633.91	251,052.21	249,443.29	38,581.70	
c8) Servicios Oficiales	275,185.94	810,005.00	1,085,190.94	1,071,931.93	1,071,367.19	13,259.01	

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

EGRESOS							
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio	
c9) Otros Servicios Generales	234,450.00	269,870.00	504,320.00	413,804.00	413,804.00	90,516.00	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$4,663,000.00	\$2,055,773.27	\$6,708,773.27	\$6,352,472.21	\$6,352,472.21	\$355,301.06	
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	2,179,684.91	1,100,160.00	3,279,844.91	3,278,000.00	3,278,000.00	1,944.91	
d3) Subsidios y Subvenciones	39,696.41	621,618.27	661,314.68	472,922.21	472,922.21	188,392.47	
d4) Ayudas Sociales	2,433,618.68	333,995.00	2,767,613.68	2,601,550.00	2,601,550.00	166,063.68	
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$13,511,220.20	\$10,516,416.78	\$24,027,636.98	\$23,375,769.26	\$23,375,769.26	\$651,867.72	
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
f2) Obra Pública en Bienes Propios	13,511,220.20	10,516,416.78	24,027,636.98	23,375,769.26	23,375,769.26	651,867.72	
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

EGRESOS							
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio	
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
g7) Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$30,473,894.08	-\$10,748,073.28	\$19,725,820.89	\$12,758,450.05	\$5,573,216.05	\$6,967,370.84	
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$4,778,471.97	\$246,515.50	\$5,024,987.47	\$3,875,298.08	\$3,875,298.08	\$1,149,889.39	
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,552,149.50	0.00	2,552,149.50	2,143,744.50	2,143,744.50	408,405.00	
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,005,749.31	89,300.00	2,095,049.31	1,354,086.70	1,354,086.70	740,962.61	
a4) Seguridad Social	220,573.16	157,215.50	377,788.66	377,466.88	377,466.88	321.78	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
a6) Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
a7) Pago de Estimulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$1,280,830.56	\$1,182,782.13	\$2,463,612.69	\$1,399,719.73	\$1,399,719.73	\$1,063,892.96	
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	19,299.84	-5,250.00	14,049.84	0.00	0.00	14,049.84	
b2) Alimentos y Utensilios	212,960.00	0.00	212,960.00	0.00	0.00	212,960.00	
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

EGRESOS							
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio	
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	157,826.72	1,242,282.13	1,400,108.85	1,399,719.73	1,399,719.73	389.12	
b7) Vestuario, Blancos, Frenas de Protección y Artículos Deportivos	872,744.00	-54,250.00	818,494.00	0.00	0.00	818,494.00	
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$8,360,516.41	\$201,874.19	\$8,562,390.60	\$7,483,432.24	\$298,198.24	\$1,078,958.36	
c1) Servicios Básicos	8,048,500.92	-18,205.81	8,030,295.11	7,254,352.24	69,118.24	775,942.87	
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	229,080.00	229,080.00	229,080.00	229,080.00	0.00	
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	275,963.73	-2,000.00	273,963.73	0.00	0.00	273,963.73	
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,728.16	3,000.00	7,728.16	0.00	0.00	7,728.16	
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
c9) Otros Servicios Generales	31,323.60	-10,000.00	21,323.60	0.00	0.00	21,323.60	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$147,000.00	-\$49,000.00	\$98,000.00	\$0.00	\$0.00	\$98,000.00	
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	147,000.00	-49,000.00	98,000.00	0.00	0.00	98,000.00	
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$1,250,000.00	-\$783,127.00	\$466,873.00	\$0.00	\$0.00	\$466,873.00	
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

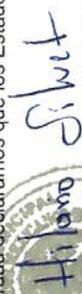
Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

EGRESOS									
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio			
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	1,250,000.00	-783,127.00	466,873.00	0.00	0.00	466,873.00			
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$14,657,075.15	-\$11,547,118.02	\$3,109,957.13	\$0.00	\$0.00	\$3,109,957.13			
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	312,500.00	-151,700.00	160,800.00	0.00	0.00	160,800.00			
f2) Obra Pública en Bienes Propios	14,344,575.15	-11,395,418.02	2,949,157.13	0.00	0.00	2,949,157.13			
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

EGRESOS						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$80,507,092.63	\$7,933,035.27	\$88,440,127.90	\$70,089,236.48	\$62,823,664.07	\$18,350,891.42

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ PRESIDENTE MUNICIPAL	  C.P. FILIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO / TESORERO MUNICIPAL	  LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA / SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	  C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL / COMISIONADO EN HACIENDA	  CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZA / CONTRALOR MUNICIPAL
--	---	---	---	---

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

Concepto		Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado		\$50,033,198.54	\$18,681,108.47	\$68,714,307.01	\$57,330,786.43	\$57,250,448.02	\$11,383,520.58
A. PRESIDENCIA		\$6,626,954.42	\$4,379,755.58	\$11,006,710.00	\$8,940,756.91	\$8,862,592.16	\$2,065,953.09
a1). PRESIDENCIA		6,626,954.42	4,379,755.58	11,006,710.00	8,940,756.91	8,862,592.16	2,065,953.09
a2). INSTRUCCION PUBLICA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2). CASA DE LA CULTURA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4). SISTEMA DIF		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CABILDO		\$4,486,602.34	\$1,211,031.30	\$5,697,633.64	\$4,733,251.76	\$4,731,642.84	\$964,381.88
b1). CABILDO		4,486,602.34	1,211,031.30	5,697,633.64	4,733,251.76	4,731,642.84	964,381.88
C. CONTRALORIA MUNICIPAL		\$701,238.14	\$404,184.50	\$1,105,422.64	\$905,929.65	\$905,929.65	\$199,492.99
c1). CONTRALORIA		701,238.14	404,184.50	1,105,422.64	905,929.65	905,929.65	199,492.99
D. PROMOCION MUNICIPAL		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d1). PROMOCION		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. SEGURIDAD PUBLICA		\$12,207.27	\$0.00	\$12,207.27	\$0.00	\$0.00	\$12,207.27
e1). DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		12,207.27	0.00	12,207.27	0.00	0.00	12,207.27
e2). JUZGADO MUNICIPAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f1). SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. DESARROLLO URBANO		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g1). DESARROLLO URBANO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. ECOLOGIA		\$2,249,790.42	\$46,370.00	\$2,296,160.42	\$1,642,948.04	\$1,642,948.04	\$653,212.38
h1). ECOLOGIA		1,629,585.84	-8,030.00	1,621,555.84	1,139,247.54	1,139,247.54	482,308.30
h2). LIMPIEZA PUBLICA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3). PARQUES Y JARDINES		620,204.58	54,400.00	674,604.58	503,700.50	503,700.50	170,904.08
I. OBRAS PUBLICAS		\$15,904,072.99	\$10,327,326.78	\$26,231,399.77	\$24,549,708.89	\$24,549,708.89	\$1,681,690.88
i1). OBRAS PUBLICAS		15,904,072.99	10,327,326.78	26,231,399.77	24,549,708.89	24,549,708.89	1,681,690.88
J. DESARROLLO RURAL		\$1,367,600.01	\$74,245.00	\$1,441,845.01	\$1,256,320.00	\$1,256,320.00	\$185,525.01
j1). DESARROLLO RURAL		1,367,600.01	74,245.00	1,441,845.01	1,256,320.00	1,256,320.00	185,525.01
K. SERVICIOS PUBLICOS		\$2,984,894.27	\$57,201.81	\$3,042,096.08	\$1,435,294.27	\$1,435,294.27	\$1,606,801.81
k1). SERVICIOS PUBLICOS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k2). LIMPIEZA PUBLICA		1,515,403.26	54,501.81	1,569,905.07	804,952.00	804,952.00	764,953.07
k3). VELADORES MUNICIPALES		1,469,491.01	2,700.00	1,472,191.01	630,342.27	630,342.27	841,848.74
k4). PARQUES Y JARDINES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VELADORES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

Egresos						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
L. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$3,925,970.98	\$20,960.00	\$3,946,930.98	\$3,179,748.33	\$3,179,748.33	\$767,182.65
11). SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	2,542,969.05	-1,390.00	2,541,579.05	2,225,431.31	2,225,431.31	316,147.74
12). PROTECCION CIVIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13). JUZGADO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	1,383,001.93	22,350.00	1,405,351.93	954,317.02	954,317.02	451,034.91
M. DESARROLLO SOCIAL	\$1,846,196.34	\$202,600.00	\$2,048,796.34	\$1,499,710.56	\$1,499,145.82	\$549,085.78
m1). DESARROLLO SOCIAL	1,215,783.92	201,500.00	1,417,283.92	1,236,441.47	1,235,876.73	180,842.45
m2). INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
m3). DEPORTES	630,412.42	1,100.00	631,512.42	263,269.09	263,269.09	368,243.33
m4). SALUD MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
m5). EDUCACION MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N. TESORERIA	\$2,774,874.15	\$1,504,977.10	\$4,279,851.25	\$3,735,216.52	\$3,735,216.52	\$544,634.73
n1). TESORERIA	2,774,874.15	1,504,977.10	4,279,851.25	3,735,216.52	3,735,216.52	544,634.73
N. SERVICIOS CONCESIONADOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
n1). SERVICIOS CONCESIONADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
R. GASTOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
r1). D.I.F. MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
r2). SIMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
r3). GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S. DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
s1). ADMINISTRACIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
s2). ADMINISTRACION ACTUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
T. PENSIONADOS Y JUBILADOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
t1). PENSIONADOS Y JUBILADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V. RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
v1). DIRECCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
v2). BECAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
W. DESARROLLO AMBIENTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
w1). AREAS DE RESERVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
X. VELADORES MUNICIPALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
x1). VELADORES MUNICIPALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Y. FONDO DE FORTALECIMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
y1). FONDO DE FORTALECIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -- LDF
Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

		Egresos						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio		
Z. FONDO DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
z1). FONDO DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AB. ATENCION CIUDADANA	\$3,260,661.19	\$232,400.00	\$3,493,061.19	\$2,776,449.08	\$2,776,449.08	\$716,612.11		
ab1). ATENCION CIUDADANA	944,938.95	10,500.00	955,438.95	689,208.82	689,208.82	266,230.13		
INSTRUCCION PUBLICA	2,315,722.24	221,900.00	2,537,622.24	2,087,240.26	2,087,240.26	450,381.98		
AC. CASA DE LA CULTURA	\$997,143.83	\$61,830.00	\$1,058,973.83	\$670,576.93	\$670,576.93	\$388,396.90		
ac1). CASA DE LA CULTURA	997,143.83	61,830.00	1,058,973.83	670,576.93	670,576.93	388,396.90		
AD. FOMENTO ECONOMICO	\$1,113,509.56	\$65,626.40	\$1,179,135.96	\$767,272.96	\$767,272.96	\$411,863.00		
ad1). FOMENTO ECONOMICO	1,113,509.56	65,626.40	1,179,135.96	767,272.96	767,272.96	411,863.00		
AE INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	\$936,180.57	\$41,900.00	\$878,080.57	\$580,451.34	\$580,451.34	\$297,629.23		
ae1). INST MPAL DE LA MUJER	836,180.57	41,900.00	878,080.57	580,451.34	580,451.34	297,629.23		
AF. TURISMO	\$945,302.06	\$50,700.00	\$996,002.06	\$657,151.19	\$657,151.19	\$338,850.87		
af1). TURISMO	945,302.06	50,700.00	996,002.06	657,151.19	657,151.19	338,850.87		
AG. INSTRUCCION PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
ag1). INSTRUCCION PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
II. Gasto Etiquetado	\$30,473,894.09	-\$10,748,073.20	\$19,725,820.89	\$12,758,450.05	\$5,573,216.05	\$6,967,370.84		
A. PRESIDENCIA	\$136,400.00	\$0.00	\$136,400.00	\$63,630.00	\$63,630.00	\$72,770.00		
a1). PRESIDENCIA	136,400.00	0.00	136,400.00	63,630.00	63,630.00	72,770.00		
a2). INSTRUCCION PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
a3). CASA DE LA CULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
a4). SISTEMA DIF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
B. CABILDO	\$374,480.00	\$0.00	\$374,480.00	\$220,500.00	\$220,500.00	\$153,980.00		
b1). CABILDO	374,480.00	0.00	374,480.00	220,500.00	220,500.00	153,980.00		
C. CONTRALORIA MUNICIPAL	\$53,320.00	\$3,050.00	\$56,370.00	\$56,363.90	\$56,363.90	\$6.10		
c1). CONTRALORIA	53,320.00	3,050.00	56,370.00	56,363.90	56,363.90	6.10		
D. PROMOCION MUNICIPAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
d1). PROMOCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
E. SEGURIDAD PUBLICA	\$6,181,910.39	\$625,450.63	\$6,807,361.02	\$4,319,763.31	\$4,319,763.31	\$2,487,597.71		
e1). DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	6,181,910.39	625,450.63	6,807,361.02	4,319,763.31	4,319,763.31	2,487,597.71		
e2). JUZGADO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
F. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
f1). SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
G. DESARROLLO URBANO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

Concepto	Egresos							Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado			
g1). DESARROLLO URBANO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. ECOLOGIA	\$155,664.00	\$0.00	\$155,664.00	\$52,742.70	\$52,742.70	\$112,921.30	\$112,921.30	\$112,921.30
h1). ECOLOGIA	93,000.00	0.00	93,000.00	24,540.00	24,540.00	68,460.00	68,460.00	68,460.00
h2). LIMPIEZA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3). PARQUES Y JARDINES	72,664.00	0.00	72,664.00	28,202.70	28,202.70	44,461.30	44,461.30	44,461.30
I. OBRAS PUBLICAS	\$14,463,615.15	-\$11,395,418.02	\$3,068,197.13	\$57,632.10	\$57,632.10	\$3,010,565.03	\$3,010,565.03	\$3,010,565.03
i1). OBRAS PUBLICAS	14,463,615.15	-11,395,418.02	3,068,197.13	57,632.10	57,632.10	3,010,565.03	3,010,565.03	3,010,565.03
J. DESARROLLO RURAL	\$236,974.40	-\$49,000.00	\$187,974.40	\$71,496.50	\$71,496.50	\$116,477.90	\$116,477.90	\$116,477.90
j1). DESARROLLO RURAL	236,974.40	-49,000.00	187,974.40	71,496.50	71,496.50	116,477.90	116,477.90	116,477.90
K. SERVICIOS PUBLICOS	\$200,103.97	\$200.00	\$200,303.97	\$94,070.90	\$94,070.90	\$106,233.07	\$106,233.07	\$106,233.07
k1). SERVICIOS PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k2). LIMPIEZA PUBLICA	155,000.00	0.00	155,000.00	48,817.60	48,817.60	106,182.40	106,182.40	106,182.40
k3). VELADORES MUNICIPALES	45,103.97	200.00	45,303.97	45,253.30	45,253.30	50.67	50.67	50.67
k4). PARQUES Y JARDINES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VELADORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$126,462.50	\$28,950.00	\$155,412.50	\$155,155.50	\$155,155.50	\$257.00	\$257.00	\$257.00
l1). SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	116,462.50	28,000.00	144,462.50	144,305.50	144,305.50	157.00	157.00	157.00
l2). PROTECCION CIVIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l3). JUZGADO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	10,000.00	950.00	10,950.00	10,850.00	10,850.00	100.00	100.00	100.00
M. DESARROLLO SOCIAL	\$131,311.80	\$0.00	\$131,311.80	\$51,072.50	\$51,072.50	\$80,239.30	\$80,239.30	\$80,239.30
m1). DESARROLLO SOCIAL	119,436.80	0.00	119,436.80	40,572.50	40,572.50	78,864.30	78,864.30	78,864.30
m2). INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
m3). DEPORTES	11,875.00	0.00	11,875.00	10,500.00	10,500.00	1,375.00	1,375.00	1,375.00
m4). SALUD MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
m5). EDUCACION MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N. TESORERIA	\$8,100,705.00	-\$1,605.81	\$8,099,099.19	\$7,326,462.14	\$7,326,462.14	\$772,637.05	\$772,637.05	\$772,637.05
n1). TESORERIA	8,100,705.00	-1,605.81	8,099,099.19	7,326,462.14	7,326,462.14	772,637.05	772,637.05	772,637.05
N. SERVICIOS CONCESIONADOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
n1). SERVICIOS CONCESIONADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
R. GASTOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
r1). D.I.F. MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
r2). SIMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

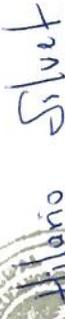
Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

Concepto	Egresos						
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio	
r3). GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
S. DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
s1). ADMINISTRACIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
s2). ADMINISTRACION ACTUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
T. PENSIONADOS Y JUBILADOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
t1). PENSIONADOS Y JUBILADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
V. RELACIONES EXTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
v1). DIRECCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
v2). BECAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
W. DESARROLLO AMBIENTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
w1). AREAS DE RESERVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
X. VELADORES MUNICIPALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
x1). VELADORES MUNICIPALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Y. FONDO DE FORTALECIMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
y1). FONDO DE FORTALECIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Z. FONDO DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
z1). FONDO DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AB. ATENCION CIUDADANA	\$196,416.00	\$0.00	\$196,416.00	\$143,089.90	\$143,089.90	\$53,326.10	
ab1). ATENCION CIUDADANA	44,144.00	0.00	44,144.00	32,858.20	32,858.20	11,285.80	
INSTRUCCION PUBLICA	152,272.00	0.00	152,272.00	110,231.70	110,231.70	42,040.30	
AC. CASA DE LA CULTURA	\$23,312.00	\$7,400.00	\$30,712.00	\$30,671.20	\$30,671.20	\$40.80	
ac1). CASA DE LA CULTURA	23,312.00	7,400.00	30,712.00	30,671.20	30,671.20	40.80	
AD. FOMENTO ECONOMICO	\$23,188.00	\$20,800.00	\$43,988.00	\$43,944.00	\$43,944.00	\$44.00	
ad1). FOMENTO ECONOMICO	23,188.00	20,800.00	43,988.00	43,944.00	43,944.00	44.00	
AE INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	\$31,255.44	\$4,600.00	\$35,855.44	\$35,656.00	\$35,656.00	\$199.44	
ae1). INST MPAL DE LA MUJER	31,255.44	4,600.00	35,855.44	35,656.00	35,656.00	199.44	
AF. TURISMO	\$28,775.44	\$7,500.00	\$36,275.44	\$36,199.40	\$36,199.40	\$76.04	
af1). TURISMO	28,775.44	7,500.00	36,275.44	36,199.40	36,199.40	76.04	
AG. INSTRUCCION PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
ag1). INSTRUCCION PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$80,507,092.63	\$7,933,035.27	\$88,440,127.90	\$70,089,236.48	\$62,823,664.07	\$18,350,891.42	

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifra en pesos)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Hilario Silvet

ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PA.
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. FILIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO/
TESORERO MUNICIPAL





CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZ
/CONTRALOR MUNICIPAL



LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA/ SECRETARIO
DEL AYUNTAMIENTO






C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTEL/
COMISIONADO EN HACIENDA



Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

Concepto	Aprobado	Egresos Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
A. Gasto No Etiquetado (I)=A+B+C+D)	\$50,033,198.54	\$18,581,108.47	\$68,714,307.01	\$57,330,786.43	\$57,250,448.02	\$11,383,520.58
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$16,758,559.25	\$5,764,685.21	\$22,523,244.46	\$17,452,556.50	\$17,372,218.09	\$5,070,687.96
a1) Legislación	7,029,571.39	1,209,641.30	8,239,212.69	6,958,683.07	6,957,074.15	\$1,280,529.62
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	3,821,535.74	3,607,050.58	7,428,586.32	5,475,406.91	5,397,242.16	\$1,953,179.41
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	2,265,030.97	733,293.33	2,998,324.30	2,462,473.96	2,462,473.96	\$535,850.34
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	12,207.27	0.00	12,207.27	0.00	0.00	\$12,207.27
a8) Otros Servicios Generales	3,630,213.88	214,700.00	3,844,913.88	2,555,992.66	2,555,427.82	\$1,288,921.32
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$29,848,227.66	\$12,725,851.86	\$42,574,079.52	\$37,197,485.78	\$37,197,485.78	\$5,376,593.74
b1) Protección Ambiental	3,765,193.68	100,871.81	3,866,065.49	2,447,900.04	2,447,900.04	\$1,418,165.45
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	17,132,634.31	11,508,310.05	28,640,944.36	26,745,881.10	26,745,881.10	\$1,895,063.26
b3) Salud	1,383,001.93	22,350.00	1,405,351.93	954,317.02	954,317.02	\$451,034.91
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,627,556.25	62,930.00	1,690,486.25	933,846.02	933,846.02	\$756,640.23
b5) Educación	2,315,722.24	221,900.00	2,537,622.24	2,087,240.26	2,087,240.26	\$450,381.98
b6) Protección Social	836,180.57	41,900.00	878,080.57	580,451.34	580,451.34	\$297,629.23
b7) Otros Asuntos Sociales	2,787,938.68	767,590.00	3,555,528.68	3,447,850.00	3,447,850.00	\$107,678.68
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$3,426,411.63	\$190,571.40	\$3,616,983.03	\$2,680,744.15	\$2,680,744.15	\$936,238.88
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,113,609.56	65,826.40	1,179,135.96	767,272.96	767,272.96	\$411,863.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,367,600.01	74,245.00	1,441,845.01	1,256,320.00	1,256,320.00	\$185,525.01
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
c7) Turismo	945,302.06	50,700.00	996,002.06	657,151.19	657,151.19	\$338,850.87
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

Concepto	Aprobado	Egresos Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
d5) Otras Industrias, y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D)	\$30,473,894.09	-\$10,748,073.20	\$19,725,820.89	\$12,758,450.05	\$5,573,216.05	\$6,967,370.84
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$15,171,962.66	\$655,094.82	\$15,827,057.48	\$12,249,708.85	\$5,064,474.85	\$3,577,348.63
a1) Legislación	490,942.50	28,000.00	518,942.50	364,805.50	364,805.50	\$154,137.00
a2) Justicia	1,492,700.00	-911,827.00	580,873.00	0.00	0.00	\$580,873.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	136,400.00	0.00	136,400.00	63,630.00	63,630.00	\$72,770.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	8,154,025.00	1,444.19	8,155,469.19	7,382,826.04	197,592.04	\$772,643.15
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	4,689,210.39	1,537,277.63	6,226,488.02	4,319,763.31	4,319,763.31	\$1,906,724.71
a8) Otros Servicios Generales	208,684.77	200.00	208,884.77	118,684.00	118,684.00	\$90,200.77
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$15,012,993.59	-\$11,382,468.02	\$3,630,525.57	\$357,101.30	\$357,101.30	\$3,273,424.27
b1) Protección Ambiental	320,664.00	0.00	320,664.00	101,560.30	101,560.30	\$219,103.70
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	14,463,615.15	-11,395,418.02	3,068,197.13	57,632.10	57,632.10	\$3,010,565.03
b3) Salud	10,000.00	950.00	10,950.00	10,850.00	10,850.00	\$100.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	35,187.00	7,400.00	42,587.00	41,171.20	41,171.20	\$1,415.80
b5) Educación	152,272.00	0.00	152,272.00	110,231.70	110,231.70	\$42,040.30
b6) Protección Social	31,255.44	4,600.00	35,855.44	35,656.00	35,656.00	\$199.44
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$288,937.84	-\$20,700.00	\$268,237.84	\$151,639.90	\$151,639.90	\$116,597.94

Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifra en pesos)

Concepto	Aprobado	Egresos Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	23,106.00	20,600.00	43,906.00	43,944.00	43,944.00	43,944.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	236,974.40	-49,000.00	187,974.40	71,496.50	71,496.50	\$116,477.90
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
c7) Turismo	28,775.44	7,500.00	36,275.44	36,199.40	36,199.40	\$76.04
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
(D=d1+d2+d3+d4)						
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
III. Total De Egresos (III=I+II)	\$80,507,092.63	\$7,933,035.27	\$88,440,127.90	\$70,089,236.48	\$62,823,664.07	\$18,350,691.42

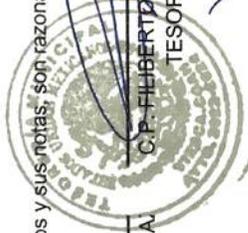
Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Cifra en pesos)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Hilario Silvet

ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. FILBERTO SANDOVAL ESCAREÑO/
TESORERO MUNICIPAL

Filberto Sandoval Escareño



LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA/ SECRETARIO
DEL AYUNTAMIENTO

Julia Lopez Cordova



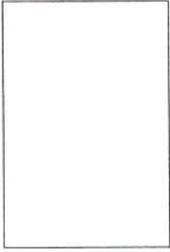
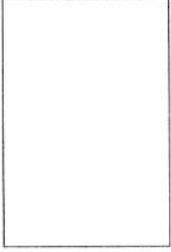
Yolanda Altamirano Montiel

C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL/
COMISIONADO EN HACIENDA



CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZ
/CONTRALOR MUNICIPAL

Jesús Fernando Martínez Espinoz



Presidencia Municipal de Viesca
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I= A+B+C+D+E+F)	21,636,406.64	1,976,453.84	23,612,860.48	18,014,752.99	18,014,752.99	5,598,107.49
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	21,636,406.64	1,976,453.84	23,612,860.48	18,014,752.99	18,014,752.99	5,598,107.49
II. Gasto Etiquetado (II= A+B+C+D+E+F)	4,778,471.97	246,515.50	5,024,987.47	3,875,298.08	3,875,298.08	1,149,689.39
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	4,778,471.97	246,515.50	5,024,987.47	3,875,298.08	3,875,298.08	1,149,689.39
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III= I+II)	26,414,878.61	2,222,969.34	28,637,847.95	21,890,051.07	21,890,051.07	6,747,796.88

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Hilario Silvet

ING. HILARIO SILVET ESCOBEDO DE LA PAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Filberto Sandoval Escareño

C.P. FILIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO /
TESORERO MUNICIPAL



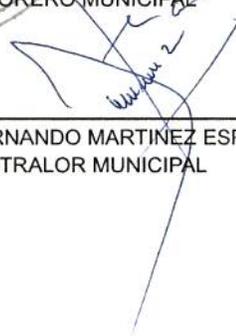
Julia Lopez Cordova

LIC. JULIA LOPEZ CORDOVA / SECRETARIO
DEL AYUNTAMIENTO



Yolanda Altamirano Montiel

C. YOLANDA ALTAMIRANO MONTIEL /
COMISIONADO EN HACIENDA



Jesus Fernando Martinez Espinoza

CP. JESUS FERNANDO MARTINEZ ESPINOZA /
CONTRALOR MUNICIPAL





Administración 2022-2024



Viesca, Coahuila 28 de Abril de 2022
OFICIO PMV/336/2022

Asunto: Informaci\u00f3n respecto al Presupuesto sostenible

H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA
DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO
SALTILLO, COAH.

C.P.C. JOS\u00c9 ARMANDO PLATA SANDOVAL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SALTILLO, COAH

El que suscribe **C.P. FILIBERTO SANDOVAL ESCARE\u00d1O**, tesorero de la Presidencia Municipal de Viesca, Coahuila de Zaragoza a trav\u00e9s de este escrito hago constar que de acuerdo a los t\u00e9rminos del art\u00edculo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Presupuesto que se asigna al Municipio ha sido sostenible en el per\u00edodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

As\u00ed mismo, hemos sido muy cuidadosos en respetar y hacer que se respete dentro de las unidades administrativas la correcta aplicaci\u00f3n de la disciplina financiera en materia presupuestal.

Sin otro particular por el momento, me es grato saludarlos.

Atentamente

C. P. FILIBERTO SANDOVAL ESCARE\u00d1O
Tesorero Municipal



FSE/yasa

AV. INDEPENDENCIA S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 27480, VIESCA COAHUILA



Administración 2022-2024



Viesca, Coahuila 28 de Enero de 2022
OFICIO PMV/341/2022

Asunto: Información Art 8 disciplina financiera.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA
DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO**

**C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLANTA SANDOVAL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SALTILLO, COAH.**

Por este medio, manifiesto que De conformidad con el artículo 8 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en el caso de la Presidencia Municipal de Viesca, Coah. En el período comprendido del 1º. De Enero al 31 de Diciembre de 2021 no se realizó ninguna propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos.

Así mismo y en lo que se refiere a disciplina financiera considero que el ente público del cual soy tesorero ha estado cumpliendo en buenos términos lo referente al artículo 8 de dicha ley, en virtud que en el ente no se realizan pagos que no estén comprendidos en el Presupuesto de Egresos determinado por ley o con cargo a ingresos excedentes.

Sin otro particular, me suscribo a sus órdenes.

Atentamente

**C. P. FILIBERTO SANDOVAL ESCAREÑO
Tesorero Municipal**



FSE/ysa

AV. INDEPENDENCIA S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 27480, VIESCA COAHUILA



Administración 2022-2024



Viesca, Coahuila a 28 de Abril de 2022
OFICIO PMV/337/2022

Asunto: Informaci n Capitulo IV
Ley de disciplina financiera

H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA
DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO
SALTILLO, COAH.

C.P.C. JOS  ARMANDO PLATA SANDOVAL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SALTILLO, COAH

Por este medio, declaro que de conformidad con el Cap tulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios el Ejecutivo Federal, quienes por conducto de la Secretar a, podr n otorgar la garant a del Gobierno Federal a las Obligaciones constitutivas de Deuda P blica de los Estados y los Municipios, manifiesto lo siguiente:

La Presidencia Municipal de Viesca, en el per odo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021, no cuenta con deuda p blica, motivo por el cual no ha solicitada la garant a del Gobierno Federal para tal efecto.

Por otra parte, conscientes de manejar adecuadamente el presupuesto hemos ejercido especial atenci n en este rengl n.

Sin otro particular por el momento, me es grato saludarlos.

Atentamente


C.P. FILIBERTO SANDOVAL ESCARE O
Tesorero Municipal



FSE/yasa

AV. INDEPENDENCIA S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 27480, VIESCA COAHUILA



Ente Público: Viesca

Periodo: Cuenta Pública 2021

Tipo de Acuse: Normal

Fecha de recepción: 2022/04/29

Hora de recepción: 07:45:31

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila, se da por enterada de la recepción de la información digital presentada por el ente público, por tal motivo no se le exime la responsabilidad de presentarla de forma impresa.

Información Requerida	Cumple/Incumple
1.1 Estado de Situación Financiera	✓
1.2 Estado de Actividades	✓
1.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública	✓
1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera	✓
1.5 Estado de Flujos de Efectivo	✓
1.6 Estado Analítico del Activo	✓
1.7 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	✓
1.9 Notas de Desglose a los Estados Financieros	✓
1.10 Notas de Memoria	✓
1.11 Notas de Gestión Administrativa a los Estados Financieros	✓
1.12 Balanza de Comprobación	✓
1.13 Dictamen de Auditoría Independiente	✓
1.14 Acta de Cabildo	✓
2.1 Estado Analítico de Ingresos - CE	✓
2.2 Estado Analítico de Ingresos - CFF	✓
2.3 Estado Analítico de Ingresos - CRI	✓
2.4 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CA	✓
2.5 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CE	✓
2.6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - COG	✓
2.7 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CFG	✓
3.4 El cumplimiento de los objetivos proyectados en los programas	✓



Información Requerida	Cumple/Incumple
3.5 Los Resultados de la Evaluación del Desempeño	✓
3.6 Programa de Seguridad Pública	✓
4.1 Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio	✓
4.2 Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio	✓
4.3 Reporte de Esquemas Bursátiles y Coberturas Financieras	✓
4.4 Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros	✓
4.5 Informe de Proyectos de Asociaciones Público - Privadas (APP)	✓
4.6 La CP en archivo digital en formato PDF	✓
4.8 Confirmaciones Bancarias	✓
4.9 Relación de las Cuentas Bancarias Productivas Específicas	✓
5.1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	✓
5.2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	✓
5.3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	✓
5.4 Balance Presupuestario - LDF	✓
5.5 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	✓
5.6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF COG	✓
5.7 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF CA	✓
5.8 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF CF	✓
5.9 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF CSPC	✓
5.10 Reporte de las acciones	✓
5.11 Informar la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto	✓
5.12 La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados	✓
5.13 Guía de Cumplimiento	✓



Cadena Original:

ID:::6184;;;Entidad:::Viesca;;;Estado:::Envio_al_congreso;;;Tipo_de_Acuse:::Normal;;;Fecha_de_Generacion:::2022-04-29_13:45:31.156757;;;Fecha_Inicial:::False;;;Fecha_Final:::False;;;Notas:::Envio_al_Congreso;;;Reportes:::232213---recepcion_congreso***232214---recepcion_congreso***232215---recepcion_congreso***232216---recepcion_congreso***232217---recepcion_congreso***232218---recepcion_congreso***232219---recepcion_congreso***232220---recepcion_congreso***232221---recepcion_congreso***232222---recepcion_congreso***232223---recepcion_congreso***232224---recepcion_congreso***232225---recepcion_congreso***232226---recepcion_congreso***232227---recepcion_congreso***232228---recepcion_congreso***232229---recepcion_congreso***232230---recepcion_congreso***232231---recepcion_congreso***232232---recepcion_congreso***232233---recepcion_congreso***232234---recepcion_congreso***232235---recepcion_congreso***232236---recepcion_congreso***232237---recepcion_congreso***232238---recepcion_congreso***232239---recepcion_congreso***232240---recepcion_congreso***232241---recepcion_congreso***232242---recepcion_congreso***232243---recepcion_congreso***232244---recepcion_congreso***232245---recepcion_congreso***232246---recepcion_congreso***232247---recepcion_congreso***232248---recepcion_congreso***232249---recepcion_congreso***232250---recepcion_congreso***232251---recepcion_congreso***232252---recepcion_congreso***232253---recepcion_congreso***232254---recepcion_congreso***232255---recepcion_congreso***232256---recepcion_congreso***



Sello Digital:

3ac12e7b9d9c95be80646d77a7978ad4fff9a7d54f8d7661ea5c8aa3855136a53dd4cf4807aad7cb5d259e2ec4c8a66a5e4adb10bb2dff5a9aab99e6d5043f8